



CARRERA DE ADMINISTRACIÓN TURÍSTICA Y HOTELERA

ELABORACIÓN DE UN PLAN ESTRATÉGICO PARA TURISMO ACCESIBLE  
APLICADO EN LAS TERMAS DE TIMBUYACU, PARROQUIA SAN BLAS,  
CANTÓN URCUQUÍ, CON EL FIN DE MEJORAR LA ADECUACIÓN DE  
FACILIDADES TURÍSTICAS.

Trabajo de Integración Curricular previo a la obtención del Título de  
Tecnólogo en Administración Turística y Hotelera

Tipo de Trabajo de Integración Curricular:

I+D+i

Autor: Estefania Carolina Caiza Andrango

Tutor: Ing. Vilma Ximena Almeida Revelo

Quito, Enero 2020

## ACTA DE APROBACIÓN DEL TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR

Quito, 29 de Octubre del 2019

- El equipo asesor del trabajo de Titulación del Sr. (Srta.) **CAIZA ANDRANGO ESTEFANIA CAROLINA**, de la carrera de **Administración Turística y Hotelera**, cuyo tema de investigación fue: **ELABORACIÓN DE UN PLAN ESTRATÉGICO PARA TURISMO ACCESIBLE APLICADO EN LAS TERMAS DE TIMBUYACU, UBICADO EN LA PARROQUIA DE SAN BLAS, CANTÓN URCUQUI, PROVINCIA DE IMBABURA, CON EL FIN DE MEJORAR LA ADECUACIÓN DE FACILIDADES TURÍSTICAS**, una vez considerados los objetivos del estudio, coherencia entre los temas y metodologías desarrolladas; adecuación de la redacción, sintaxis, ortografía y puntuación con las normas vigentes sobre la presentación del escrito, resuelve: **APROBAR** el proyecto de grado, certificando que cumple con todos los requisitos exigidos por la institución.

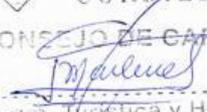


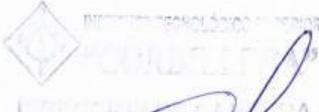
Lcda. Ximena Almeida  
**Tutor de Proyecto**

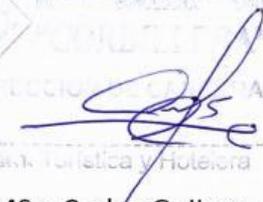


Lcda. Marlene Andrade  
**Lector de Proyecto**



INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR  
"CORDILLERA"  
CONSEJO DE CARRERA  
  
Carrera de Administración Turística y Hotelera  
Lcda. Marlene Andrade  
**Delegado Unidad de Integración Curricular**



INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR  
"CORDILLERA"  
CARRERA DE ADMINISTRACIÓN TURÍSTICA Y HOTELERA  
  
MSc. Carlos Guijarro  
**Director de Carrera**

### CAMPUS 1 - MATRIZ

Av. de la Prensa N45-268 y Logroño  
Teléfono: 2255460 / 2269900  
E-mail: instituto@cordillera.edu.ec  
Pag.Web: www.cordillera.edu.ec  
Quito - Ecuador

### CAMPUS 2 - LOGROÑO

Calle Logroño Oe 2-84 y  
Av. de la Prensa (esq.)  
Edif. Cordillera  
Telfs.: 2430443 / Fax: 2433649

### CAMPUS 3 - BRACAMOROS

Bracamoros N15-163 y  
Yacuambí (esq.)  
Telf.: 2262041

### CAMPUS 4 - BRASIL

Av. Brasil N46-45 y  
Zamora  
Telf.: 2246036

### CAMPUS 5 - YACUAMBÍ

Yacuambí Oe2-36 y  
Bracamoros  
Telf.: 2249994

## DECLARACIÓN DE AUTORÍA

Yo, Estefania Carolina Caiza Andrango, declaro bajo juramento que la investigación es absolutamente original, auténtica es de mi autoría, que se han citado las fuentes correspondientes y que en su ejecución se respetaron las disposiciones legales que protegen los derechos de autor vigentes. Las ideas, doctrinas resultados y conclusiones a los que he llegado son de mi absoluta responsabilidad.



---

CC: 172366032-8

## LICENCIA DE USO NO COMERCIAL

Yo, Estefania Carolina Caiza Andrango, portador de la cédula de ciudadanía asignada con el No. 1723660328, de conformidad con lo establecido en el Artículo 110 del Código de Economía Social de los Conocimientos, la Creatividad y la Innovación (INGENIOS) que dice: “En el caso de las obras creadas en centros educativos, universidades, escuelas politécnicas, institutos superiores técnicos, tecnológicos, pedagógicos, de artes y los conservatorios superiores, e institutos públicos de investigación como resultado de su actividad académica o de investigaciones tales como trabajos de titulación, proyectos de investigación o innovación, artículos académicos, u otros análogos, sin perjuicio de que pueda existir relación de dependencia, la titularidad de los derechos patrimoniales corresponderá a los autores. Sin embargo, el establecimiento tendrá una licencia gratuita, intransferible y no exclusiva para el uso no comercial de la obra con fines académicos. Sin perjuicio de los derechos reconocidos en el párrafo precedente, el establecimiento podrá realizar un uso comercial de la obra previa autorización a los titulares y notificación a los autores en caso de que se traten de distintas personas. En cuyo caso corresponderá a los autores un porcentaje no inferior al cuarenta por ciento de los beneficios económicos resultantes de esta explotación. El mismo beneficio se aplicará a los autores que hayan transferido sus derechos a instituciones de educación superior o centros educativos.”, otorgo licencia gratuita, intransferible y no exclusiva para el uso no comercial del proyecto denominado Elaboración de un Plan Estratégico para Turismo Accesible aplicado en las Termas de Timbuyacu, parroquia San Blas, Cantón Urcuquí, con el fin de mejorar la adecuación de facilidades turísticas.



**FIRMA:** \_\_\_\_\_

**NOMBRE:** Estefania Carolina Caiza Andrango

**CÉDULA:** 172366032-8

Quito, a los 23 de enero del 2020

---

ELABORACIÓN DE UN PLAN ESTRATÉGICO PARA TURISMO ACCESIBLE  
APLICADO EN LAS TERMAS DE TIMBUYACU, PARROQUIA SAN BLAS, CANTÓN  
URCUQUÍ, CON EL FIN DE MEJORAR LA ADECUACIÓN DE FACILIDADES  
TURÍSTICAS.

## **DEDICATORIA**

A mis padres Rosa Isabel y Mario Patricio

Por ser los mejores padres y darme su apoyo incondicional.

Este triunfo es por ellos.

## **AGRADECIMIENTO**

Gracias a Dios por las bendiciones que cada día llegan a mi vida, a mi madre por el apoyo que me ha brindado toda mi vida y por ser mi confidente, a mi padre y a mis hermanos, a mis cuñados, a mis sobrinos, a mis abuelitos, amigos y personas que estuvieron conmigo en todo momento, al ITSCO por haberme aceptado y ser parte de ella y abierto las puertas para estudiar mi carrera, a mis profesores que aportaron cada día con más conocimientos para ser una buena profesional y en especial a la profesora Karla Ulloa que siempre me motivo a seguir adelante y el cariño que me ha brindado durante mi formación académica.

No ha sido sencillo el camino hasta ahora pero con el esfuerzo mío y de las personas que me quieren y aprecian logre cumplir mi meta; amor y apoyo fue fundamental para poder culminar con éxito, reitero el afecto que tengo sobre mi familia y las personas que están conmigo.

## ÍNDICE GENERAL

DECLARACIÓN DE AUTORÍA .....	i
LICENCIA DE USO NO COMERCIAL .....	ii
DEDICATORIA .....	iii
AGRADECIMIENTO .....	iv
ÍNDICE DE FIGURAS .....	ix
RESUMEN EJECUTIVO .....	xii
ABSTRACT .....	xiii
INTRODUCCIÓN .....	xiv
CAPÍTULO I .....	1
1.0 Antecedentes .....	1
Contexto.....	4
1.02 Justificación.....	9
1.03 Definición del Problema Central (Matriz T) .....	10
CAPÍTULO II.....	13
2.00 Análisis de Involucrados .....	13
2.01 Mapeo de Involucrados.....	13
CAPÍTULO III .....	20
3.00 Problemas y Objetivos.....	20
3.01 Árbol de Problema .....	20
3.02 Árbol de Objetivos.....	22
CAPÍTULO IV .....	24
4.00 Análisis de alternativas.....	24
4.01 Matriz de análisis de alternativas.....	24
4.02 Matriz de Análisis de Impactos de Objetivos.....	28
4.03 Diagrama de Estrategias .....	31
4.04 Matriz de Marco Lógico .....	33
CAPÍTULO V.....	35
5.00 Propuesta .....	35
5.01 Antecedentes de la herramienta o metodología que propone como solución .....	35
FODA .....	60
5.01.02 Investigación de Mercado .....	63
5.01.03 Instrumento de Investigación .....	63

---

5.01.4 Análisis de la información.....	64
5.01.04 Población y muestra.....	69
Aplicación de la fórmula .....	70
5.01.05 Análisis de la Información. ....	72
Segmentación de Mercado.....	83
5.02.01 Descripción de la herramienta o metodología que propone como solución.....	84
5.02.02 Contenido del Folleto.....	85
5.03 Formulación de la aplicación de la propuesta.....	109
5.03.01 Presentación de Diseño del Folleto Digital.....	109
<b>CAPÍTULO VI .....</b>	<b>121</b>
6.00 Aspectos administrativos.....	121
6.01 Recursos.....	121
6.01.02 Recursos Tecnológicos.....	122
6.01.03 Recursos Humanos .....	123
6.02.01 Presupuesto de Formulación .....	124
6.02.02 Presupuesto de Aplicación .....	125
6.03 Cronograma de Actividades.....	126
<b>CAPÍTULO VII.....</b>	<b>127</b>
7.00 Conclusiones y Recomendaciones.....	127
7.01 Conclusiones .....	127
7.02 Recomendaciones.....	128
Anexos.....	129
<b>FICHA NÚCLEO O FICHA DE POBLACIÓN LOCAL.....</b>	<b>130</b>
Referencias Bibliográficas.....	169

---

## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Escala.....	10
Tabla 2: Matriz de análisis de fuerzas T .....	11
Tabla 3: Porcentajes de involucrados .....	14
Tabla 4: Matriz de análisis de involucrados .....	15
Tabla 5: Categorías .....	24
Tabla 6: Matriz de Análisis de alternativas .....	25
Tabla 7: Matriz de análisis de objetivos.....	28
Tabla 8: Matriz de Marco Lógico .....	33
Tabla 9: Planta Hotelera de Cantón Urcuquí- Catastro GAD .....	55
Tabla 10: Planta de Alimentos y Bebidas del cantón Urcuquí- GAD .....	56
Tabla 11: Planta de Establecimientos de Diversión y Entretenimiento del cantón Urcuquí- GAD.....	59
Tabla 12: Análisis FODA.....	60
Tabla 13: Entrevista Licenciada Marcela Tipantuña .....	64
Tabla 14: Ficha Técnica de la encuesta.....	71
Tabla N° 15 Edad.....	72
Tabla N° 16 Género.....	73
Tabla N° 17 Nacionalidad .....	74
Tabla N° 18 Pregunta 1 .....	75
Tabla N° 19 Pregunta 2 .....	76
Tabla N° 20 Pregunta 3 .....	77
Tabla N° 21 Pregunta 4 .....	78
Tabla N° 22 Pregunta 5 .....	79

---

Tabla N° 23 Pregunta 6 .....	80
Tabla N° 24 Pregunta 7 .....	81
Tabla N° 25 Pregunta 8 .....	82
Tabla 26 Segmentación de Mercado enfocado en las termas de Timbuyacu.....	83
Tabla 27: Recursos materiales .....	121
Tabla 28 Recursos Tecnológicos .....	122
Tabla 29 Talento Humano .....	123
Tabla 30 Presupuesto de Elaboración de la propuesta.....	124
Tabla 31 Presupuesto de la Elaboración de la tesis .....	125
Tabla 32: Ficha Núcleo .....	130
Tabla 33: Ficha de Recursos Turísticos. ....	132
Tabla 34: Ficha de Recursos Turísticos. ....	134
Tabla 35: Ficha de Recursos Turísticos. ....	136
Tabla 36: Ficha de Recursos Turísticos. ....	139
Tabla 37: Ficha de Recursos Turísticos. ....	141
Tabla 38: Ficha de Recursos Turísticos. ....	144

---

## ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1 Mapeo de Involucrados .....	13
Figura 2 Árbol de problemas .....	20
Figura 3 Árbol de objetivos .....	22
Figura 4 Diagrama de Estrategias .....	31
Figura 5 Población del cantón de Urcuquí Fuente: INEC.....	70
Figura 6 Edad de los Encuestados .....	72
Figura 7 Género de los encuestados.....	73
Figura 8 Nacionalidad de los encuestados .....	74
Figura 9 Nivel de Conocimiento.....	75
Figura 10 Motivación para visitar el cantón.....	76
Figura 11 Limitación a los atractivos.....	77
Figura 12 grúas para al acceso a las personas con discapacidad .....	78
Figura 13 Servicio que ofrece las termas .....	79
Figura 14 Medio para promocionar las aguas termales .....	80
Figura 15 Señalética Braille .....	81
Figura 16 Aporte del GAD .....	82
Figura 17 Habitación accesible con Baño .....	95
Figura 18 Puertas Accesible .....	97
Figura 19 Áreas higiénico-sanitarias accesibles .....	99
Figura 20 Lavabo .....	100
Figura 21 Inodoro Ubicación.....	102
Figura 22 Duchas .....	102
Figura 23 Barras de Apoyo .....	103

---

Figura 24 Grifería .....	104
Figura 25 Grúas .....	105
Figura 26 Pavimento Antideslizante .....	106
Figura 27 Bandas Podotactiles .....	107
Figura 28 Logo del Folleto Digital .....	109
Figura 29 Portada del Folleto Digital.....	109
Figura 30 Misión y Visión del Folleto Digital .....	110
Figura 31 Objetivo General del Folleto Digital.....	110
Figura 32 Objetivos Específicos del Folleto Digital.....	110
Figura 33 Ubicación Folleto Digital .....	111
Figura 34 Historia de San Blas .....	111
Figura 35 Fiestas Parroquiales Folleto Digital .....	111
Figura 36 Iglesia Urcuquí.....	112
Figura 37 Iglesia San Blas Folleto Digital .....	112
Figura 38 Leyenda Folleto Digital.....	112
Figura 39 Caldo de Gallina Folleto Digital .....	113
Figura 40 Totillas de Tiesto Folleto Digital .....	113
Figura 41 Termas Timbuyacu Folleto Digital .....	113
Figura 42 Propiedades Medicinales Folleto Digital .....	113
Figura 43 Cascada Conrayaro Folleto Digital .....	114
Figura 44 Turismo Accesible Folleto Digital .....	114
Figura 45 Beneficios Folleto Digital.....	115
Figura 46 Beneficios en Comunidad Folleto Digital .....	115
Figura 47 Accesibilidad Folleto Digital.....	115

---

Figura 48 Puertas y Ventanas Folleto Digital.....	116
Figura 49 Rampas Folleto Digital.....	116
Figura 50 Área Higiénico Folleto Digital .....	116
Figura 51 Lavabo Folleto Digital.....	117
Figura 52 Inodoro .....	117
Figura 53 Duchas Folleto Digital.....	117
Figura 54 Barras de Apoyo Folleto Digital .....	118
Figura 55 Grifería .....	118
Figura 56 Grúas Folleto Digital.....	118
Figura 57 Grúa Manual Folleto Digital.....	119
Figura 58 Pavimento Antideslizante Folleto Digital .....	119
Figura 59 Bandas Podotactiles Folleto Digital .....	120
Figura 60 Referencias Termas de Timbuyacu .....	120
Figura 61 Como puedes llegar Folleto Digital .....	120
Figura 62 Cronograma de Actividades .....	126

## RESUMEN EJECUTIVO

“La discapacidad es una cuestión de percepción. Si puedes hacer una sola cosa bien, eres necesitado por alguien”.

(Martina Navrátilová)

La provincia de Imbabura es un paraíso natural donde se encuentra una zona montañosa rodeada por volcanes donde se originan agua termal; privilegiada por tener paisajes únicos.

La siguiente investigación es destinada a la elaboración de un plan estratégico para turismo accesible aplicado en las Termas de Timbuyacu, parroquia San Blas, cantón Urcuquí, cuyo objetivo principal es mejorar la adecuación de facilidades turísticas de este rincón del Ecuador; este proyecto se presentará con el fin de incluir a personas con o sin discapacidad y tercera edad que se beneficiarán del uso de las aguas termales que aporta a la salud de este segmento de turistas. La implementación del plan estratégico en esta zona contribuye a generar nuevas oportunidades de empleo que sean destinadas a ofrecer turismo accesible, ya que los turistas con discapacidad y tercera edad viajan en familia nunca solos esto incrementara la oferta y demanda del sitio turístico.

Los turistas podrán acceder y contar con un espacio recreativo que les ofrezca las seguridades necesarias; para adecuar este sitio se requiere incorporar al ingreso de las piscinas termales grúas mecánicas o eléctricas y bandas podotáctiles esto ayuda a personas con discapacidad visual ah orientarse, además se presentará el folleto del plan estratégico para poder saber las normas INEN que se debe utilizar en espacios recreativos como es el área de alojamiento, piscinas, baños, duchas etc. Además contribuir en plan de marketing del complejo esto aporta a que turistas conozcan este magnífico lugar.

---

## ABSTRACT

"Disability is a matter of reception. If you can do one thing right, you're needed by someone."

(Martina Navrátilová)

The province of Imbabura is a natural paradise where a mountainous area is surrounded by volcanoes where thermal water originates; privileged to have unique landscapes.

The following research is aimed at the development of a strategic plan for accessible tourism applied in the Termas de Timbuyacu, San Blas parish, Canton Urcuquí, whose main objective is to improve the adequacy of tourist facilities in this corner of the Ecuador; this project will be presented in order to include people with or without disabilities and seniors who will benefit from the use of the hot springs that contributes to the health of this segment of tourists. The implementation of the strategic plan in this area contributes to generate new employment opportunities that are intended to offer accessible tourism, since tourists with disabilities and seniors travel alone this will increase the supply and demand from the tourist site.

Tourists will be able to access and have a recreational space that offers them the necessary security; to adapt this site it is necessary to incorporate into the entrance of the thermal pools mechanical or electric cranes and touch bands this helps people with visual disabilities to orient themselves, in addition the brochure of the strategic plan will be presented to know the INEN standards to be used in recreational spaces such as the accommodation area, swimming pools, bathrooms, showers etc. In addition to contributing in the marketing plan of the resort this contributes to the tourist know this magnificent place.

---

ELABORACIÓN DE UN PLAN ESTRATÉGICO PARA TURISMO ACCESIBLE APLICADO EN LAS TERMAS DE TIMBUYACU, PARROQUIA SAN BLAS, CANTÓN URCUQUÍ, CON EL FIN DE MEJORAR LA ADECUACIÓN DE FACILIDADES TURÍSTICAS.

## INTRODUCCIÓN

El Ecuador es privilegiado por los diferentes recursos naturales que ofrece la Provincia de Imbabura que se encuentra en el norte del país ya que nos proporciona diferentes atractivos y esto se debe a la belleza de cerros y valles que se encuentran en este magnífico lugar.

Las Termas de Timbuyacu se encuentra localizado en la parroquia de San Blas a 10 kilómetros del Cantón San Miguel de Urququí, está en un valle a 2.080 msnm su clima es subtropical templado. Esta zona desde la antigüedad era conocida por cultivar caña de azúcar y esto sirvió para que después se le nombre a este punto San Blas que significa “tumba caña”.

La parroquia tiene una población de 3.015 personas que se dedican a la agricultura y ganadería ya que es su principal base económica los mayores productos que cultivan son los siguientes: maíz, frejol, caña de azúcar, trigo, cebado y esparrago.

La siguiente propuesta de titulación tiene como objetivo ser accesible en el área turística del atractivo de las Termas de Timbuyacu ya que esto permitirá que puedan acceder más personas a este lugar lo realizaremos mediante la elaboración de un plan estratégico.

De acuerdo con nuestro plan se aplicará el método de investigación cuantitativo, ya que de la información que obtendremos sobre el atractivo se detallara los recursos y atractivos turísticos desde el punto de vista del investigador cuyo objetivo es que esta información nos ayude a mejorar el atractivo principal que es las Termas Timbuyacu para

que puedan acceder todas las personas con o sin discapacidades y fomentando la inclusión y mejorar el servicio que prestan en este lugar.

El agua termal de “Timbuyacu” nace de las montañas del Conrayaro, Cuchilla y Pan de Azúcar, posee hierro y minerales, la temperatura del agua es de 20°C, la infraestructura y promoción turística es limitada por lo que se evidencia déficit en el desarrollo turístico, las termas son de propiedad de la comunidad por lo que los beneficios deben verse reflejados en el desarrollo económico de la misma.

(Quiguango, 2015)

La oferta turística de la región son las lagunas, cascadas, cultura, naturaleza, montañas y las termas que se originan en las entrañas de los volcanes, dando como resultado agua con altos niveles de azufre, magnesio y potasio a temperaturas muy altas, algunos estudios han permitido determinar los beneficios de este tipo de agua, por lo cual contribuyen a la curación de enfermedades reumáticas, es así como en la actualidad se considera a las aguas termales, una terapia natural. (Montenegro, 2015)

## CAPÍTULO I

### 1.0 Antecedentes

Elaboración de un Plan Estratégico para turismo Accesible aplicado en las Termas de Timbuyacu, Parroquia San Blas, cantón Urcuquí, con el fin de mejorar la adecuación de Facilidades Turísticas.

**Tema:** El Turismo Social Accesible como nuevo Modelo Turístico

**Autor:** Juan Antonio Clemente Soler, Marcos Bote Díaz, Pedro Sánchez Vera

**Institución:** Cuadernos de Turismo, Universidad de Murcia

**Año:** 2018

**Conclusión:** El presente libro que se utiliza en el siguiente proyecto aporta con temas que son específicos para la conceptualización de Turismo accesible e inclusivo que integra el turismo, y permite aclarar los términos para entender el tema propuesto.

**Tema:** Protocolos de servicios para el turismo accesible de turistas y visitantes jóvenes, adultos mayores y personas en situación de discapacidad.

**Autor:** Alcaldía Mayor de Bogotá

**Institución:** Universidad Nacional de Colombia

**Año:** 2011

**Conclusión:** El correspondiente libro contribuye con una enriquecedora información para el proyecto debido a que este muestra en que se basa los tipos de discapacidad que existen; esto nos enriquece ya que así podemos tener un enfoque claro para poder implantar en el atractivo.

**Tema:** Estudio de Turismo Accesible para discapacitados Motrices en la ciudad de Cuenca

**Autor:** Mario Patricio Lo Fruscio Velastegui

**Institución:** Universidad de Cuenca

**Año:** 2011

**Conclusión:** Esta presente tesis nos da las pautas y directrices para poder seguir un plan estratégico que ya se ha implementado: con esto tener bases para que el atractivo turístico ofrezca un turismo accesible y con esto tener información de lo que se debe seguir y realizar.

**Tema:** Diseño de una ruta ecotermal y cultural para Turismo de Salud en la Provincia de Imbabura.

**Autores:** Vanessa Soraya Castañeda Terán

**Año:** 2012

**Institución:** Universidad Católica del Ecuador

---

ELABORACIÓN DE UN PLAN ESTRATÉGICO PARA TURISMO ACCESIBLE APLICADO EN LAS TERMAS DE TIMBUYACU, PARROQUIA SAN BLAS, CANTÓN URCUQUÍ, CON EL FIN DE MEJORAR LA ADECUACIÓN DE FACILIDADES TURÍSTICAS.

---

**Conclusión:** Este trabajo aporta con información sobre el crecimiento que se ha logrado en los últimos años por el turismo de salud en la provincia de Imbabura con una alta gama de lugares y atractivos que ofrecen una variedad de fuentes de aguas termales que son de propiedades curativas.

**Tema:** Teoría del Turismo

**Autor:** Alexander Panosso Neto, Lohmann Guilherme

**Año:** 2012

**Conclusión:** Este libro nos enriquece con grandes conocimientos en la aérea de turismo ya que presenta y explica los conceptos, modelos y sistemas de Turismo; en el cual sirvió como una fuente verídica para obtener información, esto se aplicaba desde la antigüedad ya que son de actores representativos del Turismo un gran ejemplo del libro es Boullon que es uno de los pioneros de la aérea con esto pudimos tener las definiciones claras para que se pueda aplicar con exactitud en el proyecto.

## Contexto

El Ecuador está ubicado geográficamente en América del Sur su territorio es aproximadamente 256.000 Km<sup>2</sup>, aquí se encuentran ubicados 14 nacionalidades con diferentes etnias, distribuidas en 24 provincias, 221 cantones y 1149 parroquias.

El turismo constituye un sector destacado en la economía ya que cada año crece su importancia en las economías internacionales, pues esta es una de las actividades económicas que mayores posibilidades han demostrado para adaptarse a los cambios tecnológicos y sociales, redefiniendo sus modelos de gestión, actividades, servicios y productos, para atraer a los turistas. (Mullo, Vera, & Guillen, 2019).

Al Ecuador se le identifica como uno de los países que promueve el turismo comunitario y trabaja actualmente para el turismo accesible lo que este lo convierte en una actividad estratégica para aumentar su potencial turístico lo que es posible ampliar la oferta competitiva y sustentable, a la vez que logra un equilibrio socio-político-económico con posibilidades para conservar y potenciar el patrimonio natural, y la diversidad cultural del estado.

El cantón Urcuquí está ubicado al noroccidente de la provincia de Imbabura se ubica a 19 km de la capital provincial y a 152 km de la capital ecuatoriana, la temperatura que este cantón oscila va desde los 14 a 19°C y esta tiene una altura de 2,307msnm y su población es de 4499 habitantes. (GAD U. , 2019)

Según (PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL, 2019) los límites que esta presenta son:

Norte: con la parroquia de Salinas del cantón Ibarra.

Sur: con las parroquias de Imbaya, Chaltura y Atuntaqui del cantón Antonio Ante, y la parroquia de Imantag del cantón Cotacachi;

Este: con la parroquia rural de San Blas del cantón Urcuquí

Oeste: con el cantón Ibarra.

El Cantón Urcuquí se compone actualmente por 6 parroquias las cuales son las mencionadas: Buenos Aires, Cahuasqui, Pablo Arenas, San Blas, Urcuquí, Tumbabiro.

Urcuquí nos presenta un “Encanto Natural” en la cual presenta zonas altas a 1750mm y bajas de 0.00mm, además de proporcionarnos recursos naturales y culturales. Las esponjas que son producidas naturalmente en los páramos ayudan beneficiosamente para los ríos y lagunas ya que con esto se alimenta la mayoría de estas. (GAD U. , 2019)

Además su vegetación es primaria, secundaria, paramos arbustiva en casi todo su territorio se puede cultivar, los sembríos que se caracterizan son caña de azúcar, fréjol, maíz, tomate, pastizales y otros. (GAD, 2019)

El bello cantón de Urcuquí resalta por su magnífico paisaje el cual presenta espacios verdes en su valle ya que este se constituye por haciendas grandes o pequeñas y también por predios y es habitada por comunidades la gran parte de la población que viven aquí son personas de la tercera edad, actualmente se observan jóvenes debido que en Urcuquí se encuentra la Universidad del Conocimiento YACHAY con este proyecto que se realizó sea incrementado el turismo y se proporciona más información para este bello lugar. (Yachay, 2012)

La actividad económica se basa principalmente en la agricultura y ganadería ya que estos productos son muy cotizados a nivel cantonal y nacional los más representativos de este lugar son el frejol, maíz amarillo, tomate de árbol, pimiento espárragos papas, trigo,

cebada, aguacate, limón, pepino, naranjilla, mora de castilla entre otros. En la parte de la ganadería sus principales componentes son el ganado ovino, porcino y vacuno.

El servicio de transporte terrestre que se va utilizar son operadores de transporte interprovincial con diferentes, rutas y cooperativas y se puede hacer uso desde el Terminal de Carcelén a la ciudad de Ibarra y son las siguientes:

Cooperativas de transporte de pasajeros: Aerotaxi, Espejo, Expreso Tulcán, Expreso Turismo, Flota Imbabura, Taca Andina, San Cristóbal, San Gabriel. (Quito Turismo, 2019)

Compañía de Transporte de Carga Pesada; Comtransnapoles S.A., Guerrero C.L., Montecarlo S.A., Perimetral Norte De Ibarra Pernor S.A., Rutesa S.A., Pesada Nacional E Internacional Gemofish S.A. (Quito Turismo, 2019)

La ruta y frecuencias del transporte público que se dirigen hacia el cantón de Urcuquí son las siguientes:

Cooperativa Urcuquí: De Urcuquí a Iruguincho con 61 frecuencias y su horario es de 06:15h a 19:45h cada 15 minutos de lunes a domingo. (Dirección Nacional de la Agencia Nacional de Regulación y Control del Transporte Terrestre, Transito y Seguridad vial., 2014)

Cooperativa Buenos Aires: De Urcuquí, Tumbabiro, Cahuasqui con 9 frecuencias y su horario es de 09:00h -11:00h -12:15h -13:30h -14:30h -15:30h -16:30h -17:30h -18:30h de lunes a domingo. (Dirección Nacional de la Agencia Nacional de Regulación y Control del Transporte Terrestre, Transito y Seguridad vial., 2014)

Cuenta con los diferentes atractivos turísticos naturales y culturales:

Naturales:

Parque Central de Urcuquí, Termas de Aguasavia, Cascada Cóndor Pacha, Cascadas Salud Eterna y Pastoro, Cascada de la Virgen, Cascada de Conrrayaro, Orquideario San Blas, Jardín Botánico Yachay, Cerro de la Viuda, Termas de Chachimbiro. Termas de Timbuyacu, Salto de Guagala, Laguna de Donoso (laguna de Piñán), Cerro Yanahurco, Laguna de Yanacocha, Laguna de Patococha, Loma del Churo de Pucara, Las tolas en la Comunidad de Iruquincho. (Melo, 2015)

Culturales:

Yachay Ciudad del conocimiento, Iglesia Matriz de San Miguel de Urcuquí, Iglesia de la Parroquia de Tumbabiro, Iglesia Pablo Arenas, Galería Arqueología Guarango, Cahuasquí, Fiesta del Maíz en Pablo Arenas, Fiesta Religiosa de Semana Santa. (Melo, 2015)

En el año de 1824 cuando se crea la Provincia de Imbabura con su capital Ibarra el 25 de junio se incluye a San Blas como una de las parroquias de la provincia, luego con la cantonización de San Miguel de Urcuquí hace 31 años se anexa como una de las parroquias rurales del nuevo municipio y está ubicada a 10 kilómetros de la cabecera cantonal. Esta población fue habitada por indígenas en la antigüedad pero llegó la conquista española. (GAD, 2019)

En 1.630 los Jesuitas fueron dueños de extensas tierras y éstas ahora son la Provincia de Imbabura, esto debido a que obligaron a los indígenas hacer esclavos y los cuales trabajaron fuertemente y formaron haciendas donde cultivaban principalmente caña de azúcar, algodón y uvas. Este abundante cultivo de caña sirvió para que posteriormente tome nombre una de las haciendas de esta región, ya que San Blas significa “tumba caña”. La gran producción de algodón dio como resultado el nacimiento de la industria textil, y el cultivo de uvas dio lugar a la constitución de una fábrica de vino. Al pasar en el tiempo en

---

el año de 1926 hace erupción el Volcán Chiles y ocasiona la desaparición de cultivos de esta región, esto empeora debido al terremoto de Ibarra en el año de 1.868 produciendo escasez de agua, al hacer desaparecer los canales de riego. Así comenzó la crisis para el agricultor, las fuentes de agua escaseaban y los habitantes de la parroquia tuvieron que emigrar o bien se decidieron a trabajar en la línea férrea y otros a sembrar cabuya. (GAD, 2019)

Las Termas de Timbuyacu que está ubicado en el cantón de San Blas es un bello atractivo ya que es un manantial de aguas naturales que provienen de la entrañas de las montañas ricas en minerales que son azufre, hierro, otros minerales que contribuyen con el beneficio de las personas desde la piel hasta articulaciones. (GAD U. , 2019)

## 1.02 Justificación

Para el presente trabajo de titulación de acuerdo a las líneas investigación que presenta el ITSCO, se da a conocer los atractivos naturales y culturales que conforman el Ecuador actualmente este es un país que se caracteriza por un turismo comunitario y actualmente trabaja por un turismo accesible ya que este permite que el país crezca y aumente la calidad de oferta turística y esto contribuye con el crecimiento económico.

Por lo que es necesario un plan de promoción turística que fomente y potencialice las actividades que se realizan en este lugar, para incrementar la afluencia de turistas en las Termas de Timbuyacu ya que no cuenta con un turismo accesible esto afecta a la promoción turística del lugar ya que este es un atractivo turístico natural que cuenta con aguas termales que son de gran beneficio para la salud para las personas que acceden a este atractivo, el fin es mejorar la adecuación de las facilidades turísticas.

Por qué se realizara el proyecto esto se hace con el fin de contar con más lugares que cuenten con un turismo accesible que presten servicios que sean de calidad y que aporten a la salud de las personas que tienen discapacidad para mejorar y aportar más los beneficios de salud que brinda las aguas termales ya que en esta zona se encuentra llena de grandes atractivos naturales como culturales que serán aprovechados para poder de aumentar el turismo inclusivo.

Para que se realizara este proyecto es para aprovechar el auge a nivel mundial sobre el turismo accesible que se está implementando, con esto podemos obtener un gran beneficio para incluir los atractivos naturales y culturales para el desarrollo del turismo accesible en el Ecuador; el cantón Urcuquí cuenta con un clima que es óptimo para todas las personas que puedan acceder al lugar y más aún para las personas que tienen discapacidad esto provee un excelente beneficio de salud ya que su clima cálido seco aumentara el desarrollo de este

turismo; teniendo en cuenta que las aguas termales aportan con beneficios que son para la piel, articulaciones, músculos, etc.

Además que esta zona esta enriquecida por tener grandes paisajes naturales y a la vez se incluiría los demás atractivos culturales que tiene este sector para hacer de este atractivo un destino de turismo accesible en donde las personas que accedan a este lugar serán beneficiadas por este gran destino turístico.

### 1.03 Definición del Problema Central (Matriz T)

La identificación del problema central es el proceso de pre inversión constituyéndose en el punto de partida del proceso de diseño de un proyecto. Consiste en la identificación del problema que afecta a una determinada población, el mismo que, en virtud de determinadas características, debe ser abordado en forma prioritaria por el Estado, directamente o a través de terceros, utilizando para ello el enfoque de proyecto. (Cempro, 2011)

Tabla 1 Escala

1	Bajo
2	Medio bajo
3	Medio
4	Medio alto
5	Alto

Elaborado por: Carolina Caiza

### Análisis:

La siguiente tabla nos demuestra la escala para poder dar una calificación potencial de fuerzas impulsadoras y fuerzas bloqueadoras y van desde el siguiente rango 1 que es bajo, 2 medio bajo, 3 medio, 4 medio alto y 5 es alto.

Tabla 2: Matriz de análisis de fuerzas T

Problema Agravado	Problema Central				Problema Resuelto
	I	PC	I	PC	
2Desconocimiento del atractivo turístico por falta de información, afecta a tener un escaso potencial turístico.	Limitado turismo accesible a las de Termas de Timbuyacu.				Aporta al incremento de turistas ya que se encontrara información de atractivos que son de turismo inclusivo.
<b>Fuerzas Impulsadoras</b>	<b>I</b>	<b>PC</b>	<b>I</b>	<b>PC</b>	<b>Fuerzas Bloqueadoras</b>
Integración del GAD en el área de turismo.	3	5	5	1	Limitado interés en al área de turismo por parte del GAD.
Inversión de los recursos por parte de la comunidad	3	5	4	1	Inaplicabilidad recursos económicos por parte de la comunidad y/o turistas.
Incremento de potencial turístico mejorando los servicios prestados dentro del atractivo.	1	5	5	2	Escasa información de las Termas como atractivo y de los servicios que presta.
Mayor afluencia turística con el desarrollo de un turismo accesible.	2	5	5	2	Escaza demanda turística en las Termas de Timbuyacu.
Adecuadas vías de acceso al atractivo.	1	5	5	2	Inaccesibilidad al atractivo turístico.

Elaborado por: Carolina Caiza

### Análisis:

El Gobierno Autónomo Descentralizado cantonal de Urcuquí contribuye con la obtención de información de los atractivos turísticos ya que esta entidad trabaja para tener planes de regeneración de espacios públicos que permita mantener el atractivo.

La comunidad que está ubicada cerca de las Termas de Timbuyacu es Irugincho que actualmente trabaja para que este atractivo incremente su potencial turístico y pueda beneficiarse toda población, ya que ellos pueden mejorar su estilo de vida porque crecería una nueva fuente económica para este sector, debido a que la mayoría de las personas de la comunidad se enfocan más en la agricultura que es actualmente su principal fuente de ingresos para poder vivir.

Se sugerirá al organismo gubernamental quien esté a cargo del sistema vial del Cantón de Urcuquí que brinde el respectivo mantenimiento de vías principales y secundarias para que los recursos naturales que se encuentran en estas zonas sean más potenciadas turísticamente y puedan acceder más turistas a las mismas.

Al incrementar un turismo accesible en las Termas de Irugincho ayuda a las personas discapacitadas para puedan acceder a este atractivo turístico y beneficiarse ya que las aguas termales son medicinales y aportan notablemente en la salud de las personas con discapacidades y sin discapacidades y esto mejoraría grandiosamente el servicio que este atractivo presta actualmente y sea más eficiente y servicial.

Las vías de acceso a las Termas de Timbuyacu son de primer orden ya que estas son pavimentadas pero por fallas de la zona hay riesgos de derrumbes, esto afecta a que parte de la vía se encuentre en mal estado es por eso que solicitaremos a las autoridades que correspondan realicen mantenimientos para que el atractivo no se vea afectado por estos fenómenos naturales.

## CAPÍTULO II

### 2.00 Análisis de Involucrados

#### 2.01 Mapeo de Involucrados

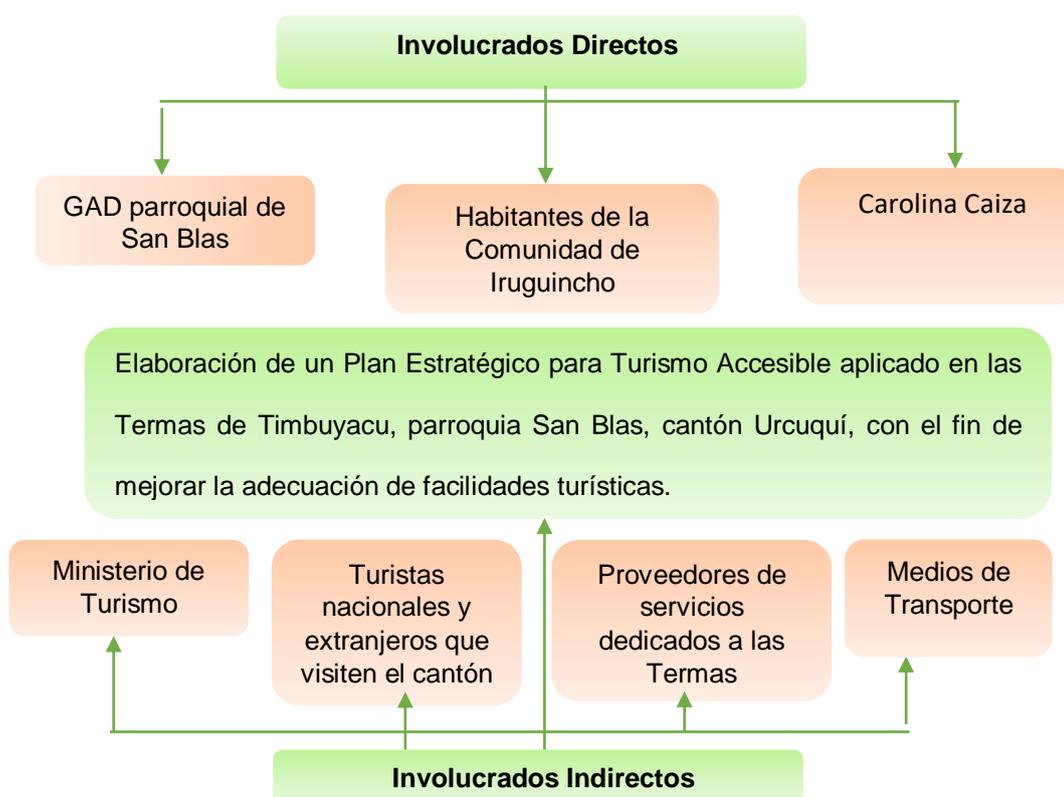


Figura 1 Mapeo de Involucrados  
Elaborado por: Carolina Caiza

### Análisis

Esta figura corresponde al organigrama de involucrados directos e indirectos que se enfoca en el problema central de la Elaboración de un Plan Estratégico para Turismo Accesible aplicado en las Termas de Timbuyacu, parroquia San Blas, cantón Urcuquí, con el fin de mejorar la adecuación de facilidades turísticas; los principales participantes contribuyen a realizar el proyecto.

Tabla 3: Porcentajes de involucrados

Involucrados	Directos	Indirectos	%
Comunidad de Iruguincho de Imbabura	X		40%
GAD parroquial de Urcuquí	X		15%
Carolina Caiza	X		15%
Ministerio de Turismo		X	15%
Medios de Transporte		X	5%
Proveedores de Servicio dedicados a las Termas		X	5%
Turistas		X	5%
<b>Total</b>			100 %

Elaborado por: Carolina Caiza

### Análisis:

Está presente tabla corresponde al porcentaje de involucrados donde se clasificaran y se podrán asignar a los involucrados directos e involucrados indirectos un porcentaje que permita ver el grado de participación y al final sumados todos den una suma total de 100%.

El porcentaje correspondiente que se le asignó al primer involucrado directo es a la Comunidad de San Blas de Imbabura se le otorga un porcentaje de 40% ya que ellos son los principales beneficiados, ya que actualmente esta comunidad es la que trabaja arduamente para que este sitio crezca y sea un atractivo turístico potencial.

En el caso del segundo involucrado directo es el Gobierno Autónomo Descentralizado cantonal de Urcuquí (GAD) se le asignó un 15%, ya que ellos serán quienes faciliten la información de los atractivos turísticos que se encuentren dentro de la población de Imbabura.

El tercer involucrado directo es mi persona Carolina Caiza se le asignó un 15% debido a que con este proyecto puedo generar un turismo accesible en la zona beneficiando con esto a la comunidad y debido a que obtendré un beneficio económico por diseñar este proyecto que se encuentra en auge y que todavía no se implementa en muchos lugares turísticos.

El cuarto involucrados son los proveedores de servicio ya que ellos al aumentar turismo en esta zona se benefician económicamente por la demanda de turistas nacionales y extranjeros que llegaran al lugar indicado se le otorga un valor de 15%.

El cuarto involucrado es El Ministerio de Turismo es una entidad encargada en cuidar y proteger a los atractivos, áreas protegidas y recursos naturales y en cual también se podrá obtener información que ayude con datos específicos para el aporte del proyecto es por eso que esta entidad se le denomina un 15%.

Los medios de transporte son el quinto involucrado de nuestra tabla ellos mejoraran el servicio que prestan en la actualidad y aumentaran más medios de transporte que van a estos sitios con mayor frecuencia y horario y es por eso que se le da un porcentaje de 15%.

Como último involucrado tenemos a los turistas se les pondrá una calificación de un 5% ya que ellos se benefician indirectamente pero al contar con turistas nacionales como extranjeros el atractivo se incrementara y para los turistas van a contar con el beneficio de un lugar que aporte con su salud y que además que sea accesible.

Tabla 4: Matriz de análisis de involucrados

<b>ACTORES INVOLUCRADOS</b>	<b>INTERÉS SOBRE EL PROBLEMA CENTRAL</b>	<b>PROBLEMAS PERCIBIDOS</b>	<b>RECURSOS, MANDATOS Y CAPACIDADES</b>	<b>INTERÉS SOBRE EL PROYECTO</b>	<b>CONFLICTOS POTENCIALES</b>
<b>GAD parroquial de San</b>	Aportar con información para apoyar a los atractivos	Los atractivos turísticos en esta zona no son	Art. 47 Inciso 10 de la Constitución de la	Apojar con fuentes económicas e	Escasos recursos de información de atractivos

<b>Blas de Imbabura</b>	turismo inclusivo.	reconocidos debido a la falta de recursos.	República Del Ecuador 2008	información del lugar.	potenciales de la zona.
<b>Comunidad de Iruguincho</b>	Implementar el turismo accesible para obtener un incremento de turistas en las Termas de Timbuyacu.	Deficientes recursos económicos para mejorar la infraestructura; y baja calidad de servicio.	Art. 3 Ley de Turismo El fomento de la infraestructura nacional	Enriquecer la calidez del servicio prestado y dar más accesibilidad a los turistas.	Desinterés por parte de autoridades para que la comunidad incremente este atractivo.
<b>Proveedor de servicios de Termas</b>	Viabilidad de incrementar sus promociones y publicidad en las Termas.	Déficit de atractivos basados en aguas termales medicinales.	Art. 12 Facultades a gobiernos autónomos desarrollo actividades turísticas	Mayor grado de afluencia de turistas que ayuda con el crecimiento de la zona turística.	Debido al incremento de turistas los servicios deben ser mejores y estar aptos para atender las necesidades de persona con discapacidad.
<b>Ministerio de turismo</b>	Contar con un atractivo para que facilite la accesibilidad a personas discapacitadas	Desconocimiento de los lugares en esta zona que promuevan el turismo inclusivo.	Art 7. Ley de Turismo	Apoyar con publicidad y brindar más información del atractivo.	El ministerio debe contar con fuentes económicas para aumentar la publicidad en el atractivo.
<b>Turistas</b>	Los turistas pueden acceder a un lugar que les ofrece un servicio de bienestar para las personas	Inadecuada información de los servicios que presta actualmente estas Termas.	Art.13 – de las Facultades a gobiernos autónomos desarrollo actividades turísticas	Poder acceder a nuevos sitios turísticos con mayor grado de servicios para personas con o sin discapacidades.	Escasa información por parte de la zona para que visitantes pueden visitar el lugar.
<b>Medios de Transporte turístico</b>	Garantizar el bienestar de las personas al transportarse en estos medios.	Debido a falta de mantenimiento de la vía los transportes no transcurren con frecuencia.	Art, 6. Reglamento de Transporte Turístico	Ofrecer un servicio de calidad al momento de poder llevar los pasajeros.	El escaso transporte minimiza la frecuencia de turistas.

Elaborado por: Carolina Caiza

**Análisis:**

En la correspondiente matriz de análisis se menciona los principales involucrados, primero tenemos al Gobierno Autónomo Descentralizado cantonal de Urcuquí, su interés se centra en investigar profundamente la información y apoyar los atractivos que son nuevos y que quieren incorporar un turismo accesible, debido a que beneficiaran a personas con o sin discapacidades; esto se menciona en el reglamento de la constitución en el Art, 47, inciso 10.

El acceso de manera adecuada a todos los bienes y servicios. Se eliminarán las barreras arquitectónicas. (CONSTITUCION, 2008).

Siguiente tenemos el segundo involucrado en la matriz y es la comunidad de San Blas de Imbabura, donde se observa que el mayor interés es el incremento de la demanda turística es por eso que la comunidad sea unido actualmente para fomentar más el turismo y poder brindar un servicio de calidad a los turistas que llegan a las aguas termales y desean poder brindar un turismo accesible y que se puedan beneficiar todas las personas, basada en el Art.44.

Artículo 44.- Turismo accesible.- “La autoridad nacional encargada del turismo en coordinación con los gobiernos autónomos descentralizados, vigilarán la accesibilidad de las personas con discapacidad a las diferentes ofertas turísticas, brindando atención prioritaria, servicios con diseño universal, transporte accesible y servicios adaptados para cada discapacidad. Además, los organismos mencionados vigilarán que las empresas privadas y públicas brinden sus servicios de manera permanente, así como también que promuevan tarifas reducidas para las personas con discapacidad”. (Pozo, 2012).

El tercer involucrado son los proveedores de servicios de Termas ya que su mayor interés es que se promocionen más el atractivo turístico con publicidad y este pueda atraer más turistas y que estos soliciten más servicios pero incorporando el turismo accesible.

El cuarto involucrado es el Ministerio de Turismo interés es contar con un atractivo para que facilite la accesibilidad a personas discapacitadas y mejorar la oferta turística con el incremento de publicidad de este recurso turístico y que esta autoridad pueda informar y planificar todo los recursos y atractivos de esta zona, debido a esto es fundamental la participación del Ministerio de Turismo en este trabajo de titulación este artículo se menciona en la Ley de turismo, Art 15, inciso 7.

“Promover y fomentar todo tipo de turismo, especialmente receptivo interno y social y la ejecución de proyectos, programas y prestación de servicios complementarios con organizaciones, entidades e instituciones públicas y privadas incluyendo comunidades indígenas y campesinas en sus respectivas localidades. Las instituciones del Estado no podrán ejercer las actividades de turismo definidas en la ley y en este reglamento”.

(Gutiérrez, 2004).

En último lugar tenemos a los Medios de transporte que su principal interés es garantizar un servicio de calidad y bienestar para las personas al transportarse en estos medios pero debido a la falta de mantenimiento de las vías no pueden acceder con frecuencias a estos sitios turísticos y también por la falta de la demanda de turistas es por eso que se solicitara a la autoridad pertinente pueda realizar mantenimientos a las vías que son de primer orden, esto se menciona en el Reglamento de Transporte Turístico, Art, 6, los cuales definen el Ámbito de competencia, Operación respaldando también la evaluación del servicio.

---

“La Autoridad Nacional de Turismo por su parte, es el organismo rector de la actividad turística ecuatoriana y será de su competencia la regulación y control de la actividad turística a nivel nacional, en los términos establecidos en la Ley de Turismo y sus reglamentos aplicativos. (Dirección Nacional de la Agencia Nacional de Regulación y Control del Transporte Terrestre, Transito y Seguridad vial., 2014, pág. 3)”.

## CAPÍTULO III

### 3.00 Problemas y Objetivos.

#### 3.01 Árbol de Problema

<b>E F E C T O S</b>	Carencia de servicios de calidad que ofrezcan un turismo accesible en la zona.	Limitada capacitación y preparación de la comunidad para recibir turistas	Poca afluencia de Visitantes al recurso natural.	Limitados productos turísticos Ofertados en la zona	Dificultad para la accesibilidad a la zona.
Escaso desarrollo turístico en el recurso natural de las Termas de Timbuyacu					
<b>C A U S A S</b>	Escasa ayuda por parte del Ministerio de Turismo para promover el lugar.	Limitación por falta de recursos económicos de la comunidad	Ausencia de Información sobre recursos naturales en la zona.	Escasa información del lugar donde se encuentra el atractivo turístico.	Mantenimientos constantes por irregularidad de la zona en las vías de acceso.

Figura 2 Árbol de problemas  
Elaborado por: Carolina Caiza

#### Análisis:

En la presente figura se va a tratar sobre el árbol de problema que es el eje principal, este se centra en el problema central que es el Escaso potencial turístico en el recurso natural de las Termas de Timbuyacu, en la parroquia de San Blas esto con lleva a tener causas y efectos; nuestra primera variable se compone por el Ministerio de Turismo (MINTUR) ya que al tener una escasa ayuda por parte de esta institución no se puede promover el atractivo y los lugares que están cerca o alrededor de esta zona afectando a que las personas no se conozcan lugares que desean implementar un turismo con servicios de calidad y que ofrezcan un turismo inclusivo.

En nuestra segunda variable es la comunidad ya que la participación que realizan es muy necesario pero tienen una gran limitación por la falta de recursos económicos debido a que no cuentan con ninguna institución que financie este atractivo; mejoraría este lugar si las entidades públicas promocionan y promuevan este lugar que es un gran potencial turístico; actualmente las personas de la comunidad se encargan de realizar actividades para obtener ingresos económicos pero están limitados ya que por la falta de promoción del lugar no acceden muchos turistas nacionales.

La tercera variable de la presente tabla es la falta de información sobre los recursos naturales que presenta esta zona, esto afecta a que los productos turísticos se mantengan limitados y no sean implementados por desconocimiento de autoridades, debido a que por no contar la información actual se desconoce sobre lugares que presten un turismo adecuado que aporten con la salud y que sean inclusivos.

La siguiente variable tiene como causa la información de donde se ubica las Termas de Timbuyacu para poder acceder; solo en el cantón Urcuquí en la entrada hay una señalética pero no hay una fuente más amplia de donde queda y que ofrece en sí el lugar, su efecto es que hay un bajo nivel de turistas tanto nacionales como extranjeros que accedan y puedan incrementar más la economía del sector.

La última variable son los manteamientos constantes en las vías que llevan al lugar turístico debido a que por problemas de la zona que son naturales, producen que se deba realizar frecuentemente mantenimientos por parte de la entidad encargada y así que esto no perjudique a que los turistas no puedan acceder.

### 3.02 Árbol de Objetivos

<b>F</b>	El desarrollo del proyecto será viable a realizar.	Empoderamiento del proyecto por parte de la comunidad.	Tener información accesible para personas discapacitadas.	Proponer más lugares que ofrezca servicios con turismo accesible en el sector	Llegar al atractivo fácilmente.
<b>I</b>					
<b>N</b>					
<b>E</b>					
<b>S</b>					
Mejorar el potencial del atractivo turístico para ofrecer un servicio de calidad y turismo accesible en las Termas de Timbuyacu.					
<b>M</b>	Presidenta Comunitaria otorgará el permiso para realizar el proyecto.	Comunidad de Iruguincho	Información Técnica la cual tenga bases teóricas para el desarrollo del turismo inclusivo en la zona	Método de Difusión  Folleto Digital  Y Físico se entregará a la comunidad y al GAD	Accesibilidad vías de primer orden.
<b>E</b>					
<b>D</b>					
<b>I</b>					
<b>O</b>					
<b>S</b>					

Figura 3 Árbol de objetivos  
Elaborado por: Carolina Caiza

#### Análisis:

En nuestra presente figura se presenta el árbol de objetivos que se centra en un objetivo principal es mejorar el potencial del atractivo turístico para ofrecer un servicio de calidad y un Turismo accesible en las Termas de Timbuyacu y presente con esto fines y medios.

En nuestra primera variable contamos con la presidenta comunitaria que es la entidad de mayor jerarquía debido a que otorgara el permiso para que se pueda realizar el proyecto para implementar un turismo accesible en esta zona y poder mejorar el servicio que prestan actualmente y obtener un beneficio al contar un gran potencial turístico.

La segunda variable contamos como medio a la comunidad Iruguincho que es uno de los beneficiados directamente para que su economía se incremente, buscan mejoras

contantes para que este atractivo crezca potencialmente obteniendo un empoderamiento todos las personas que integran la comunidad con el fin dedicar y ofrecer un turismo de calidad que cuente con un turismo accesible .

La información técnica es el tercer medio y aquí se buscara tener diversas fuentes de información que se basen a investigar más sobre el recurso y contribuir con las personas que tengan discapacidad para tener un mayor grado de experiencia y conocimientos para poder atenderlos.

Finalmente la accesibilidad es la última variable del árbol de objetivos y es que este lugar tiene el gran beneficio ya que sus vías son de primer orden; para poder acceder a este lugar desde la ciudad de Quito podemos realizarlo tomando un punto de inicio como es el Terminal de Carcelén aquí se presenta transportes que se dirigen a la ciudad de Ibarra como son: Aerotaxi, Espejo, Expreso Tulcán, Expreso Turismo, Flota Imbabura, Taca Andina, San Cristóbal; de la terminal terrestre de Ibarra se dirigirán al andén que va al cantón Urcuquí y tomaron la Cooperativa Urcuquí que toma una distancia aproximada de 25 a 30 minutos y de Urcuquí tomaron la misma cooperativa hasta llegar a las Termas de Timbuyacu.

## CAPÍTULO IV

### 4.00 Análisis de alternativas

#### 4.01 Matriz de análisis de alternativas.

Se define el análisis de alternativas como la identificación de uno o más medios que representan estrategias para dar solución a la problemática abordada. Partiendo del árbol de objetivos y habiendo seleccionado aquellos medios (raíces del árbol) que representan estrategias viables para cambiar la situación problemática. Posteriormente aplicamos filtros o criterios para hacer una segunda selección que deriva en una o más estrategias óptimas para el proyecto. (Ingenio Empresa, 2017)

Tabla 5: Categorías

1-5	<b>Bajo</b>
6-11	<b>Media baja</b>
12-17	<b>Media alta</b>
18-...	<b>Alta</b>

Elaborado por: Carolina Caiza

#### **Análisis:**

La presente tabla presenta las categorías que se da es para poder dar un valor a la matriz de análisis de alternativas que califica en un rango de 1-5 que es bajo; 6-11 media baja; 12-17 media alta y 18 en adelante es alta.

Tabla 6: Matriz de Análisis de alternativas

<b>Matriz de análisis de alternativas</b>							
<b>Objetivos</b>	<b>Impacto sobre el propósito</b>	<b>Factibilidad Técnica</b>	<b>Factibilidad Financiera</b>	<b>Factibilidad Social</b>	<b>Factibilidad Política</b>	<b>Total</b>	<b>Categorías</b>
El presidente comunitario de las Termas de Timbuyacu debe proponer y dialogar con más entidades para que se promocióne más el lugar, con el proyecto que se va implementar y pueda crecer el turismo y potenciar el turismo inclusivo.	5	4	3	4	4	20	Alta
Empoderamiento del proyecto con ayuda de la comunidad para que este proyecto se potencie nacionalmente.	4	2	3	5	3	17	Media alta
Obtener Información técnica basada en las termas para ofrecer servicios de calidad para a brindar a personas con discapacidades.	4	3	2	3	3	15	Media alta

El método de difusión es implementar un folleto digital que proponga más lugares con turismo accesible.	5	5	3	4	3	20	Alta
Proponer el Mantenimiento constante de las vías con las autoridades competentes para que se incrementen las visitas de turista al lugar.	4	2	3	4	4	17	Media alta
<b>Total</b>	<b>22</b>	<b>16</b>	<b>14</b>	<b>20</b>	<b>17</b>	<b>89</b>	

Elaborado por: Carolina Caiza

### Análisis:

En la correspondiente tabla la primera es la participación del presidente comunitario que con la participación de otras entidades e implementado el proyecto ofrecerán un turismo accesible. Por esta razón, en un rango del 1-5 el impacto sobre el propósito es 5; la factibilidad técnica es de 4; la actividad financiera es de 3; en cuanto a la factibilidad social esta es de 4; la factibilidad política es de 4, dando un total de 20 que lo sitúa en una categoría alta.

Con el empoderamiento por parte de la comunidad se desea que se potencie nacionalmente este atractivo y con ayuda de la comunidad esto se realizara con un gran beneficio para toda la población. Se le asignó un 4 en el impacto sobre el propósito; 2 en cuanto a la factibilidad técnica; en la factibilidad social un 5, factibilidad financiera de 3; esto se debe a que en esta estrategia la comunidad está inmersa; por ultimo un 3 de factibilidad política, teniendo un resultado de 17 debiendo ser de categoría media alta.

---

ELABORACIÓN DE UN PLAN ESTRATÉGICO PARA TURISMO ACCESIBLE APLICADO EN LAS TERMAS DE TIMBUYACU, PARROQUIA SAN BLAS, CANTÓN URCUQUÍ, CON EL FIN DE MEJORAR LA ADECUACIÓN DE FACILIDADES TURÍSTICAS.

Al obtener más información que sea basada en las termas se podrá ofrecer servicios de calidad y brindar conocimientos mejores tratos a personas con discapacidades; esto da una evaluación donde el impacto sobre el propósito va de 4, la actividad técnica 3 y la factibilidad social es de 3, en cuanto a la factibilidad financiera 2 y política es de 3, dando como resultado 17, y por ende una categoría media alta.

En nuestro siguiente categoría del análisis de alternativas encontramos al método de difusión el cual es implementar un folleto digital y un folleto físico buscado un fin, el cual que se promoció más el lugar del atractivo con ayuda del folleto donde se podrá ver información del lugar sus beneficios su ubicación y demás para que las personas conozcan más de este lugar, así que se categoriza de la siguiente manera: el impacto sobre el propósito es de 5, la factibilidad financiera es de 3, la situación social se otorga 4; la factibilidad técnica es de 5; en la factibilidad política siendo de 3 se da esta calificación a esta facilidad ya que no intervienen medios políticos; la suma total de este análisis es 20 y su categoría es alta.

La última alternativa es los mantenimientos en las vías de acceso que llevan al atractivo esto se debe realizar continuamente porque en el lugar se propina desastres físicos naturales teniendo un objetivo el cual es que aumente más clientes; aquí se calificara de esta manera al impacto sobre el propósito 4, la factibilidad técnica 2, para la factibilidad social 4, la factibilidad financiera 3 y la factibilidad política es de 4, la suma total de esta alternativa es de 17 con una categoría media.

## 4.02 Matriz de Análisis de Impactos de Objetivos.

Tabla 7: Matriz de análisis de objetivos

	<b>Factibilidad de lograrse</b>  <b>Alto – Medio – Bajo</b> <b>(4 – 2 – 1)</b>	<b>Impacto en género</b>  <b>Alto – Medio – Bajo</b> <b>(4–2–1)</b>	<b>Impacto ambiental</b>  <b>Alto – Medio – Bajo</b> <b>(4 – 2 – 1)</b>	<b>Relevancia Alto – Medio – Bajo</b>  <b>(4 – 2 – 1)</b>	<b>Sostenibilidad Alto – Medio – Bajo</b>  <b>(4 – 2 – 1)</b>	<b>Total</b>
El presidente comunitario de las Termas de Timbuyacu debe proponer y dialogar con más entidades para que promocione más el lugar con el proyecto que se va implementar y crezca la afluencia y potenciar el turismo accesible.	Implementar más información de los lugares Turísticos que presenta el Cantón de Urcuquí	Participación y colaboración del MINTUR	Protege los atractivos naturales por medio de capacitación para lograr mantener el área en su estado	Información actualizadas por medio de la jerarquización de atractivos del MINTUR	Dados estos ejes de la sostenibilidad se ancla a lo económicamente rentable	22 – 32 Bajo
Empoderamiento del proyecto con ayuda de la comunidad para que esto proyecto se potencie nacionalmente.	Participación de la comunidad de Timbuyacu	La comunidad participa conjuntamente para lograr cumplir el proyecto	La comunidad protege y ayuda a la conservación de los recursos naturales que la zona posee.	Empoderamiento de los recursos y atractivos turísticos pertenecientes a la comunidad.	Se cumple según los ejes de la sostenibilidad siendo socialmente inclusivo	33 – 44 Medio Bajo
Obtener Información técnica basada en las termas para ofrecer servicios de calidad para a brindar a	Información técnica proyectada a mejorar los	Ministerio de Turismo participa con la información actualizada de la zona para tener	Propone siempre proteger y minimizar impacto ambiental	Reducción de material impreso para el levantamiento de información	Se cumple con el eje de sostenibilidad al ser ambientalmente amigable	45 – 66 Medio Alto

personas con discapacidad es.	recursos de la zona	bases verídicas				
El método de difusión es implementar un folleto digital que proponga más lugares con turismo accesible.	Difusión de la información recolectada por el Ministerio de Turismo	Incluir a los personas con discapacidades tercera edad como prioridad para mejorar el servicio dado.	Causar mínimo impacto ambiental mediante las fichas técnicas digitales	Información accesible, precisa y verídica para todos	Se cumple con el eje de sostenibilidad socialmente inclusivo	67 – ? Alto
Mantenimiento de vías continuamente para que esto incrementa las visitas de turista al lugar.	Valoración de las vías de acceso hacia los atractivos	Participación de las personas involucradas del consejo provincial replicando sugerencias para su mantenimiento	Incentivar a la creación de vías de acceso alternativas que no causen un impacto ambiental importante	Elección de medios de transporte seguros que conduzca al sitio de interés	Se cumple con el eje de sostenibilidad socialmente inclusivo	
Elaboración de un Plan Estratégico para Turismo Accesible aplicado en las Termas de Timbuyacu, parroquia San Blas, cantón Urcuquí, con el fin de mejorar la adecuación de facilidades turísticas.	<b>15</b>	<b>13</b>	<b>12</b>	<b>13</b>	<b>16</b>	<b>69</b> <b>Alta</b>

Elaborado por: Carolina Caiza

**Análisis:**

Se presenta la siguiente tabla que se basa en la matriz de análisis de objetivos aquí se analiza los objetivos que se mencionan con anterioridad y se dará una calificación a cada uno de ellos dependiendo la importancia que representan en el proyecto al finalizar esta matriz se debe obtener una suma total que sea mayor a 45 para que se denomine un proyecto viable.

El objetivo principal del proyecto es la elaboración de un Plan Estratégico para Turismo Accesible aplicado en las Termas de Timbuyacu, es la figura refleja una alta factibilidad de que se logre realizar el levantamiento de la información utilizando las nuevas tecnologías, en cuanto al impacto que tiene en el género se concluyó que, se requiere de la participación y colaboración tanto del personal técnico del Ministerio de Turismo, como de la comunidad involucrada sin distinción de género.

Respecto al ambiente, se ha tomado las siguientes medidas las cuales pretenden causar el menor impacto posible, esto a través de charlas de concientización y del uso de las nuevas tecnologías evitando así el consumo de energía y materiales que afecten al ambiente, a más de eso se busca cumplir con los 3 ejes de la sostenibilidad en el análisis de cada objetivo los cuales deben ser económicamente rentables, ambientalmente amigable y socialmente accesible.

### 4.03 Diagrama de Estrategias

Finalidad

Implementación de un Turismo accesible en el atractivo turístico de las Termas de Timbuyacu

Propósito

Plan Estratégico para Turismo Accesible aplicado en las Termas de Timbuyacu

#### Componentes

Estudio Técnico	Estudio de Mercado	Aplicación de la propuesta
-----------------	--------------------	----------------------------

#### Actividades

Estudio cualitativo entrevista a la Presidente comunitaria y cuantitativo aplicar encuesta a representantes del GAD parroquial de San Blas.  * Levantamiento de datos bibliográficos.	Identificación y obtención de la muestra.	Levantamiento de atractivos del cantón Urcuquí en la ficha técnica del Mintur.
Brindar la información a los representantes GAD parroquial.	Diseño de la entrevista.	Flyer que se base en la promoción del destino turístico y la implementación de facilidades turísticas para un turismo accesible.
Visitar la zona donde se encuentra el atractivo turístico y obtener la información de todos los recursos.	Aplicación de la entrevista a los encargados del GAD parroquial.	Elaboración de un video en el cual promocióne los beneficios que aportan las aguas termales para las personas con o sin discapacidades para que atribuya con efectos positivos a la salud.
Obtención de la certificación para el trabajo de titulación.	Interpretación de los datos obtenidos mediante la ficha técnica.	Folleto digital e impreso dirigido al Complejo Recreativo Timbuyacu donde constarán datos relevantes del lugar, actividades que se realizan e importancia de contar con un turismo accesible.

Figura 4 Diagrama de Estrategias  
Elaborado por: Carolina Caiza

**Análisis:**

Esta figura es trabajada de abajo hacia arriba, para ello se describirá primero las actividades de acuerdo a cada uno de los componentes, siendo el levantamiento de datos bibliográficos, la socialización con representantes del Ministerio de Turismo la visita in situ que estará asignado por un representante de esta institución y la certificación por parte del mismo organismo gubernamental correspondiente al estudio técnico, esta sección es la que aporta con contenido para poder ejecutar la propuesta.

La siguiente fase de actividades parte del estudio de Mercado, donde se identificará a los entrevistados, se diseñará la entrevista y por último será aplicada a los encargados del GAD parroquial de San Blas esta información recopilada será interpretada con la ficha técnica, así se conocerá cómo se está gestionando el tema del turismo en la zona del cantón de Urcuquí.

En la última fase de actividades, se levantará y jerarquizará la información que se obtuvo en el estudio técnico, por consiguiente, se llenará la ficha técnica del MINTUR, se hará la entrega de las fichas técnicas a la Jefatura de turismo, luego se editará el video que muestre la zona de estudio y sus recursos / o atractivos turísticos.

Las actividades antes vistas contribuirán a que se cumpla con el propósito de levantar y jerarquizar los atractivos turísticos con el fin de actualizar la información turística en la zona.

#### 4.04 Matriz de Marco Lógico

Tabla 8: Matriz de Marco Lógico

Objetivo	Indicadores	Medio de verificación	Supuestos
Finalidad Implementación de un Turismo accesible en el atractivo turístico de las Termas de Timbuyacu	Conseguir el 100% la información de los recursos que se encuentra en la zona para el año 2020.	-Base de datos del MINTUR -Encuestas	Recibir capacitaciones técnicas del MINTUR.
Propósito Plan Estratégico para Turismo Accesible aplicado en las Termas de Timbuyacu	Completar al 100% la información de los servicios que presenta esta zona	-Entrevistas -Fichas técnicas	Visitas in situ para obtener información 100 % verídica
Componentes -Estudio Técnico. -Estudio de mercado. Aplicación de la propuesta	Concluir al 100% el trabajo de titulación para septiembre del 2019.	-Trabajo de titulación impreso	Desarrollo y aplicación de la propuesta.
Actividades  -Levantamiento de datos bibliográficos.  -Identificación de los atractivos que están en la zona  -Diseño de la encuesta.  -Completar con la información recopilada la ficha de atractivos y recursos del MINTUR.  -Visita a los diferentes atractivos de la zona en cuestión.  -Elaboración de la encuesta  -Elaboración de video	-Levantamiento de información: \$132,50  -Entrevistas: \$11,22  -Material impreso: \$ 85,00  -Material digital: \$100,00  - Edición del video: \$ 10,00  - Empastado y anillado para presentación del Trabajo de Titulación físico \$ 14,00	-Facturas -Notas de venta -Proformas	Contar un presupuesto para la ejecución de las actividades.

Elaborado por: Carolina Caiza

#### Análisis

En esta matriz además de presentar los mismos niveles del diagrama de estrategias también se muestran indicadores que controlan el avance de la propuesta, estos indicadores incluyen el trazado de fechas para la conclusión de los objetivos, porcentaje de avance y

---

los costos que representan la ejecución de las distintas actividades, para la verificación de lo anterior se lo hará a través de la base de datos del MINTUR, a través de entrevistas, facturas, proformas de los gastos efectuados y también con el trabajo de titulación ya impreso.

Referente a los supuestos, estos facilitaran la ejecución de los objetivos una vez llevados a cabo como: recibir capacitación técnica por parte del MINTUR sobre los nuevos métodos para el levantamiento y jerarquización de atractivos, las visitas in situ también aportan a que tengamos información verídica y esta sea reflejada en las fichas que posteriormente serán presentadas a la comunidad de Timbuyacu. Otro de los supuestos es contar con un presupuesto que cubra cada uno de los costos del proyecto.

## CAPÍTULO V

### 5.00 Propuesta

#### 5.01 Antecedentes de la herramienta o metodología que propone como solución

Elaboración de un Plan Estratégico para turismo accesible aplicado en las Termas de Timbuyacu, parroquia San Blas, cantón Urcuquí, con el fin de mejorar la adecuación de Facilidades Turísticas.

Las Termas de Timbuyacu es un paraíso natural que se encuentra ubicado en una zona montañosa en la provincia de Imbabura, cantón Urcuquí; este recurso natural cuenta con aguas termales que aportan favorablemente a la salud de las personas, este recurso natural no ha sido promocionado y no cuenta con los recursos económicos para poder ofrecer un servicio de calidad, con la ayuda de la Comunidad de Iruguincho que actualmente es la encargada en potenciar este recurso y con la intervención del GAD parroquial de San Blas se lograra promocionar más este lugar y con eso aumentar el turismo y poder ofrecer un turismo de calidad y que sea accesible para personas discapacitadas.

#### *Administración:*

La Administración es una función relacionada con la organización y operación del proceso de producción con el fin de lograr metas específicas, a corto y largo plazo, con un conjunto disponible de los recursos de tierra, mano de obra y capital. Gran importancia se le atribuye a este recurso por ser el elemento básico del éxito o fracaso de una finca, puesto que involucra decisiones claves, como son las siguientes: cuanto y cuando producir que inversión en infraestructura y equipos realizar, que técnicas emplear en la producción y otras. (Avila, 1981)

*Turismo:*

El turismo permea gran parte de la actividad humana y de la economía mundial y es entendido por los turístólogos como “el fenómeno de salida de un ser humano de su lugar habitual de residencia y de retorno al mismo, por motivos relevados u ocultos, lo cual presupone hospitalidad, encuentro y comunicación con otras personas, así como la utilización de tecnología, entre otros muchas condiciones, lo que genera experiencias variadas e impactos diversos”. (Panosso Neto, 2010)

La Organización Mundial del Turismo (OMT) y la Comisión de Estadística de las Naciones Unidas definen al turismo como “las actividades de las personas que viajan hacia, o permanecen en, lugares fuera de su ambiente usual, por no más de un año continuo, para ocio, negocios y otros objetivos”. (OMT, 2019)

*Gestión:*

La gestión se refiere al diseñar procesos auto contables y entrenar o capacitar a las personas, de tal manera que tengan la posibilidad de alcanzar los resultados planificados, diciendo entonces que la persona trabaja en estado de autocontrol, posee el suficiente empoderamiento y se lo puede responsabilizar de los resultados. (Gonzalez , 2016)

*Hotelería:*

La Hotelería se encuentra caracterizado por una serie de particularidades en algunos textos la definen como una estructura física diseñada y destinada a prestar servicios de alojamiento y alimentación a todas las personas que así lo requieran. Según es una rama del turismo, que brinda el servicio del alojamiento al turista, este puede tener diversas clasificaciones, según el confort y el lugar donde se encuentren. Cada instalación hotelera tiene sus propias cualidades. La hotelería es muy importante

dentro del mundo turístico, ya que brinda la estadía del turista en el viaje. (Sandoval, 2012)

*Plan de Desarrollo Turístico:*

Es un proceso destinado a que los agentes locales y las instituciones adquieran cuatro capacidades: la de valorizar su entorno, la de actuar juntos, la de crear vínculos entre sectores de tal modo que se mantenga el máximo valor añadido, y, por último, la de establecer relaciones con otros territorios y con el resto del mundo. (Blanco, 2008).

Estas cuatro capacidades son de competitividad territorial consideradas como: La competitividad social: capacidad de los agentes para actuar eficazmente de manera conjunta sobre la base de una concepción consensuada del proyecto y fomentada por una concertación entre los distintos niveles institucionales;

- La competitividad medio ambiental: capacidad de los agentes para valorizar su entorno haciendo del mismo un elemento “distintivo” de su territorio, garantizando al mismo tiempo la conservación y la renovación de los recursos naturales y patrimoniales.
- La competitividad económica: capacidad de los agentes para producir y mantener el máximo de valor añadido en el territorio mediante la combinación de recursos que constituyan activos para valorizar el carácter específico de los productos y servicios locales;
- La localización en el contexto global: capacidad de los agentes para situarse con relación a los otros territorios y al mundo exterior en general, con objeto de hacer progresar su proyecto de territorio y de garantizar su viabilidad en el contexto de la globalización. (Blanco, 2008)

### *Atractivos Turísticos:*

“Todo lugar, objeto o acontecimiento de interés turístico que motiva el desplazamiento de grupos humanos para conocerlos”. Pueden ser atractivos “naturales, histórico-culturales; manifestaciones y usos tradicionales y populares; obtenciones técnicas y científicas contemporáneas; acontecimientos programados. (Embratur, 1984)

### *Zona Turística:*

Es la mayor unidad de análisis y su estructuración del universo espacial turístico de un país. Su tamaño es variable, dado que depende de la extensión del país en que está inserta. Una zona debe contar con un mínimo de 10 atractivos turísticos relativamente cercanos. (Boullon, 2001)

### *Clasificación del atractivo:*

Para la clasificación de atractivos se considera dos categorías: **SITIOS NATURALES** y **MANIFESTACIONES CULTURALES**; ambas categorías agrupan a tipos y subtipos.

En la categoría de **SITIOS NATURALES** se reconocen los tipos: montañas, planicies, desiertos, ambientes lacustres, ríos, bosques, aguas subterráneas, fenómenos espeleológicos, fenómenos geológicos, costas o Litorales, ambientes marinos y tierras insulares.

En la Categoría **MANIFESTACIONES CULTURALES** se reconocen los tipos: arquitectura, folklore, realizaciones técnicas y científicas y acontecimientos programados.

(Ministerio de Turismo, 2017, pág. 15)

### *Demanda Turística:*

La demanda turística es el total de las personas participantes en actividades turísticas, cuantificada como número de llegadas o de salidas de turistas, valor en dinero gastado u otros datos estadísticos. Entre los factores que influyen en la demanda turística se encuentra el poder económico de los turistas, la disponibilidad de vacaciones y otros factores motivadores. (Panosso Neto, 2010)

### *Facilidades turísticas:*

“Toda infraestructura de complemento y apoyo que posibilita la visitación en el atractivo con el fin de reforzar la experiencia turística”. (MINTUR, 2018)

### *Producto Turístico:*

El producto turístico es el conjunto de recursos naturales y culturales, transformados a través de un proceso de valor agregado, es decir, con la implementación de infraestructura, facilidades, actividades y capacidades humanas, que de manera conjunta con los servicios, genera la posibilidad de satisfacer las necesidades de los visitantes. (Ministerio de Turismo, 2018)

### *Destino Turístico:*

Se refiere al lugar en el que los turistas pretendan pasar el tiempo cuando están lejos de casa. Esa unidad geográfica puede ser una población, un poblado, una ciudad, una región, una isla también todo un país; un destino puede ser una sola localidad, un conjunto de múltiple de destinos, como parte de un tour, o un destino móvil, como en el caso de los cruceros. (Palhares, 2001)

### *Ficha técnica:*

“La Ficha Técnica es el documento donde consta la metodología y el proceso que se ha seguido para realizar un estudio social o de mercado” (Stefanu, 2014).

### *Infraestructura Turística*

Está constituida por equipamientos cuya construcción es motivada por interés turístico, porque sirven como apoyo a usuarios, que en su mayoría son turistas. La infraestructura de apoyo al turismo también puede definirse como “el conjunto de obras e instalaciones de la estructura física de base, que crea las condiciones para el desarrollo de una unidad turística, por ejemplo, el sistema de transportes, de comunicaciones, los servicios urbanos (agua, luz, drenaje, limpieza pública), etc”. (Embratur, 1984)

### *Marco Lógico:*

El marco lógico es una herramienta para facilitar el proceso de conceptualización, diseño, ejecución y evaluación de proyectos, Su énfasis está centrado en la orientación por objetivos, la orientación hacia grupos beneficiarios y el facilitar la participación y la comunicación entre las partes interesadas. Se utiliza en todas las etapas del proyecto: En la identificación y valoración de actividades que encajen en el marco de programas de país, en la preparación del diseño de los proyectos de manera sistemática y lógica. (Ortegón, Pacheco, & Prieto, 2005)

### *Potencial:*

Según la secretaria de Turismo, SECTUR como se citó en (Aguilar Gaytán & Aguilar Morales, 2015) el potencial es “la capacidad que tienen los productos turísticos regionales

o municipales para satisfacer los gustos y preferencias actuales de los visitantes de una región en particular” (pág. 50).

*Plan de contingencia:*

“Un plan de contingencia es un modelo sistemático de actuación que tiene por objeto anticiparse a situaciones en que esté próximo un daño o en que exista la posibilidad de que éste suceda o no.” (Emprende Pyme, 2019).

*Recursos turísticos:*

Conjunto de elementos sean naturales o culturales que poseen características sobresalientes, y que pueden ser transformados en productos a través de un proceso de valor agregado, es decir, con la implementación de infraestructura, facilidades, actividades y capacidades humanas, generando así la posibilidad de satisfacer las necesidades de los visitantes. (Ministerio de Turismo, 2018)

*Servicios y Equipamientos:*

“Son aquellos que cubren las necesidades básicas y permiten el disfrute de los recursos. Ejemplos: hoteles, camping, restaurantes, transporte, servicios de guía, hospitales, teléfono, etc.”. (Cuperan & Chasiluisa, 2012).

*Recreación Turística:*

Es una actividad que puede desarrollarse en ámbitos principalmente hoteleros, empresarial y población abierta; en donde el profesional en formación necesita desarrollar habilidades para la elaboración y aplicación de todas aquellas

actividades recreativas que el permitan integrarlas con responsabilidad y compromiso para su formación profesional. (Blanco, 2008)

*Sostenibilidad:*

La sostenibilidad se entiende como el desarrollo que satisface las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones, garantizando el equilibrio entre el crecimiento económico, el cuidado del medio ambiente y el bienestar social. En Sostenibilidad para todos promovemos la concienciación y difusión de buenas prácticas que permitan conjugar el desarrollo económico y social con la preservación de los recursos naturales. (Acciona, 2019).

*Turismo Accesible:*

El turismo accesible hace referencia a la cuestión de accesibilidad a través de la supresión de barreras urbanísticas y arquitectónicas así como la integración social a tardes del turismo de las personas con algún tipo de discapacidad, se debe tomarse en cuenta la accesibilidad y la discapacidad o dependencia; por tanto entra en juego conocimientos y experiencias de otros campos del saber: arquitectura, urbanismo, sociología, economía, etc. (Jurado & Fernández , 2013)

*Turismo Inclusivo:*

Permite la igualdad de oportunidades, de todas las personas, para desarrollar la totalidad de las acciones que componen la actividad turística de una manera segura, cómoda, autónoma y normalizada, y que además trata de buscar también la rentabilidad económica, buscando beneficiar tanto a la persona con discapacidad como a las empresas del sector. (Autismo Madrid, 2013)

### *Comunidad:*

Es un grupo o conjunto de individuos, seres humanos, o de animales que comparten elementos en común, tales como un idioma, costumbres, valores, tareas, visión del mundo, edad, ubicación geográfica (un barrio por ejemplo), estatus social, roles.

Por lo general en una comunidad se crea una identidad común, mediante la diferenciación de otros grupos o comunidades (generalmente por signos o acciones), que es compartida y elaborada entre sus integrantes y socializada.

Generalmente, una comunidad se une bajo la necesidad o meta de un objetivo en común, como puede ser el bien común; si bien esto no es algo necesario, basta una identidad común para conformar una comunidad sin la necesidad de un objetivo específico. (Blanco, 2008).

### *Planta Turística:*

Son todos los bienes y servicios que se ofertan a los turistas. Se debe registrar en el atractivo y en la ciudad/ poblado más cercano al atractivo. “La planta turística este elemento es conocido como la estructura productiva del turismo ya que por medio de sus servicios se hace posible el desplazamiento, permanencia de los atractivos y actividades de un lugar”. (Quesada, 2007)

### *Servicios de Calidad:*

Los productos y servicios que se hacen por profesionales preparados y con los procedimientos técnicos correctos, que satisfacen las necesidades de los clientes, con unos costes adecuados, proporcionando éxito a la empresa, con valores y principios éticos y satisfacción de los trabajadores.

Características del servicio de calidad:

- ❖ Debe cumplir sus objetivos.
- ❖ Debe servir para lo que se diseñó.
- ❖ Debe ser adecuado para el para el uso.
- ❖ Debe solucionar las necesidades (Blanco, 2008).

*Tipos de Discapacidades:*

La Ley Orgánica de Discapacidades define a una persona con discapacidad como aquella que "Como consecuencia de una o más deficiencias físicas, mentales, intelectuales o sensoriales, con independencia de la causa que la hubiere originado, ve restringida permanentemente su capacidad biológica, psicológica y asociativa para ejercer una o más actividades esenciales de la vida diaria, en la proporción que establezca el Reglamento". (Ley Orgánica de Discapacidades, 2012).

*Discapacidades Física (DF):*

Se refiere a deficiencias corporales y/o viscerales. Las primeras pueden ser evidentes como amputaciones de miembros superiores o inferiores, paraplejía o hemiparesia (falta de movilidad de la mitad del cuerpo). Las segundas pueden implicar un daño en los órganos internos y por lo tanto ser imperceptibles, como afectaciones a pulmones o corazón, fibrosis quística de páncreas, insuficiencia renal crónica terminal, entre otras. Estas enfermedades generan dificultades para caminar, subir y bajar gradas, controlar esfínteres, mantener el equilibrio, etc. Puede ser adquirida, es decir causada por enfermedades, accidentes, violencia, desastres, etc.; congénita, originada en el embarazo; o genética, cuando ha sido heredada de padres a hijos. (CONADIS, 2019).

---

*Discapacidad psicosocial o mental (DM):*

Esta discapacidad es causada generalmente por enfermedades como la esquizofrenia, trastorno bipolar, psicosis, entre otras. Se manifiesta a través de deficiencias o trastornos de la conciencia, comportamiento, razonamiento, estados de ánimo, afectividad, y/o comprensión de la realidad (irritabilidad, depresión, inestabilidad emocional crónica). (CONADIS, 2019).

*Discapacidad Sensorial (DS):*

Es aquella que afecta los sentidos, encontramos la visual, auditiva y otro tipo de discapacidades relacionadas con disminución de los sentidos del olfato, el gusto o el tacto. También se pueden encontrar discapacidades sensoriales combinadas como es el caso de la sordo-ceguera en la cual tanto el sistema auditivo como visual están comprometidos. (CONADIS, 2019)

*Discapacidad cognitiva/intelectual (DC/I):*

Es aquella en la que se presentan dificultades en su capacidad de relación con el entorno, en la comunicación y en la comprensión. Se dan dificultades en diversas áreas como por ejemplo para categorizar, conceptualizar, formular o resolver problemas. Puede tener problemas para comprender o procesar los sistemas de señalización en todos los entornos. El nivel de comprensión es menor que el esperado por una persona de esa edad. (CONADIS, 2019)

---

### *Turismo Comunitario:*

El turismo comunitario se caracteriza en que una porción considerable del control y los beneficios están en manos de miembros de comunidades locales. El Turismo Comunitario surge como una alternativa económica de las comunidades rurales, campesinas, indígenas, "mestizas" o afro descendientes propias de un país, para generar ingresos complementarios a las actividades económicas diarias y defender y revalorizar los recursos culturales y naturales locales. (Cuperan & Chasiluisa, 2012)

### *Estrategias de Mercado:*

Según el libro de Marketing de Destinos Turísticos Análisis de Estrategias de Desarrollo de Enrique Bigné: "La estrategia es un conjunto de acciones encaminadas a la consecución de una ventaja competitiva sostenible en el tiempo y defendible frente a la competencia; mediante la adecuación entre los recursos del destino y su entorno, a fin de satisfacer los objetivos de los múltiples grupos implicados." (Cuperan & Chasiluisa, 2012).

### *Conservación:*

"Es Proteger un ecosistema (suelo, aguas, fauna y flora) de agentes externos que ponen en peligro su equilibrio y pueden ocasionar erosión, contaminación y extinción de seres vivos. Se considera así a las reservas naturales protegidas". (Cuperan & Chasiluisa, 2012)

### *Turismo Sostenible:*

Según la OMT define de la siguiente manera: "Es aquel que atiende a las necesidades de los turistas actuales y de las regiones receptoras y al mismo tiempo protege

y fomenta las oportunidades para el futuro. Se concibe como una vía hacia la gestión de todos los recursos de forma que puedan satisfacerse las necesidades económicas, sociales y estéticas, respetando al mismo tiempo la integridad cultural, los procesos ecológicos esenciales, la diversidad biológica y los sistemas que sostienen la vida." (OMT, 2019)

#### *Agroturismo:*

“Modalidad de turismo rural en la que se ofrecen actividades relacionadas con el mundo agrario y rural”. (Marrero, 2016).

#### *Accesibilidad:*

La Accesibilidad se refiere a la facilidad para llegar a un destino y moverse dentro de él. Para acceso y permanencia en los atractivos turísticos, se debe contar con los siguientes elementos:

- Carreteras o calles de acceso.
- Áreas o zonas de estacionamiento cercanas sean propias o públicas.
- Servicio de transporte público o privado, permanente más cercano.
- Señalética de aproximación e interpretativa.

Accesos y señalización de ingreso al sitio. (Ministerio de Turismo, 2018)

#### *Oferta Turística:*

De acuerdo la oferta turística “está representada por la gama de atractivos turísticos, así como de bienes y servicios que inducen a las personas a visitar determinado país, región o ciudad”. (Embratur, 1984)

### *Transporte:*

Un sistema de transportes puede definirse como un conjunto de componentes relacionados con uno o más medios de transporte, “que interconecta la región de origen de un viaje turístico con un determinado destino turístico (y viceversa), que interconecta varios destinos turísticos entre sí o que permite que los visitantes se desplacen dentro de un destino turístico”. (Palhares, 2001).

- Equipamiento: Aeronaves, autobuses, embarcaciones para cruceros, barcos, arrendadoras de automóviles, aeropuertos, carreteras, puertos, tranvías y teleféricos.
- Servicios: Transporte hasta el destino y dentro de la región turística; renta de vehículos; estadía en un crucero marítimo; paseo en tranvía o en teleférico.

(Panosso Neto, 2010)

### *Movimientos de masas / deslizamientos:*

“Se caracterizan por los movimientos de descenso terrestres influenciados por la gravedad. En esta categoría se encuentran los derrumbes, hundimientos, deslizamientos, avalanchas”. (MINTUR, 2018)

### *Aguas Termales:*

Las aguas termales que existen en el Ecuador tienen mitos, leyendas y sabiduría ancestral, las aguas termales en Ecuador adquieren reconocimiento por sus propiedades curativas, que se relacionan con las características volcánicas del territorio, la exuberante y variada vegetación y, por lo tanto, los compuestos minerales que arrastra el agua. Estas termas, se encuentran distribuidas a lo largo del territorio nacional y una de las principales características es el entorno natural y ambiental en el

que surgen, lo cual complementa la experiencia del turismo de salud, de bienestar y natural. (Martinez, 2015)

“Los minerales que tienen estas aguas son las siguientes sales de azufre, los bicarbonatos, el hierro, el magnesio, entre otros, son los que convierten a estas aguas en una alternativa de tratamiento para los problemas de salud como el reumatismo”. (El Comercio, 2014)

#### *Normas INEN Accesibilidad de las personas al Medio Físico*

##### *Habitaciones:*

En cada habitación accesible se debe disponer de al menos un espacio de maniobra para posibilitar el giro y cambio de dirección conforme al tipo de actividad o requerimiento, así se debe poder inscribir un círculo con un diámetro de 1 500 mm para el giro de una silla de ruedas, que debe estar libre de obstáculos hasta una altura de 670 mm incluyendo al mobiliario del dormitorio y barrido de las puertas. (INEN, 2018)

Las áreas de aproximación a la cama en sus dos costados deben mantener una franja con un ancho mínimo libre de 900 mm para circulación y al pie de la cama debe mantenerse una franja de 1 100 mm de ancho libre para circulación. (INEN, 2018)

“Se debe proporcionar un espacio abierto bajo la cama entre el suelo y el colchón que debe ser mínimo de 200 mm, para que permita la aproximación e ingreso de los apoyapiés de una persona usuaria de silla de ruedas.” (INEN, 2018)

*Puertas:*

“El ancho mínimo libre de paso en vanos de puertas para dormitorios, habitaciones y cuartos de baño debe ser de 900 mm y el alto mínimo debe ser de 2 050 mm”. (INEN, 2018)

En edificaciones con servicio de alojamiento turístico es recomendable que la información de la puerta de la habitación incorpore información con letras, números y/o símbolos que identifiquen el piso y la habitación, mediante números, letras y/o gráficos en alto o bajo relieve, además puede complementarse esta información con rotulación en sistema Braille. (INEN, 2018)

*Ventanas:*

“Los sistemas de apertura y cierre de ventanas estarán colocados a una altura máxima de 1 200 mm desde el nivel del piso terminado”. (INEN, 2018)

*Pisos:*

“Su material o acabado debe ser antideslizante, debe estar firmemente instalado y su color debe contrastar con la mampostería o paramentos de la habitación o dormitorio”. (INEN, 2018)

*Pulsadores, instalaciones y dispositivos de uso:*

“Los elementos de accionamiento y control serán fácilmente usables y localizables, no se utilizarán elementos de accionamiento rotatorio”. (INEN, 2018)

“Los interruptores y pulsadores serán de tipo presión y de mayor superficie, se colocarán a una altura entre 800 mm y 1 200 mm medidos desde el nivel del piso terminado; y deberán contrastar con el paramento y su entorno”. (INEN, 2018)

Los tomacorrientes se colocarán a una altura entre 400 mm hasta 1 200 mm medidos desde el nivel del piso terminado. Los objetos, pulsadores y accesorios deberán estar colocados a una distancia de alcance horizontal hasta 600 mm en relación al usuario.

(INEN, 2018)

*Rampas Fijas:*

*a) Pendientes longitudinales:*

“Se establecen los siguientes rangos de pendientes longitudinales máximas para los tramos de rampa entre descansos, en función de la extensión de los mismos, medidos en su proyección horizontal”. (INEN, 2018)

a) hasta 15 metros: 6 % a 8 %

b) hasta 10 metros: 8 % a 10 %

c) hasta 3 metros: 10 % a 12 %

*b) Pendiente transversal:* La pendiente transversal máxima se establece en el 2 %. (INEN, 2018)

*c) Ancho mínimo:*

El ancho mínimo libre de las rampas unidireccionales será de 900 mm. Cuando se considere la posibilidad de un giro a 90°, la rampa debe tener un ancho mínimo de 1 000 mm y el giro debe hacerse sobre un plano horizontal en una longitud mínima hasta el vértice del giro de 1 200 mm. Si el ángulo de giro supera los 90°, la dimensión mínima del ancho de la rampa debe ser 1 200 mm. (INEN, 2018)

### *Área Higiénico-Sanitaria:*

La dotación y distribución de los cuartos de baño, determina las dimensiones mínimas del espacio para que los usuarios puedan acceder y hacer uso de las instalaciones con autonomía o ayudados por otra persona; se debe tener en cuenta los espacios de actividad, tanto de aproximación como de uso de cada aparato y el espacio libre para realizar la maniobra de giro de 360°, es decir, una circunferencia de 1 500 mm de diámetro, sin obstáculo al menos hasta una altura de 670 mm, para permitir el paso de las piernas bajo el lavabo al girar la silla de ruedas. (INEN, 2001)

Las dimensiones del área están condicionadas por el sistema y sentido de apertura de las puertas, por la cual el espacio de barrido de las mismas no debe invadir el área de actividad de las distintas piezas sanitarias, ya que, si el usuario sufre una caída ocupando el espacio de apertura de ésta, imposibilitaría la ayuda exterior. (INEN, 2001)

La puerta, si es abatible debe abrir hacia el exterior o bien ser corrediza, si se abre hacia el interior, el área debe dejar al menos un espacio mínimo de ocupación de una persona sentada que pudiera sufrir un desvanecimiento y requiriera ser auxiliada sin dificultad. (INEN, 2001)

“En baños públicos, los recintos deben estar separados según el sexo; cuando forman un núcleo compactado, la solución correcta debe disponer de dos recintos independientes para baños especiales con acceso directo”. (INEN, 2001)

### *Lavabo:*

“La aproximación al lavabo debe ser frontal u oblicua para permitir el acercamiento de la silla de ruedas”. (INEN, 2001)

El espacio inferior debe dejarse libre hasta una altura mínima de 670 mm y una profundidad de 600 mm. La altura mínima de colocación es 800 mm y la máxima de 900 a 950 mm dependiendo si el usuario es niño o adulto; y su forma de utilización es sentada o de pie. (INEN, 2001)

#### *Inodoro:*

Las formas de aproximación al inodoro pueden ser frontal, oblicua y lateral a derecha o izquierda, según la forma en que se vaya a realizar la transferencia desde la silla de ruedas, con relación a la ubicación y tipos de apoyo. Las reservas de espacio están condicionadas según las posibilidades de acceso. (INEN, 2001)

La altura del asiento debe ser de 450 mm. Cuando el inodoro sea de columna y con una altura estándar menor a la anterior, se debe colocar “un pie de fábrica” lo más ceñido posible a su base, para permitir la máxima aproximación de la silla de ruedas, o con “alza” sobre el asiento. La instalación de “inodoros murales” permite un mayor acercamiento de los reposapiés de la silla y pueden montarse a la altura deseada facilitando la limpieza del recinto. (INEN, 2001)

#### *Duchas:*

“El espacio debe permitir una transferencia lateral desde la silla de ruedas al asiento para ducharse sentada”. (INEN, 2001)

“Una ducha debe estar dotada de asiento no fijo o abatible sobre la pared, con una profundidad de 400 mm, para permitir el aseo de la espalda”. (INEN, 2001)

“La altura del asiento debe ser de 450 mm. El área de la ducha no debe tener bordillo para posibilitar la aproximación con silla de ruedas”. (INEN, 2001)

*Barras de apoyo:*

“En los cuartos de baño y aseo, las barras de apoyo deben ajustarse al tipo y grado de discapacidad del usuario y a sus características específicas”. (INEN, 2001)

Para facilitar las transferencias a los inodoros, que por lo general son laterales, al menos una de las barras debe ser abatible. Son preferibles las que tienen apoyo en el piso y, si hay que emplear elementos estandarizados, se debe utilizar aquellos que sean regulables en altura. (INEN, 2001)

*Grifería:*

“El tipo de grifería debe ser de palanca, monomando, de sistemas de sensores, u otros mecanismos que utilicen tecnología de punta, que faciliten el accionamiento de control de caudal y temperatura”. (INEN, 2001)

El sistema de calentamiento del agua, debe permitir un máximo de temperatura de 36°C, para evitar quemaduras a personas con falta de sensibilidad en algún miembro.

La grifería debe ser alcanzable desde el exterior del recinto de la ducha de manera lateral al acceso. (INEN, 2001)

Tabla 9: Planta Hotelera de Cantón Urcuquí- Catastro GAD

ESTABLECIMIENTO	PARROQUIA	DIRECCIÓN	TELÉFONO	ESTRELLAS
Hostal el Labrador	Urcuquí	Elías Salvador 1220 y Andrade	062939293	1 Estrella
Hostal Sueños de Primavera	Urcuquí	Eugenio Espejo NS10-16 y Gonzáles Suarez	062939203- 0998326802	1 Estrella
Hacienda La Banda	Urcuquí	Vía a Chachimbiro, 2km m Desvió Frente a la iglesia Chiri yacu	0998207822	3 Estrellas
Casa Sweet Home Rural	Urcuquí	Calle Guzmán, Pasando la Unidad Policial Comunitaria	0980131967	1 Estrella
Balneario Timbuyacu	San Blas	Principal, S/N Vía a Timbuyacu	0993646563	3 Estrellas
Refugio la Casa de Fernando	San Blas	Principal, S/N Vía a Timbuyacu	0987306330- 0985232802	Categoría Única
Hospedaje la Villa de Varuz	San Blas	San Blas, Vía Iruquincho- Timbuyacu	062940038- 0985122055	
Hostería Pantavi	Tumbabiro	Km 7 En la Vía Salinas- Tumbabiro	0999156658- 0992553033	4 Estrellas
Hostería Santa Agua Chachimbiro	Tumbabiro	Vía a Chachimbiro	062936060- 062293061	3 Estrellas
Hostería Hacienda Chachimbiro	Tumbabiro	Vía a Chachimbiro, Comunidad San Francisco	0999199236	4 Estrellas
Hostería Mama Rebeca	Tumbabiro	Parroquia Tumbabiro Calle Sucre	022355556- 09997738831	3 Estrellas
Termas Arco Iris #2	Tumbabiro	Vía a Chachimbiro	062648448	2 Estrellas
Hotel Fuente de Vida	Tumbabiro	Vía Principal Sector Chachimbiro	062936051	5 Estrellas
Hostal Bello Amanecer	Tumbabiro	Vía Principal Sector Chachimbiro	062936004- 0984985278	2 Estrellas
Refugio Agua Savia	Tumbabiro	Vía a Chachimbiro	063048347- 0983746089	Categoría Única
Residencial Tío Lauro	Tumbabiro	A una cuadra del Parque Central	062934148- 062934041	3 Estrellas
Habitaciones el Cañaverál	Tumbabiro	Vía Principal Sector Chachimbiro	062936001	
Habitaciones Don Francisco	Tumbabiro	Km27 Vía Principal Sector Chachimbiro	063048232	2 Estrellas
Habitaciones Yanayacu	Tumbabiro	Vía Principal Sector Chachimbiro	062936014- 0988984035	2 Estrellas

ELABORACIÓN DE UN PLAN ESTRATÉGICO PARA TURISMO ACCESIBLE APLICADO EN LAS TERMAS DE TIMBUYACU, PARROQUIA SAN BLAS, CANTÓN URCUQUÍ, CON EL FIN DE MEJORAR LA ADECUACIÓN DE FACILIDADES TURÍSTICAS.

Al Campo Hospedaje	Tumbabiro	Vía Principal Sector Chachimbiro	062936045- 0969671388	2 Estrellas
Cabañas Chachimbiro	Tumbabiro	Vía Principal Sector Chachimbiro	062936023	4 Estrellas

Fuente: (GAD U. , 2019)  
Elaborado por: Carolina Caiza

### Análisis:

En la presente Tabla se muestra la Planta Hotelera de los registros del GAD Cantonal de Urcuquí, en el cual indica los establecimientos que son destinados a ofrecer servicios de alojamiento para los turistas y así puedan acceder a lugares que se encuentren en la parroquia y sus alrededores con el beneficio de ofrecer más lugares en el cual puedan acceder las personas; aquí se presenta la información más importante como es el nombre del establecimiento, parroquia, dirección, teléfono y la categoría esta se base en una calificación de 1 a 5 estrellas o categoría única.

Tabla 10: Planta de Alimentos y Bebidas del cantón Urcuquí- GAD

ESTABLECIMIENTO	PARROQUIA	DIRECCIÓN	TELÉFONO	ESTRELLAS
<b>Restaurante el Rincón del Buen Sabor</b>	Urcuquí	Calle Antonio Ante y Guzmán	0986691766	Registro del Municipio como actividad económica.
<b>La Casa de la Parrillada</b>	Urcuquí	Calle Guzmán y Antonio Ante	0998382463	Registro del Municipio como actividad económica.
<b>Strega Pasta y Carnes</b>	Urcuquí	Vía Principal Entrada a Urcuquí a 100m De la Gasolinera P&S	0979015932	Registro del Municipio como actividad económica.
<b>El Chanchito Feliz</b>	Urcuquí	Calle Guzmán y Antonio Ante	0994628135	Registro del Municipio como actividad económica.
<b>Pizzería el Antojito</b>	Urcuquí	Calle Guzmán y Antonio Ante	0980284481	Registro del Municipio

				como actividad económica.
<b>Restaurante Yeclanos</b>	Urcuquí	Calle San Eloy	0988503745	Registro del Municipio como actividad económica.
<b>Restaurante Casa Maribel</b>	Urcuquí	Calle González Suarez y Eugenio Espejo	0993546837	Registro del Municipio como actividad económica.
<b>Agachaditos de la Merced</b>	Urcuquí	Calle Guzmán e Imbabura	0985796334	Registro del Municipio como actividad económica.
<b>Comedor Doña Pérsida</b>	Urcuquí	Calle Imbabura y Elías Salvador	0986873223	Registro del Municipio como actividad económica.
<b>Asados la Veci</b>	Urcuquí	Calle Andrade González y Antonio Ante	0980837765	Registro del Municipio como actividad económica.
<b>Restaurante el Viajero</b>	Urcuquí	Calle Andrade González y Antonio Ante	0981831644	Registro del Municipio como actividad económica.
<b>Restaurante el Rincón de la Abuela</b>	Urcuquí	Calle González Suarez y Guzmán	0939730003	Registro del Municipio como actividad económica.
<b>Asadero Restaurante el Fogón</b>	Urcuquí	Calle Julio Matovelle y González Suarez	0969854819	Registro del Municipio como actividad económica.
<b>Restaurante El Goloso</b>	Urcuquí	Calle Julio Matovelle y González Suarez	0983834591	Registro del Municipio como actividad económica.
<b>Heladería Don Cactus Doña Tuna</b>	Urcuquí	Calle González Suarez y Julio Matovelle	0998992444	Registro del Municipio como actividad económica.
<b>Restaurante Doña Rosita</b>	Urcuquí	Calle Eugenio Espejo y González Suarez	062939501	Registro del Municipio como actividad económica.

<b>Restaurante Pollos de Urcuquí</b>	Urcuquí	Calle González Suarez y Abdón Calderón	062939445-0999815849	Registro del Municipio como actividad económica.
<b>Cafetería Restaurante Árbol de la Vida</b>	Urcuquí	Calle Antonio Ante y Flavio Noboa	0995464396	Registro del Municipio como actividad económica.
<b>Heladería Gerladin's</b>	Urcuquí	Calle Antonio Ante y Abdón Calderón	0997968121	Registro del Municipio como actividad económica.
<b>Restaurante la Baronesa</b>	Urcuquí	Calle Antonio Ante y Julio Matovelle	0986722141	Registro del Municipio como actividad económica.
<b>El Fogón del Diablo</b>	Urcuquí	Calle Julio Matovelle y Antonio Ante	062939415-0983858207	Registro del Municipio como actividad económica.
<b>Das Treffen Der Freunde</b>	Urcuquí	Calle Julio Matovelle y Antonio Ante	0992506871	Registro del Municipio como actividad económica.
<b>Comida Rápida el Patio</b>	Urcuquí	Calle Antonio Ante y Julio Matovelle	062939085	Registro del Municipio como actividad económica.
<b>Restaurante Sisay</b>	Urcuquí	Vía Urcuquí Km17	0981431259	Registro del Municipio como actividad económica.
<b>Paradero Antaños</b>	San Blas	San Blas, Vía Iruquincho	0989566959	Registro del Municipio como actividad económica.
<b>Paradero el Rincón de la Trucha</b>	San Blas	Timbuyacu a 500m del Balneario	0993377144	Registro del Municipio como actividad económica.

Fuente: (GAD U. , 2019)

Elaborado por: Carolina Caiza

### **Análisis:**

Esta tabla se basa en los establecimientos que ofrecen servicios de Alimentos y Bebidas en la parroquia y sus alrededores con el fin de promocionar la comida típica que tiene esta

zona presentando diversidad de platos que son tradicionales, con esto se incrementara sus fuentes económicas; se presenta los datos como es el nombre del establecimiento, parroquia, dirección, teléfono y categoría basados a la información del Catastro de MINTUR pocos establecimientos tienen categoría con estrellas los demás se establece como registro del municipio como una fuente económica.

Tabla 11: Planta de Establecimientos de Diversión y Entretenimiento del cantón Urcuquí- GAD.

<b>ESTABLECIMIENTO</b>	<b>PARROQUIA</b>	<b>DIRECCIÓN</b>	<b>TELÉFONO</b>	<b>ESTRELLAS</b>
<b>Discoteca Al Campo</b>	Tumbabiro	Sector Chachimiro	062936045-0969671388	Registro del Municipio como actividad económica.
<b>Karaoke La Esquina</b>	Urcuquí	Calle Flavio Noboa y Antonio Ante	0993335538	Registro del Municipio como actividad económica.
<b>Karaoke El Labrador</b>	Urcuquí	Elías Salvador 1220 y Andrade	062939293	Registro del Municipio como actividad económica.
<b>Café con Aroma de Mujer</b>	Urcuquí	Calle Antonio Ante y Eugenio Espejo	0989395263	3 Estrellas
<b>Cafetería la Curva</b>	Urcuquí	Vía Urcuquí Km 17	0999101380	Registro del Municipio como actividad económica.
<b>Game of Shots Bar Karaoke</b>	Urcuquí	Calle Eugenio Espejo y Antonio Ante Esquina	0997610175	Registro del Municipio como actividad económica.
<b>Lemon Bar Karaoke</b>	Urcuquí	Calle Imbabura y Julio Matovelle	0986085260	Registro del Municipio como actividad económica.
<b>Discoteca Luxury Club</b>	Urcuquí	Calle Andrade González y Antonio Ante	0995858948	Registro del Municipio como actividad económica.
<b>Discoteca Bar Napoles</b>	Urcuquí	Calle San Eloy	0982674550	Registro del Municipio como actividad económica.

Fuente: (GAD U. , 2019)

Elaborado por: Carolina Caiza

### Análisis:

La información que se indica se basa en los establecimientos que son dedicados al entretenimiento de las personas, esto es un factor importante para los turistas en cuanto recreación ya que proporciona actividades diferentes que se puede realizar en esta zona, de igual manera aquí se detalla el nombre, parroquia, dirección, teléfono y categoría para presentar más oferta de lugares a turistas que lleguen al lugar.

### FODA

Tabla 12: Análisis FODA

	Fortalezas	Debilidades
Factor Interno	1.- Existencia de Termas Naturales que son provenientes de origen volcánico. 2.- Cuenta con apoyo del GAD parroquial de San Blas para incrementar infraestructura que es destinada en sauna y turco. 3.-Ingreso de turistas nacionales que visitan las termas para conocer la preservación de flora y fauna del lugar. 4.-El lugar ofrece servicios de alojamiento y alimentos para los turistas con precios económicos.	1.-Inexistencia de estudios técnicos que sean basados en dermatología. 2.- El GAD no toma en cuenta los proyectos de turismo inclusivo. 3.-Inexistencia de guías locales en esta zona. 4.-La comunidad no cuenta con capacitaciones para mejorar los servicios de alojamiento y alimentos es por eso que lo hacen empíricamente.
Factor Externo	5.-Los turistas pueden realizar actividades como senderismo que es destinado a la cascada Conrayaro que está ubicada aproximadamente a 35 minutos.	5.-Los senderos no cuentan con las señaléticas adecuadas para el trayecto de las termas o la cascada.
Oportunidades	Estrategias (FO)	Estrategias (DO)

<p>1. Tener apoyo del GAD parroquial de San Blas para incrementar señaléticas con braille para personas con discapacidades sensoriales.</p>	<p>(F1.O2) Conjuntamente con el apoyo del CONADIS para poder colocar las grúas para el ingreso de personas con discapacidades físicas, permitirá que accedan a las piscinas termales y se puedan beneficiar de las propiedades medicinales que cuenta este lugar.</p>	<p>(D1O3) Obtener información de estudios técnicos que se basen en conocer si todas las personas pueden acceder a las aguas termales y no cause ninguna complicación que atente contra la salud.</p>
<p>2. Solicitar al CONADIS que proporcione grúas que se colocaran en las piscinas termales para el ingreso de las personas con discapacidades físicas.</p>	<p>(F5.O4) Con capacitaciones que se le brinde a las personas de la comunidad en el área de servicios, alimentos y alojamiento podrán incrementar la visita de turista y con esto obtener un mayor ingreso de fuentes económicas.</p>	<p>(D3O3) Capacitar a guías locales que tengan conocimientos de guianza para personas con discapacidades y así incluir y fomentar el turismo inclusivo en esta área para todas las personas sin excepciones.</p>
<p>3. Se contribuye con el desarrollo turístico del sector.</p>	<p>(F5.O5) Solicitar al GAD parroquial de San Blas que proporcione fuentes económicas para poder incrementar</p>	<p>(D4O4) Solicitar al MINTUR que otorgue capacitaciones en las áreas de alojamiento y alimentos para poder brindar un servicio adecuado a los turistas que llegan a la zona.</p>
<p>4. Poder trabajar conjuntamente con el MINTUR para implementar el turismo inclusivo en el sector.</p>	<p>señalética adecuada y que incorpore braille para discapacitados sensoriales para que puedan acceder a los senderos y las aguas termales de manera segura.</p>	<p>(D5O1) El recurso turístico al contar con señalética adecuada y con braille en los senderos facilitara la accesibilidad a las personas para que realizan en recorrido hacia la cascada Conrayaro y puedan acceder y disfrutar de otro atractivo que ofrece este lugar.</p>
<p>5. La comunidad podrá incrementar sus fuentes económicas debido al ingreso de más turistas a las Termas de Timbuyacu.</p>	<p>(F3.O3) Capacitar a guías locales para que puedan realizar guianzas direccionadas al avistamiento de aves o especies representativas del lugar para que turistas extranjeros puedan visitar el lugar.</p>	
<b>Amenazas</b>	<b>Estrategias (FA)</b>	<b>Estrategias (DA)</b>

<p><b>1. Ingreso de Turistas que no protejan y conserven el lugar natural que están visitando ya que afecta la flora y fauna del lugar.</b></p>	<p>(F3.A1) Al acceder turistas a esta zona dar normas del ingreso de lo que pueden hacer o no en el lugar y tener presente que se debe contribuir a la preservación de flora y fauna del lugar.</p>	<p>(D3.A1) Contar con el apoyo del Ministerio de Turismo para poder preservar la flora y fauna del lugar y también para poder proteger el área que conecta a la Reserva Ecológica Cotacachi Cayapas con esto se contribuye al medio ambiente.</p>
<p><b>2. Que se incrementen en los alrededores lugares que ofrezcan los mismos servicios que actualmente brinda las aguas Termales de Timbuyacu.</b></p>	<p>(F4.O2) El complejo Timbuyacu ofrece servicios como son alojamiento, alimentos y actividades como a campar realizar pesca y senderismo al mejorar estos servicios y adecuando su infraestructura los turistas tendrán como primera opción este lugar destinado.</p>	<p>(D1.A1) Las Termas de Timbuyacu a más de ofrecer servicios de hospedaje o beneficios de las aguas termales también desea incorporar un turismo accesible en el cual todas las personas con o discapacidades puedan acceder sin restricciones ya que desean fomentar el turismo inclusivo.</p>

Elaborado por: Carolina Caiza

### **Análisis:**

La presente matriz es del análisis del FODA (fortaleza, oportunidad, debilidad y amenaza) son los 4 ejes más importantes que se caracteriza por presentar factores internos y los factores externos, esta información es la que permite estar claros a la realidad del proyecto que se va realizar, mediante estrategias que ayuden a resolver las falencias que se tiene en el complejo Timbuyacu con el fin de mejorar y que las autoridades apoyen el proyecto que actualmente se realiza para mejora de esta población que se encuentra en la provincia de Imbabura.

### **5.01.02 Investigación de Mercado**

La esencia de la Investigación de Mercado es obtener datos e información para la toma de decisiones más acertadas dentro de un ambiente competitivo “la investigación de mercados es la reunión, el registro y el análisis de todos los hechos acerca de los problemas relacionados con la transferencia y venta de bienes y servicios del producto al consumidor”. (Boyd & Westfall, 1978)

### **5.01.03 Instrumento de Investigación**

#### **Entrevista:**

La entrevista es el instrumento más importante de la investigación junto con la construcción del cuestionario. En una entrevista además de obtener los resultados subjetivos del encuestado acerca de las preguntas del cuestionario, se puede observar la realidad circundante, anotando el encuestador además de las repuestas tal cual salen de la boca del que contesta, los aspectos que considere oportunos a lo largo de la entrevista. (García, 2019)

#### **Investigación de Campo**

La definición de Investigación de Campo es el proceso en donde se usan los mecanismos investigativos, a fin de aplicarlos en el intento de comprensión y solución de algunas situaciones o necesidades específicas. (El pensante, 2016)

De esta forma, la Investigación de Campo se caracterizaría principalmente por la acción del investigador en contacto directo con el ambiente natural o las personas sobre quienes se desea realizar el estudio en cuestión. (El pensante, 2016)

Los medios de investigación que se utilizó son la parte fundamental para el proyecto debido a que se obtiene información que ayuda al investigador a saber la realidad que tiene

el lugar turístico, además que las entrevistas y encuestas que se aplica es para poder tener un enfoque más claro de las necesidades que se tiene, teniendo en cuenta que se aplicara estrategias para poder mejorar y contribuir al proyecto.

#### 5.01.4 Análisis de la información

Tabla 13: Entrevista Licenciada Marcela Tipantuña

	
<p><i>DATOS DEL ENTREVISTADO</i></p>	
<p><i>NOMBRE: Marcela Tipantuña</i></p>	
<p><i>Cargo: Analista de Proyectos</i></p>	
<p><i>Lugar del Trabajo: Federación nacional de Ecuatorianos con Discapacidad</i></p>	
<p><i>PROVINCIA: Pichincha</i></p>	<p><i>CANTÓN: Quito</i></p>
<p><i>Fecha: 11/09/2019</i></p>	
<p><i>RESUMEN DE LA ENTREVISTA</i></p>	
<p>1. ¿Usted conoce si actualmente el CONADIS está realizando un plan para turismo accesible?</p> <p>Conjuntamente CONADIS, MINTUR y FENEDIF, están trabajando en temas de Turismo Accesible y actualmente se realiza un plan estratégico para turismo accesible pero solo se tiene un borrador más adelante analizaran este plan con el objetivo de que sea complementado y se pueda realizar y ejecutar a nivel nacional.</p>	

ELABORACIÓN DE UN PLAN ESTRATÉGICO PARA TURISMO ACCESIBLE APLICADO EN LAS TERMAS DE TIMBUYACU, PARROQUIA SAN BLAS, CANTÓN URQUQUÍ, CON EL FIN DE MEJORAR LA ADECUACIÓN DE FACILIDADES TURÍSTICAS.

2. ¿Conoce si El CONADIS ha realizado estudios sobre los beneficios que aportan las aguas termales en el Complejo de Termas de Timbuyacu en el cantón Urcuquí para personas con discapacidad?

No, porque netamente quien debería ser llamado a realizar el estudio no solo para el beneficio de las personas con discapacidad sino de una oferta turística para personas con discapacidades o tercera edad es el Ministerio de Turismo; esta entidad lo ha hecho pero no específicamente para las termas de Timbuyacu.

3. ¿Usted tiene información si el CONADIS ha realizado convenios con el MINTUR, con el fin de apoyar el turismo accesible?

Justamente se está trabajando de la mano del Ministerio de Turismo, CONADIS y FENEDIF desde el 2016 a través de convenios en cual fue renovado en el 2018 y tiene una duración hasta el 2020.

4. ¿Actualmente en las Termas de Chachimbiro se han colocado implementos como (grúas para personas con discapacidad física, rampas, entre otros), usted conoce que resultados ha dado: si hay más acogida por los turistas con algún tipo de discapacidad o si hay algún estudio en base a esta información?

Las grúas que fueron implementados en las Termas de Chachimbiro se realizó conjuntamente con FENEDIF y el proyecto Inclusión Social Laboral de Mujeres y Jóvenes con discapacidad en el sector turístico del Ecuador, fue un proyecto financiado por la agencia española; teniendo en cuenta que las aguas termales tienen propiedades curativas o relajantes, con el fin que las personas con discapacidad o movilidad reducida puedan ingresar sin mayor complicación a las piscinas; hemos visto que ha faltado compromiso de la institución de las Termas de Chachimbiro ya que actualmente están fuera de funcionamiento.

5. ¿Qué tipos de discapacidades existen y a que segmento le beneficiaría el uso de las aguas termales?

En nuestro país tenemos cuatro tipos de discapacidades reconocidas que es la discapacidad física, visual, auditiva e intelectual; las aguas termales benefician a todo tipo de discapacidad siempre y cuando presten el servicio y una facilidad, ya sea para una persona que esté en silla de ruedas use muletas o movilidad reducida y también a una persona con discapacidad visual si tiene las caminera que le orienten hacia donde este duchas, piscinas; o si es auditiva que el personal esté capacitado para brindar un buen servicio donde se pueda comunicar y saber cuál es el requerimiento del turista, es cuestión de capacitar y brindar un servicio, ya que podemos disfrutar personas con o sin discapacidad.

6. Cree usted ¿Qué es factible implementar un plan estratégico para el turismo accesible?

Si es importante contar con un plan estratégico; porque tendríamos conocimiento de la oferta y demanda que existen de los lugares turísticos accesibles y podríamos contar con un número específico de turistas que estarían orientados para este segmento de mercado; debemos saber que en el país no existe un turismo accesible real porque tenemos diferentes lugares que tienen accesibilidad pero son aislados, para hablar de turismo accesible se considerara los diferentes componentes de la cadena de accesibilidad (transporte, alojamiento, alimentos y bebida e información) que deben existir en un lugar.

7. ¿Cuáles serían sus sugerencias de acuerdo al proyecto para que se incremente el turismo accesible en el cantón Urcuquí?

Mis sugerencias es concientizar a la población mostrarles que la demanda de turismo accesible es un nuevo segmento de mercado que va abrir plazas de trabajo, cuando se tiene un personal capacitado tenemos un mejor servicio, conociendo que él turista con discapacidad no viaja solo siempre acompañado es decir más demanda, más gastos, más inversión para la provincia y más ingresos para el cantón.

8. ¿Cree usted que esta zona mejoraría potencialmente si se incluye a personas con discapacidad?

Si porque al conocer que existe una oferta turística que no solamente beneficia a la persona con discapacidad si no que integra a su familia va beneficiar a este poblado abriendo plazas de trabajo ya que todos ganamos.

9. ¿El turismo inclusivo abarca a todos los tipos de discapacidades o se excluye alguna discapacidad en específico?

Cuando se habla de turismo accesible se debe incluir a todas las discapacidades podemos decir que nuestro país está en proceso ya que en otros países hay mayor accesibilidad, ya que cada discapacidad tiene su característica es por eso que hablamos de accesibilidad universal que complementa la infraestructura, información y servicio considerando las cuatro tipos de discapacidades.

10. ¿Qué implementos o mejoras sugiere para desarrollar el turismo accesible?

Capacitar al personal donde se va desarrollar la actividad turística, contar con ayudas técnicas que faciliten el disfrute de las actividades que oferte el lugar turístico; por

ejemplo si se realiza una actividad turística en las Termas de Timbuyacu se debe contar con un transporte accesible; el turismo debe empezar desde la reserva o la contratación de servicio hasta que regrese a su sitio de origen.

11. ¿Usted sabe si actualmente ya no existe discriminación a las personas con discapacidad, para acceder a un sitio turístico o si existe?

Podemos decir que el margen de discriminación es bajo porque todavía hay personas que desconocen y piensa que las personas con discapacidad no pueden realizar una actividad turística, claro que estamos en un proceso de mejora ya que años atrás no tenían oportunidad de salir hacer deporte o estudiar pero con las mejoras del país se observa que es baja la discriminación pero debemos seguir mejorando.

12. ¿En el CONADIS hay un tema reciente en el cual se prepara a guías para turismo accesible?

El CONADIS y FENEDIF han desarrollado la plataforma Virtual que es de capacitación no solo para guías de turismo accesible sino para personas que ejercen actividades turísticas como alimentación, hospedaje, actualmente se estar realizando la capacitación que es de Atención con Discapacidad que es un curso virtual gratuito la pág. [www.fenedifvirtual.org](http://www.fenedifvirtual.org) se abre dos veces por mes al finalizar el curso obtendrá un certificado avalado por el MINTUR, CONADIS y Ministerio de Trabajo.

### **Análisis:**

En nuestro país tenemos cuatro tipos de discapacidades reconocidas como son: física, visual, auditiva e intelectual es por eso que se desea implementar un plan estratégico en sitios turísticos que brinden un turismo accesible; actualmente las Instituciones tales como: CONADIS Y FENEDIF actualmente trabajan en tres provincias entre ellas la provincia de Imbabura; el propósito es brindar un servicio de calidad a los turistas con o sin discapacidad que pueden ser nacionales y extranjeros.

**Lectura Receptiva:**

“La lectura receptiva se basa en la suposición de la capacidad de realizar la mejor cantidad de ideas, para luego agruparlas y si a merita la situación, sacar una conclusión”. (La Lectura, 2011)

**Interrogación:**

Se la define la Interrogación mediante “una pregunta que se ha dado con un signo ortográfico (;?), que se colocara al principio y al final de la palabra o clausula interrogativa”. (Oceano Uno, 1994)

**Encuesta:**

La encuesta se define: “una investigación realizada sobre una muestra de sujetos representativa de un colectivo más amplio, utilizando procedimientos estandarizados de interrogación con intención de obtener mediciones cuantitativas de una gran variedad de características objetivas y subjetivas de la población”. (García, 2019)

La encuesta que se aplicara en el Cantón Urcuquí en la provincia de Imbabura ayudara a conocer la factibilidad de Elaborar un Plan Estratégico para implementar facilidades turísticas en el Complejo Recreativo Timbuyacu de la parroquia de San Blas para que este destino ofrezca un Turismo Accesible, esta población aportara a conocer si este proyecto se puede realizar factiblemente en este lugar; se mostrara en la encuesta datos importantes y preguntas basadas netamente en conocer si las personas están de acuerdo en las estrategias que se propone en este proyecto.

#### 5.01.04 Población y muestra

##### **Población**

Para la presente investigación se tomó como referencia el cantón Urcuquí que se encuentra ubicado en la provincia de Imbabura, los cuales se segmentó y aplicó la encuesta en las parroquias de Urcuquí, San Blas, por la cercanía a el lugar de estudio, en la investigación se pudo presenciar la afluencia de turistas nacionales e internacionales.

##### **Muestra**

Una muestra tiene determinaciones por el tamaño este es un tema complejo de “en una población determinada todos los miembros presentan características muy similares a la relación con la o las variables que son objeto de estudio, será suficiente para trabajar con una muestra pequeña. (Moreno, 2007)

Se tiene como referencia la muestra de la población del cantón de Urcuquí para obtener información importante para el proyecto ya que podrá saber si las personas opinan que la propuesta de implementar facilidades turísticas y fomentar el turismo inclusivo en esta zona es útil para el Complejo Recreativo Timbuyacu, dependiendo de la acogida y resultados de la propuesta en las termas se pretende replicar a nivel nacional.

Para la aplicación de la fórmula de población finita se tomó los datos del Instituto Nacional de Estadísticas y Censo (INEC) año 2010.

##### **Fórmula:**

$$N = \frac{N * p * q (z)^2}{N - 1 (e)^2 + p * q (z)^2}$$



Figura 5 Población del cantón de Urququí Fuente: INEC  
Elaborado por: Carolina Caiza

### Aplicación de la fórmula

$$N = \frac{N * p * q (z)^2}{N - 1 (e)^2 + p * q (z)^2}$$

$$N = \frac{15671 * 0.50 * 0.50 (1.96)^2}{15671 - 1 (0.05)^2 + 0.50 * 0.50 (1.96)^2}$$

$$N = \frac{15671 * 0.25 * 3,84}{15670 (0.0025) + 0.25 * 3.84}$$

$$N = \frac{3917,75 * 3,84}{39,18 + 0,96}$$

$$N = \frac{15044,16}{40,14}$$

$$N = 374$$

### Análisis:

Se presenta el respectivo dato estadístico que se obtuvo de la población del cantón Urququí y obtenemos el resultado que se va a encuestar a 374 personas y de la cual se va obtener la muestra que será utilizado en el proyecto a elaborarse con el fin de conocer si consideran

las personas que se las encuestara si es factible implementar la propuesta sobre facilidades turísticas en el complejo Timbuyacu para que este lugar ofrezca un turismo accesible que en este momento a nivel mundial está en auge. Para poder realizar la fórmula se fundamentó en una fuente verídica como es el INEC, y se hizo el muestreo del censo de la población del año 2010.

Tabla 14: Ficha Técnica de la encuesta

Ámbito	<b>Parroquias San Blas, San Miguel de Urcuquí</b>
Universo	Pobladores 15671 habitantes
Muestra	374 encuestas que se trabajó con el 95% de confianza, +/- 5 margen de error.
Método de la muestra	Muestra Finita
Recopilación de la información	Comunidad de Irugincho Complejo Termas de Timbuyacu Parroquia Urcuquí

Elaborado por: Carolina Caiza

### 5.01.05 Análisis de la Información.

Tabla N° 15 Edad

EDAD		
RESPUESTA	TOTAL	%
18-25 años	75	20,05%
26-35 años	143	38,23%
36-45 años	122	32,62%
46 o + años	34	9,09%
<b>Total</b>	<b>374</b>	<b>99,99%</b>

Elaborado por: Carolina Caiza

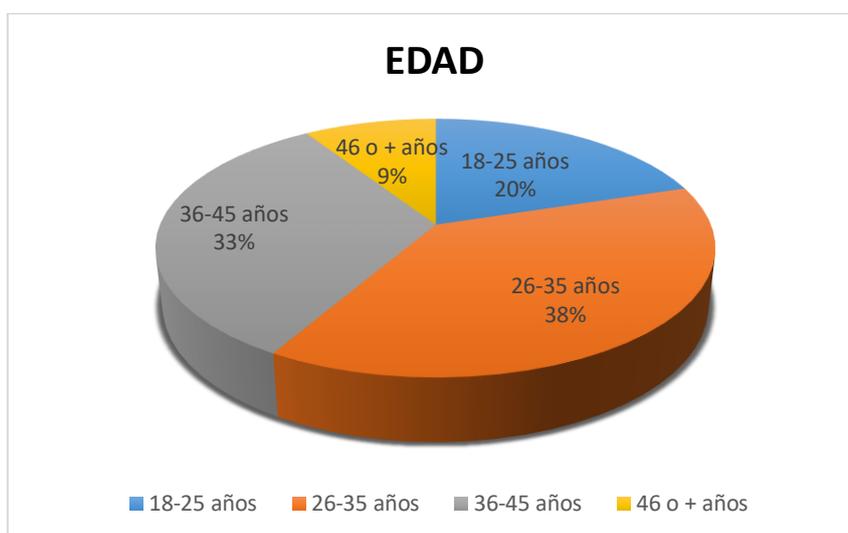


Figura 6 Edad de los Encuestados  
Elaborado por: Carolina Caiza

#### Análisis:

Referente a la encuesta de la edad se da como resultado el siguiente porcentaje por cada segmento de 18 a 25 años se tiene el 20%, de 26 a 35 años se tiene 38%, de 36 a 45 años el 33% y 46 años en adelante se obtuvo el 9%, los resultados presentan un índice de visitas de turistas de mediana edad que acompañaban a los adultos mayores.

Tabla N° 16 Género

Género de los encuestados

GÉNERO		
RESPUESTA	TOTAL	%
MASCULINO	162	43,31%
FEMENINO	212	56,68%
<b>Total</b>	<b>374</b>	<b>99,99%</b>

Elaborado por: Carolina Caiza

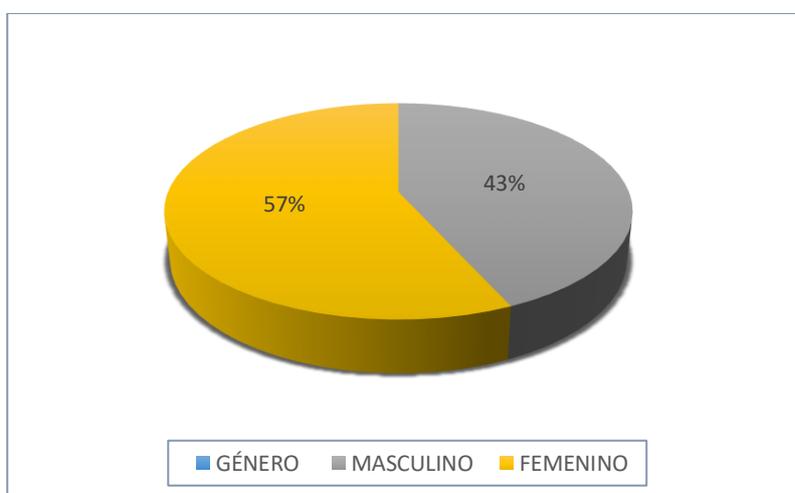


Figura 7 Género de los encuestados

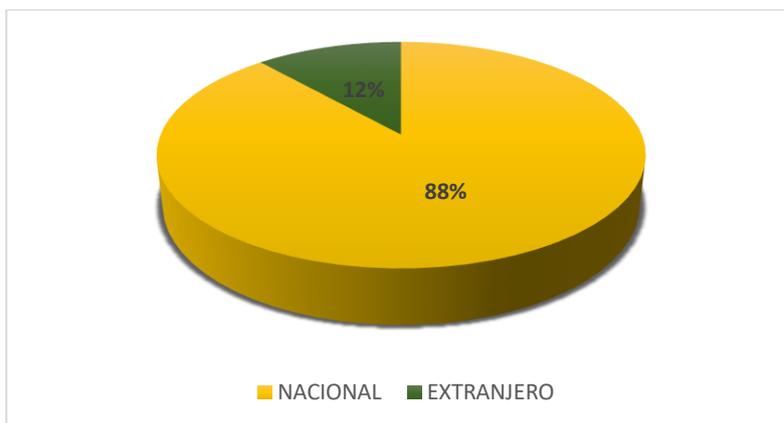
Elaborado por: Carolina Caiza

**Análisis:** La encuesta que es sobre el género de las personas que se realizó tanto a mujeres y a hombres, hace referencia a que en el lugar se encuestó a más mujeres que hombres del cantón con un porcentaje del 56,68%.

Tabla N° 17 Nacionalidad

RESPUESTA	TOTAL	%
NACIONAL	330	88,46%
EXTRANJERO	43	11,53%
<b>Total</b>	<b>373</b>	<b>99,99%</b>

Elaborado por: Carolina Caiza

Figura 8 Nacionalidad de los encuestados  
Elaborado por: Carolina Caiza**Análisis:**

El siguiente análisis corresponde a la nacionalidad con el fin de conocer que turistas visitan este atractivo con mayor frecuencia, se realizó tanto a nacionales como extranjeras y se obtuvo con un porcentaje alto 88,46% corresponde a turistas nacionales que llegan al lugar debido a que tienen información de los beneficios que ofrece estas aguas termales; el servicio que brinda este complejo está orientado actualmente a visitantes locales; porque su infraestructura y servicios prestados no brindan la seguridad necesaria que busca el turista extranjero; la comunidad trabaja en capacitarse y mejorar su infraestructura y ofrecer un servicio de calidad a todas las personas.

Tabla N° 18 Pregunta 1

**1.- ¿Cuál es el nivel del conocimiento, que usted tiene sobre el Cantón de Urcuquí en la provincia de Imbabura?**

RESPUESTA	TOTAL	%
Alto	64	17,11%
Medio	135	36,09%
Bajo	175	46,79%
<b>Total</b>	<b>374</b>	<b>99,99%</b>

Elaborado por: Carolina Caiza

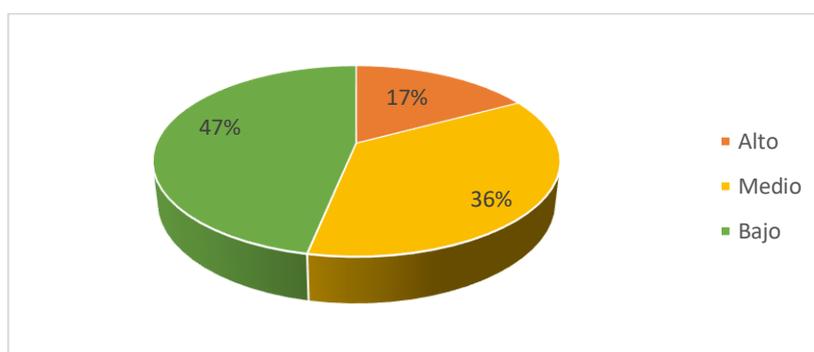


Figura 9 Nivel de Conocimiento

Elaborado por: Carolina Caiza

**Análisis:** Según los indicadores para saber el conocimiento que tienen las personas sobre el Cantón Urcuquí tanto como las que visitan y viven en el lugar, dio como resultado que las personas tienen un nivel bajo con un porcentaje del 46,79% esto hace referencia que la mayoría de individuos llegan a este lugar pero desconocen sobre datos relevantes de esta zona; se destaca con un 36% el conocimiento medio esto permite entender que la siguiente parte de este cantón tiene información básica; esto se puede mejorar con trípticos que presente datos importantes como atractivos, gastronomía, ubicación, y a que se dedica la mayor parte de la población.

Tabla N° 19 Pregunta 2

2.- De las siguientes alternativas, ¿Cuál cree usted que es la motivación para visitar el cantón?

RESPUESTA	TOTAL	%
Termas	165	44,11%
Gastronomía	30	8,02%
Compras	27	7,22%
Todas las anteriores	152	40,64%
<b>Total</b>	<b>374</b>	<b>99,99%</b>

Elaborado por: Carolina Caiza

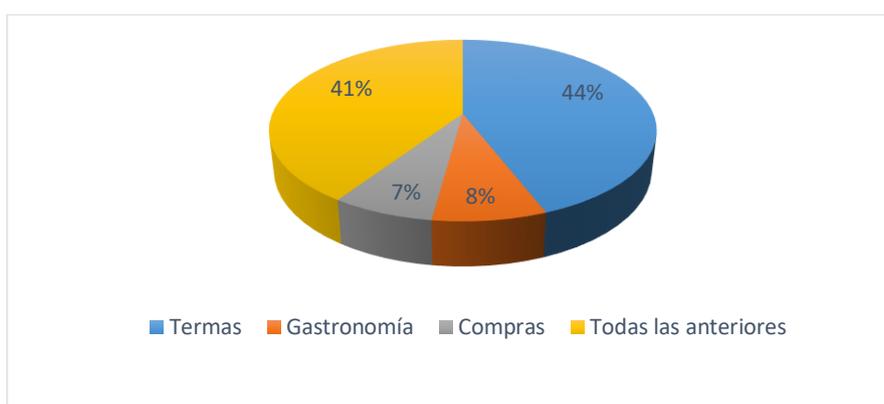


Figura 10 Motivación para visitar el cantón  
Elaborado por: Carolina Caiza

### Análisis

Dado las estadísticas para saber cuál es la motivación de visitar el cantón fue un resultado alto y considerado bueno ya que la mayoría indico que lo hacen por visitar aguas termales que sean beneficiosas para su salud esto con un 44,11% y también se refleja que llegan al lugar por otras motivaciones como gastronomía y compras artesanales ya que el cantón brinda gran cantidad de platos tradicionales y también se puede adquirir artesanías obteniendo un porcentaje de 40,64%.

Tabla N° 20 Pregunta 3

**3. ¿Cree usted que el acceso a los atractivos turísticos no debe limitar a personas con discapacidad?**

RESPUESTA	TOTAL	%
De acuerdo	300	80,21%
Medianamente de acuerdo	48	12,83%
Desacuerdo	26	6,95%
Total	374	99,99%

Elaborado por: Carolina Caiza

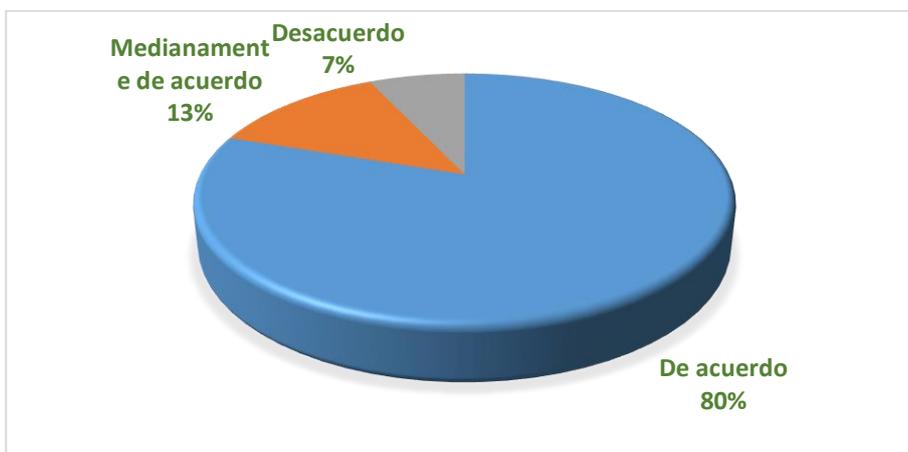


Figura 11 Limitación a los atractivos  
Elaborado por: Carolina Caiza

**Análisis:**

Se demuestra con las encuestas que la mayoría de personas están de acuerdo a que no se debe limitar el acceso a los atractivos turísticos a personas con discapacidad y al realizar esta pregunta hace como anotación que les gustaría que se implemente este proyecto para que todas las personas tengan la misma oportunidad sin discriminación alguna al momento de acceder a un espacio turístico y se obtuvo un resultado del 80.21% de resultado positivo de los encuestados.

Tabla N° 21 Pregunta 4

4. **¿Está de acuerdo que en las Termas de Timbuyacu se implemente grúas para al acceso a las personas con discapacidad? (Grúa: Maquina que sirve para levantar o transportar de un lugar a otras cosas pesadas )**

RESPUESTA	TOTAL	%
De acuerdo	265	70,85%
Medianamente de acuerdo	84	22,46%
Desacuerdo	25	6,68%
<b>Total</b>	<b>374</b>	<b>99,99%</b>

Elaborado por: Carolina Caiza

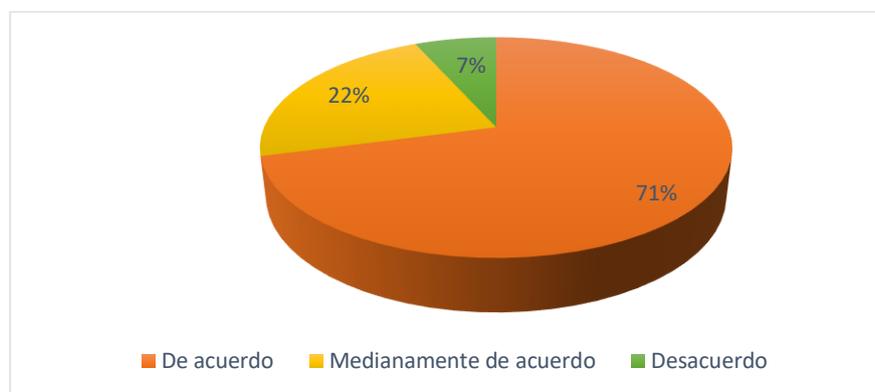


Figura 12 grúas para al acceso a las personas con discapacidad  
Elaborado por: Carolina Caiza

### **Análisis:**

Sobre el criterio de las personas si están de acuerdo que en las Termas de Timbuyacu se implemente grúas para el acceso a personas con discapacidad, se aprecia un alto valor a que están de acuerdo con un 71% ya que esto aportaría al incremento de visitantes a estas piscinas medicinales naturales con sus respectivos beneficios por el contrario fue muy bajo el nivel de personas que estarían en desacuerdo con un 7%.

Tabla N° 22 Pregunta 5

**5. ¿Bajo su perspectiva evalué los servicios que ofrece las termas visitadas?**

RESPUESTA	TOTAL	%
Excelente	176	47,05%
Bueno	147	39,30%
Regular	29	7,75%
Malo	22	5,88%
<b>Total</b>	<b>374</b>	<b>99,99%</b>

Elaborado por: Carolina Caiza

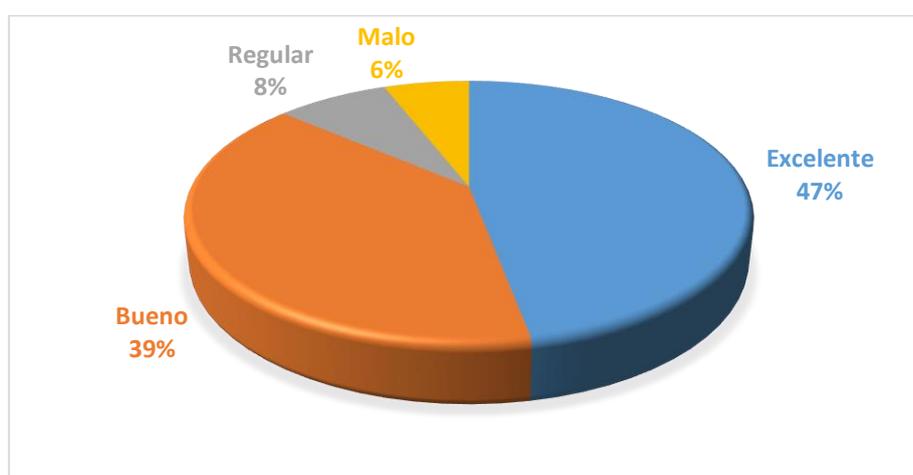


Figura 13 Servicio que ofrece las termas  
Elaborado por: Carolina Caiza

**Análisis:**

La pregunta realizada fue para saber el servicio que actualmente brinda el complejo de Timbuyacu a los turistas que llegan al lugar como son locales, nacionales y extranjeros y observamos que las encuestas dieron un valor de 47,05% de excelente, este valor indica que más de la mitad le gusta el servicio y con el resultado de 39,30% es porque a las otras personas indicaron que es bueno pero aún falta mejorar más su servicio.

Tabla N° 23 Pregunta 6

### 6. ¿Por qué medio cree que se debería promocionar las aguas termales?

RESPUESTA	TOTAL	%
Trípticos/Folletos	33	14,44%
Periódico	18	4,81%
Internet/Redes Sociales	112	29,94%
Radio/TV	54	14,44%
Todas las anteriores	145	38,77%
Ninguna de las anteriores	12	3,21%
<b>Total</b>	<b>374</b>	<b>99,99%</b>

Elaborado por: Carolina Caiza

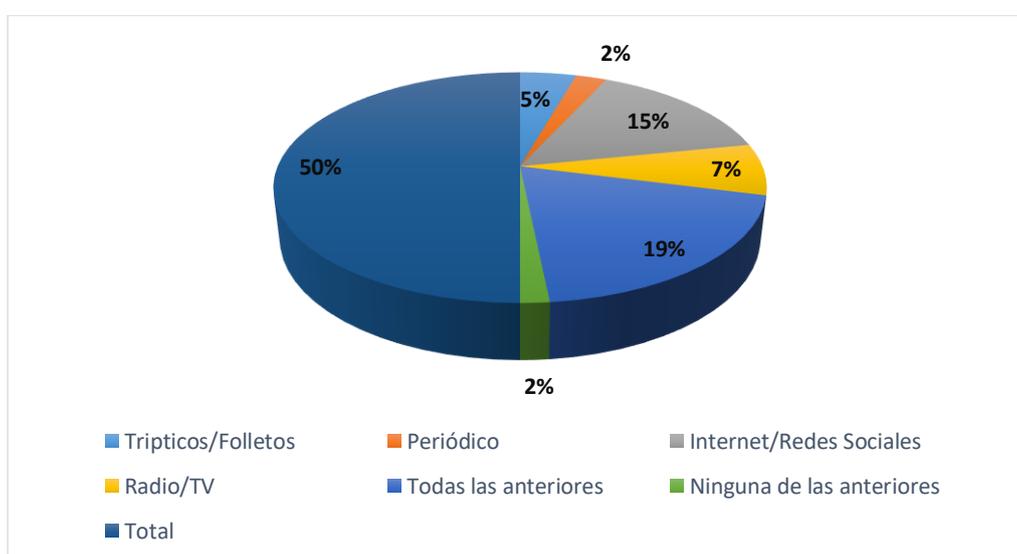


Figura 14 Medio para promocionar las aguas termales  
Elaborado por: Carolina Caiza

#### Análisis:

Para saber por qué medio se debe promocionar las aguas termales se dio varias opciones para que los turistas opinen y la que más se destacó fue todas las anteriores ya que están de acuerdo con la promoción del lugar a través de Trípticos/Folletos, Periódico, Internet/Redes Sociales, Radio/TV con un 38,77% de las demás respuestas que se presentó para esta encuesta.

Tabla N° 24 Pregunta 7

**7. ¿Estaría de acuerdo que se complemente la visita con una señalética braille para personas con discapacidad visual en las Termas de Timbuyacu?**

RESPUESTA	TOTAL	%
De acuerdo	328	87,69%
Medianamente de acuerdo	39	10,43%
Desacuerdo	7	1,87%
<b>Total</b>	<b>374</b>	<b>99,99%</b>

Elaborado por: Carolina Caiza

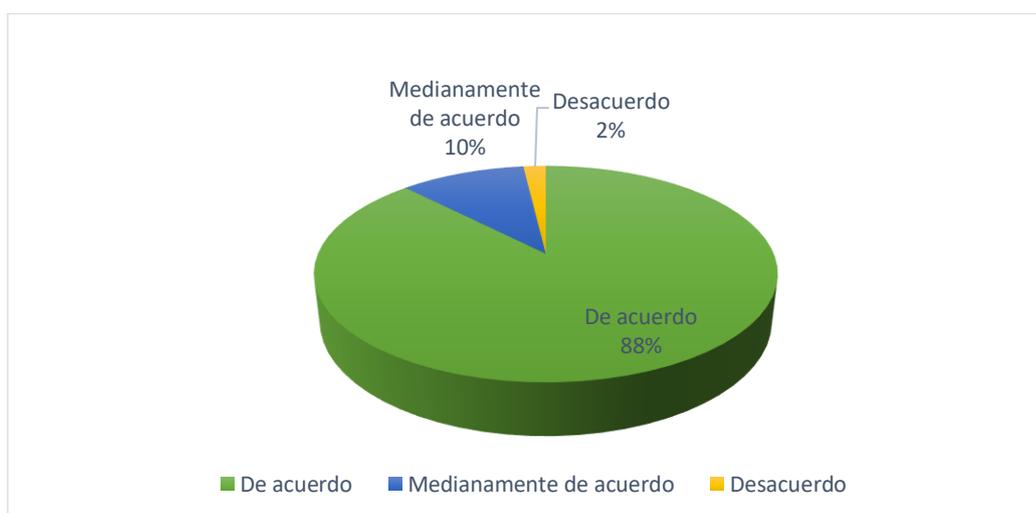


Figura 15 Señalética Braille  
Elaborado por: Carolina Caiza

**Análisis:**

Para conocer la opinión de los encuestados en implementar señalética con braille para personas con discapacidad sensorial se obtuvo un valor que fue alto del 87,69% y demuestra que la mayor cantidad de gente está de acuerdo a que la propuesta se efectúe en estas aguas termales, para que contribuya al incremento del Turismo Accesible.

Tabla N° 25 Pregunta 8

**8. ¿Le gustaría que el GAD parroquial apoye este proyecto para que se pueda realizar?**

RESPUESTA	TOTAL	%
De acuerdo	343	91,70%
Medianamente de acuerdo	31	8,29%
Desacuerdo	0	0,00%
<b>Total</b>	<b>374</b>	<b>99,99%</b>

Elaborado por: Carolina Caiza

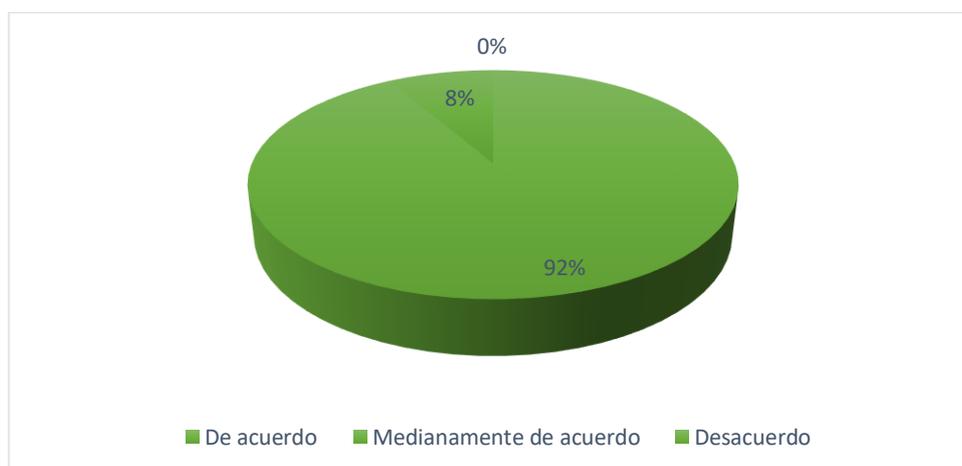


Figura 16 Aporte del GAD  
Elaborado por: Carolina Caiza

**Análisis:**

La última pregunta en la encuesta que se aplicó, fue hecha para conocer si a las personas de la comunidad les gustaría que el GAD parroquial apoye este proyecto para que se lleve a cabo y la respuesta fue: que están de acuerdo a que esta institución brinde su ayuda para mejorar la infraestructura y el servicio para que se incremente los visitantes a este sitio.

## Segmentación de Mercado

Tabla 26 Segmentación de Mercado enfocado en las termas de Timbuyacu

<b>Tipos de Discapacidades</b>	Discapacidad Física Discapacidad Visual
<b>Tercera Edad</b>	(65 años en adelante)

Elaborado por: Carolina Caiza

### **Análisis:**

La presente tabla corresponde a la segmentación de mercado que se enfoca en conocer qué tipo de personas se van a beneficiar con el plan estratégico propuesto; se describe los dos tipos de discapacidades como son: física y visual debido a que este proyecto se enfoca en la inclusión de este segmento de personas; se menciona que las aguas termales benefician a todo tipo de discapacidad incluyendo a terca edad siempre y cuando presten el servicio y una facilidad adecuada para la atención de este segmento esto se puede mejorar con capacitaciones y al brindar un servicio de calidad.

## **5.02.01 Descripción de la herramienta o metodología que propone como solución**

### **Misión**

Proponer la implementación de plan estratégico para turismo accesible en el complejo Turístico Timbuyacu ubicado en la parroquia San Blas en el cantón Urcuquí, para incrementar el turismo para personas con discapacidad.

### **Visión**

Ser uno de los atractivos turísticos más reconocidos a nivel nacional e internacional en Promover el turismo accesible, a fin que este sector ofrezca un servicio de calidad, infraestructura y accesibilidad adecuada que permita a los turistas con o sin discapacidad acceder y conocer este destino.

### **Objetivo General**

Elaborar un Plan Estratégico para Turismo Accesible aplicado en las Termas de Timbuyacu parroquia San Blas cantón Urcuquí, con el fin de mejorar la adecuación de facilidades turísticas.

### **Objetivos Específicos**

- Enmarcar las exigencias de instalación de facilidades de acuerdo con las normas INEN en el presente folleto.
- Exteriorizar de manera fácil la utilización del plan estratégico.
- Socializar la propuesta de implementación de las facilidades turísticas a los actores locales de las termas.
- Capacitar a la comunidad sobre la importancia del turismo accesible

### 5.02.02 Contenido del Folleto

*Nombre del folleto:* Plan Estratégico de Turismo Accesible en el Complejo Recreativo Timbuyacu.

*Medida del folleto:* 21 cm de alto \* 21 cm de ancho

*Material utilizado:* Se utilizara papel bagazo de caña para presentar los tres folletos impresos que se entregaran a las Autoridades correspondientes, se menciona que este tipo de papel es biodegradable y contribuye con el medio ambiente al no contaminarlo; además el folleto digital se entregara a la Presidenta comunitaria con el fin de promocionar el lugar se publicara por medios electrónicos como Facebook, Whatsapp.

Full color

*Gráficos:* 50%

*Teórico:* 50%

*Índice:*

- Editorial

Editora: Carolina Caiza

Diagramación: Lorena Farinango

Ilustración: Lorena Farinango

Diseño de portada e ilustración: Lorena Farinango

Diseño de contenido: Carolina Caiza

Impresión: Lorena Farinango

### *Misión*

Proponer la implementación de plan estratégico para turismo accesible en el complejo Turístico Timbuyacu ubicado en la parroquia San Blas en el cantón Urcuquí, para incrementar el turismo para personas con discapacidad

### *Visión*

Ser uno de los atractivos turísticos más reconocidos a nivel nacional e internacional en Promover el turismo accesible, a fin que este sector ofrezca un servicio de calidad, infraestructura y accesibilidad adecuada que permita a los turistas con o sin discapacidad acceder y conocer este destino.

### *Objetivo General*

Elaborar un Plan Estratégico para Turismo Accesible aplicado en las Termas de Timbuyacu parroquia San Blas cantón Urcuquí, con el fin de mejorar la adecuación de facilidades turísticas.

### *Objetivos Específicos*

- Enmarcar las exigencias de instalación de facilidades de acuerdo con las normas INEN en el presente folleto.
- Exteriorizar de manera fácil la utilización del plan estratégico
- Socializar la propuesta con los actores locales sobre la importancia de la implementación de las facilidades turísticas en las termas.
- Capacitar a la comunidad sobre la importancia del turismo accesible

### *Ubicación:*

Las Termas de Timbuyacu se encuentra localizado en la parroquia de San Blas a 4 km de la cabecera cantonal San Miguel de Urcuquí, a 23 km de la capital provincial Ibarra.

Provincia: Imbabura

Cantón: Urcuquí

---

ELABORACIÓN DE UN PLAN ESTRATÉGICO PARA TURISMO ACCESIBLE APLICADO EN LAS TERMAS DE TIMBUYACU, PARROQUIA SAN BLAS, CANTÓN URCUQUÍ, CON EL FIN DE MEJORAR LA ADECUACIÓN DE FACILIDADES TURÍSTICAS.

Parroquial: Rural

Superficie: 75km<sup>2</sup>

Altura: 2226 a 2718msnm

Temperatura: 15°C a 17°C

Población: 3015 habitantes

Comunidades: Santa Teresita de Pisangacho, San Alfonso de Iruguincho, San Juan, Santa Cecilia de Jijón, Santa Clara del Tablón, Piñan, Casa Quemada (GAD U. , 2019)

#### *Historia de San Blas:*

El 25 de junio 1824 la población de San Blas fue incluida como una de las parroquias de la provincia; con la cantonización de San Miguel de Urcoquí hace 31 años, se anexa como una de las parroquias rurales del nuevo municipio.

Antes de la conquista española al Ecuador, esta región estuvo habitada por indígenas que formaron parte de la comarca de Otavalo. En 1630 los Jesuitas ya eran dueños de grandes extensiones de tierra de lo que más tarde será la Provincia de Imbabura así, a costa de permanentes trabajos que desarrollaban los esclavos, se formaron grandes haciendas en donde se cultivaba principalmente caña de azúcar, algodón y uvas. Este abundante cultivo de caña sirvió para que posteriormente tome nombre una de las haciendas de esta región, ya que San Blas significa “tumba caña”. La gran producción de algodón dio como resultado el nacimiento de la industria textil, y el cultivo de uvas dio lugar a la constitución de una fábrica de vino. (GAD, 2019)

#### *Fiestas Parroquiales:*

El 1 de diciembre de cada año se celebra la parroquialización de San Blas, para esta recordación se planifican varias actividades como: el pregón de fiestas, la Sesión Solemne

y todas las manifestaciones de carácter Social, Cultural y Artístico. En esta celebración se realizan varias manifestaciones populares como es el tradicional Paseo del Chagra, los toros populares, pelota de tabla y mano. (GAD, 2019)

### *Iglesias de las Parroquias de Urcuquí*

#### *Iglesia de Urcuquí*

La Iglesia de Urcuquí se la construyó mediados del siglo XVII, es de un estilo ecléctico tradicional. En sus inicios el techo del templo se encontraba cubierto de hojas secas de caña de azúcar, y fue reconstruida después del terremoto ocurrido en 1868 concluyendo en 1902, su patrono es San Miguel Arcángel. (GAD U. , 2019)

#### *Iglesia de San Blas*

Su construcción se inició en 1930 finalizado en 1959, es d estilo ecléctico tradicional, sus rasgos particulares que se caracterizan son su puerta de madera tallada a mano, sus paredes coloniales debido a los ladrillos de color rojizo, siendo trascendental promotor para su edificación el Sr. Segundo Amador Peñafiel Flores, herrero de la parroquia. (GAD U. , 2019)

#### *Leyenda de San Miguel de Urcuquí*

##### *Las Brujas Voladoras:*

Cuentan en Urcuquí, que las Brujas Voladoras servían de correo en el siglo pasado, Urcuquí, Mira y Pimampiro formaban un triángulo perfecto entre estas 3 poblaciones, las mismas que se caracterizaban por llevar y traer noticias desde cualquier lugar de manera inmediata, así como por utilizar sus hechizos para ocultar los romances que mantenían con sus amantes ante sus maridos. (GAD U. , 2019)

Otra característica de las voladoras de Urcuquí, era que se vestían de blanco lo que a su vez nos hace deducir que eran hechiceras de magia blanca, además siempre se las ha representado como mujeres bellas, de cabelleras largas y que planeaban en el aire y no como la tradicional “bruja” de magia negra que volaba en escoba, tenía aspecto diabólico que llevaba su sombrero puntiagudo, vestimenta y gatos negros y acarreaba muchas desgracias y maleficios. (GAD U. , 2019)

Las voladores son seres mitológicos que, sin dejar de crear cierto miedo y curiosidad entre quienes escuchan las leyendas, eran consideradas más como el correo del pueblo que como brujas, ya que se dice que en aquellos tiempos en que no había comunicación inmediata como ahora, las noticias se conocían antes que los autores de las mismas tengan tiempo de regresar de sus viajes para contarlo y aquello se atribuía a las voladoras. (GAD U. , 2019)

Otro hechizo de las voladoras según las leyendas, era convertir a los hombres en gallos o mano de plátano cuando había la necesidad de ocultarlos, pero nunca para hacerles daño. Se cuenta que para emprender su vuelo tenían que vestir almidonadas enaguas blancas, ponerse unturas de ciertas pomadas maravillosas en las axilas y pronunciar aquella famosa frase “De villa en villa, sin Dios ni Santa María” ¡Oh! Espíritus invisibles e implacables. Yo, el ser más insignificante de los mortales, os suplico por última vez que cubráis mi cuerpo con el fluido misterioso que vosotros poseéis, para que ninguna persona pueda verme en el espacio del tiempo que dure mi recorrido por los aires Tengo que servir a mis semejantes y a vos ¡oh!, supremo Lucifer. Amén (GAD U. , 2019)

Según las leyendas de las Voladoras, existen varias formas de hacer que éstas caigan en la tierra como: ponerse en el suelo abriendo los brazos en cruz, poner el sombrero boca arriba, o colocar las tijeras en cruz. Además para reconocer a las Voladoras se les debe pedir que al otro día vayan a casa del que le hizo caer a buscar o pedir que al otro día

vayan a casa del que hizo caer a buscar o pedir sal y así se sabe de quién se trata, este es un rito que las Voladoras deben cumplir. (GAD U. , 2019)

Gastronomía:

Caldos de Gallina de Campo

**Ingredientes:**

1 kilo de gallina cortada en presas medianas

125 gramos de fideos largos

4 papas medianas (amarillas o blancas), peladas

1 trozo pequeño de jengibre

1 tallo de apio

4 huevos cocidos sin estar muy duros.

1 cubito de caldo de gallina concentrado

Cebollita china picada, usa solo la parte verde para decorar el caldo de gallina

Sal al gusto

7 tazas de agua (Comida Ecuatoriana, 2018)

Preparación:

1. Colocar las presas de gallina en una olla, agregar agua y llevar a hervir por 45 minutos aproximadamente, a fuego medio y con la olla tapada.
2. Retirar la espuma que se vaya formando.
3. Agregar el apio, el kion, el cubito de gallina y las papas enteras.
4. Dejar cocinar, por 5 a 10 minutos más.
5. Con la olla destapada agregar los fideos y cocinar 10 minutos más.
6. Servir el caldo con la presa de gallina, 1 papa por persona.

7. Agregar encima la cebollita china picada. (Comida Ecuatoriana, 2018)

Tortillas de maíz con queso

Ingredientes:

2 libras de harina de maíz

2 cucharadas de manteca de cerdo

2 pizcas de azúcar

¼ queso

½ libra de mantequillas

1 cucharada de levadura

½ litro de leche

3 cucharadas de sal

**Preparación:**

**La levadura**

En un recipiente pequeño colocar la levadura granulada con un poco de agua tibia y dos pizcas de azúcar, deje leudar.

**La masa**

1. Coloque la harina en un recipiente hondo, agregue la manteca y mantequilla derretidas, la levadura preparada, los huevos y mezcle.
2. Pongo poco a poco la lecha hasta formar una masa suave y manejable, debe reposar por una hora.
3. Por último agregue el queso y forme las tortillas. Aliste el tiesto en el fuego para asar las tortillas
4. Sirva con agua aromática u otra bebida de preferencia. (Ministerio de Cultura y Patrimonio, 2014)

---

### *Atractivos Turísticos*

#### Termas de Timbuyacu:

Su nombre proviene del kichwa en donde Timbu significa hirviendo-caliente y Yaku que quiere decir agua, es decir agua hirviendo. Se encuentra localizada junto al río Huarmiyacu (río hembra), en la parroquia de San Blas. En este lugar existen senderos que nos conducen a otro atractivo natural de esplendida belleza como lo es de la Cascada de Conrayaro.

#### Propiedades medicinales:

Las aguas termales que ofrece el Complejo Turístico Timbuyacu son aguas de tipo meso-termal con 30°C y 40°C en donde existe alta presencia de cloruros y sulfuros de hierro, magnesio, cobre, flúor, cloro, bromo, yodo los que actúan como vivificantes de múltiples funciones orgánicas. (GAD, 2019)

Se los suele utilizar con fines benéficos para la salud de las personas como es en la artritis reumatoide, traumatismo, dermatología, neurología afecciones respiratorias crónicas, regulador digestivo estimulante del sistema cardiovascular y en estado de agotamiento. (GAD U. , 2019)

#### Cascada Conrayaro:

A 2 km del complejo turístico de aguas termales de Timbuyacu, en la comunidad de San Alfonso de Iruguincho, en la parroquia San Blas se encuentra un atractivo natural de esplendorosa belleza conocido como la Cascada de Conrayaro con una caída de 26 metros de altura aproximadamente. (GAD, 2019)

#### *Turismo Accesible:*

El turismo accesible hace referencia a la cuestión de accesibilidad a través de la supresión de barreras urbanísticas y arquitectónicas así como la integración social a través del turismo de las personas con algún tipo de discapacidad, se debe tomarse en cuenta la accesibilidad y la discapacidad o dependencia; por tanto entra en juego conocimientos y experiencias de otros campos del saber: arquitectura, urbanismo, sociología, economía, etc. (Jurado & Fernández , 2013).

*Turismo Accesible para todos:*

Es una forma de turismo que implica un proceso de colaboración entre los interesados para permitir a las personas con necesidades especiales de acceso (en distintas dimensiones, entre ellas las de movilidad, visión, audición y cognición) funcionar independientemente, con igualdad y dignidad, gracias a una oferta de productos, servicios y entornos de turismo diseñados de manera universal. (OMT, 2013)

Beneficios de las Aguas Termales para personas con discapacidad:

“El cuerpo necesita de minerales para que las células funcionen de manera eficaz y el agua de las termas proporcionan minerales como hierro, cloro, sulfato, calcio, bicarbonato, sodio y azufre” (Infobae, 2019)

Aporta beneficiosamente a las personas con discapacidad a estimular las funciones metabólicas, mejorar el trofismo celular y los procesos de cicatrización y respiración tisular. (Carrera David & Guevara, 2016)

Beneficios de aplicar un Turismo Accesible en la comunidad:

“Hoy en día, el sector turístico reconoce que las personas con discapacidad tienen los mismos derechos a las oportunidades y servicios turísticos” (OMT, 2013)

“Tenemos el deber moral de eliminar los obstáculos a la participación y de invertir fondos y conocimientos suficientes para liberar el inmenso potencial de las personas con discapacidad” (Hawking, 2019)

La comunidad de Iruguincho obtendrá la oportunidad de ofertar un segmento específico de mercado como personas con discapacidad física y se incluirá a tercera edad. (Rodríguez, 2012)

La imagen de esta zona será favorable al traer diferentes turistas ya que por cada persona con discapacidad se calcula que le acompañan 0,5 personas en sus viajes; si encuentran un destino accesible donde pueden disfrutar de él cuando mejor les parezca. (Rodríguez, 2012)

Iruguincho que se dedica a la agricultura se proyecta a trabajar en el sector turístico y con esto obtener fuentes económicas que aporten a toda la comunidad mejorando su estilo de vida y también proyectándose a ofrecer un turismo inclusivo para todos.

En el complejo Termas de Timbuyacu brinda una experiencia única a todas las personas con o sin discapacidad para que conozcan este bello rincón del Ecuador donde podrán conocer sus termas, comidas tradicionales y paisajes únicos, para que los turistas que visitan regresen nuevamente a este hermoso lugar. (Rodríguez, 2012).

Accesibilidad de las personas con Discapacidad y Movilidad reducida al Medio Físico  
(Normas INEN)

#### *Habitaciones:*

En cada habitación accesible se debe disponer de al menos un espacio de maniobra para posibilitar el giro y cambio de dirección conforme al tipo de actividad o requerimiento, así

se debe poder inscribir un círculo con un diámetro de 1 500 mm para el giro de una silla de ruedas, que debe estar libre de obstáculos hasta una altura de 670 mm incluyendo al mobiliario del dormitorio y barrido de las puertas. (INEN, 2018)

Las áreas de aproximación a la cama en sus dos costados deben mantener una franja con un ancho mínimo libre de 900 mm para circulación y al pie de la cama debe mantenerse una franja de 1 100 mm de ancho libre para circulación. (INEN, 2018)

“Se debe proporcionar un espacio abierto bajo la cama entre el suelo y el colchón que debe ser mínimo de 200 mm, para que permita la aproximación e ingreso de los apoyapiés de una persona usuaria de silla de ruedas.” (INEN, 2018)

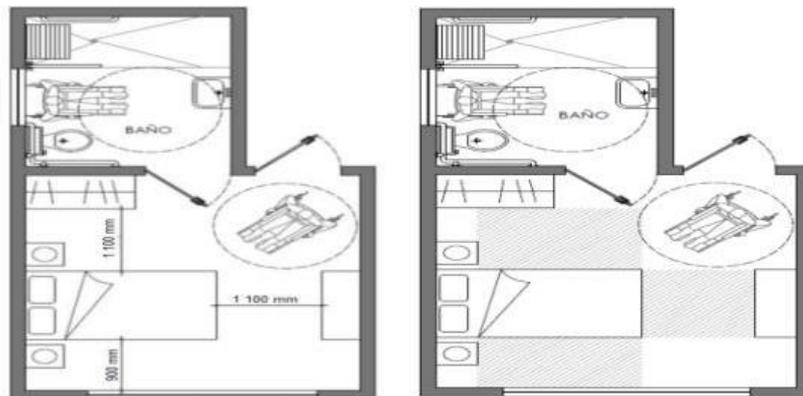


Figura 17 Habitación accesible con Baño  
Fuente: INEN

### **Análisis:**

La siguiente figura representa a las habitaciones, ya que en el Complejo Recreativo Timbuyacu existen cabañas para que los turistas puedan hospedarse; como plan se propone implementar un lugar de hospedaje accesible que brinde las necesidades básicas que el turista con discapacidad y tercera edad busca en un sitio turístico accesible.

### *Puertas y Ventanas:*

Puertas:

“El ancho mínimo libre de paso en vanos de puertas para dormitorios, habitaciones y cuartos de baño debe ser de 900 mm y el alto mínimo debe ser de 2 050 mm”. (INEN, 2018)

En edificaciones con servicio de alojamiento turístico es recomendable que la información de la puerta de la habitación incorpore información con letras, números y/o símbolos que identifiquen el piso y la habitación, mediante números, letras y/o gráficos en alto o bajo relieve, además puede complementarse esta información con rotulación en sistema Braille. (INEN, 2018).

- Ventanas:

“Los sistemas de apertura y cierre de ventanas estarán colocados a una altura máxima de 1 200 mm desde el nivel del piso terminado”. (INEN, 2018)

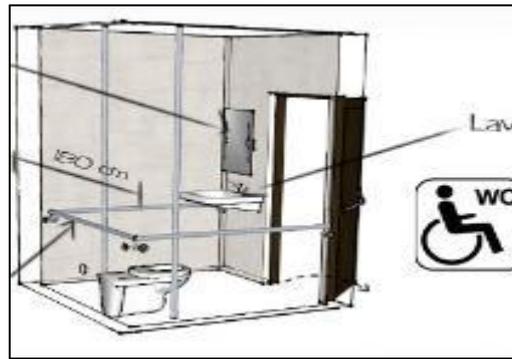


Figura 18 Puertas Accesible  
Fuente: Accessibility

### Análisis:

A continuación se muestra la figura que corresponde a puertas y ventanillas; las puertas son elementos necesarios para el atractivo turístico porque en este lugar existen cabañas, baños y duchas, que deben estar enfocados en la necesidad de los turistas con discapacidad y tercera edad; las dimensiones que se presenta son de las Normas INEN en cual se tomó de referencia para poder incluir en la parte de infraestructura básica que debe tener prestar el complejo recreativo.

- Rampas

- a) *Pendientes longitudinales:*

“Se establecen los siguientes rangos de pendientes longitudinales máximas para los tramos de rampa entre descansos, en función de la extensión de los mismos, medidos en su proyección horizontal”. (INEN, 2018)

- a) hasta 15 metros: 6 % a 8 %

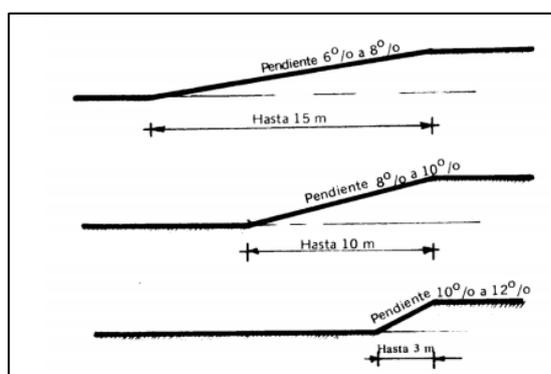
- b) hasta 10 metros: 8 % a 10 %

- c) hasta 3 metros: 10 % a 12 %

b) *Pendiente transversal*: La pendiente transversal máxima se establece en el 2 %. (INEN, 2018)

c) *Ancho mínimo*:

El ancho mínimo libre de las rampas unidireccionales será de 900 mm . Cuando se considere la posibilidad de un giro a 90°, la rampa debe tener un ancho mínimo de 1 000 mm y el giro debe hacerse sobre un plano horizontal en una longitud mínima hasta el vértice del giro de 1 200 mm. Si el ángulo de giro supera los 90°, la dimensión mínima del ancho de la rampa debe ser 1 200 mm. (INEN, 2018)



### **Análisis:**

La presente figura corresponde a las dimensiones en las cuales se debe construir las rampas; incorporar este elemento es fundamental para el acceso a las personas con discapacidad física y tercera edad ya que este segmento podrá trasladarse a diferentes áreas con facilidad se colocaría estratégicamente en puntos como son: el acceso de la entrada principal, y rampas que conecten a las duchas.

### *Área Higiénico-Sanitaria:*

La dotación y distribución de los cuartos de baño, determina las dimensiones mínimas del espacio para que los usuarios puedan acceder y hacer uso de las instalaciones con autonomía o ayudados por otra persona; se debe tener en cuenta los espacios de actividad,

tanto de aproximación como de uso de cada aparato y el espacio libre para realizar la maniobra de giro de 360°, es decir, una circunferencia de 1 500 mm de diámetro, sin obstáculo al menos hasta una altura de 670 mm, para permitir el paso de las piernas bajo el lavabo al girar la silla de ruedas. (INEN, 2001)

Las dimensiones del área están condicionadas por el sistema y sentido de apertura de las puertas, por la cual el espacio de barrido de las mismas no debe invadir el área de actividad de las distintas piezas sanitarias, ya que, si el usuario sufre una caída ocupando el espacio de apertura de ésta, imposibilitaría la ayuda exterior. (INEN, 2001)

La puerta, si es abatible debe abrir hacia el exterior o bien ser corrediza, si se abre hacia el interior, el área debe dejar al menos un espacio mínimo de ocupación de una persona sentada que pudiera sufrir un desvanecimiento y requiriera ser auxiliada sin dificultad. (INEN, 2001)

“En baños públicos, los recintos deben estar separados según el sexo; cuando forman un núcleo compactado, la solución correcta debe disponer de dos recintos independientes para baños especiales con acceso directo”. (INEN, 2001)

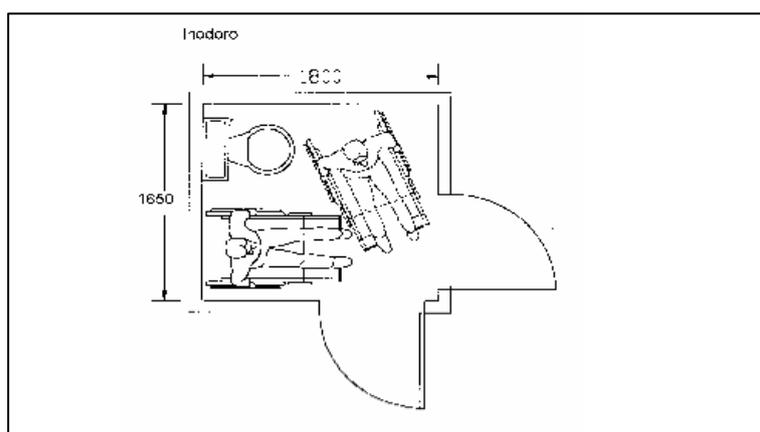


Figura 19 Áreas higiénico-sanitarias accesibles  
Fuente: INEN

### Análisis:

Se presenta la figura que corresponde al área higiénica sanitaria accesible, se menciona que para poder ofrecer un turismo accesible se debe tener áreas específicas que faciliten la movilidad de las personas con discapacidad o tercera edad; se debe conocer que la parte del baño debe ser un espacio grande, funcional que permita girar en el caso de usar silla de ruedas; las características adicionales es incluir la barra fija y una barra abatible para que se pueda ubicar con facilidad y sin ayuda de terceras personas.

### Lavabo:

“La aproximación al lavabo debe ser frontal u oblicua para permitir el acercamiento de la silla de ruedas”. (INEN, 2001)

El espacio inferior debe dejarse libre hasta una altura mínima de 670 mm y una profundidad de 600 mm. La altura mínima de colocación es 800 mm y la máxima de 900 a 950 mm dependiendo si el usuario es niño o adulto; y su forma de utilización es sentada o de pie. (INEN, 2001)

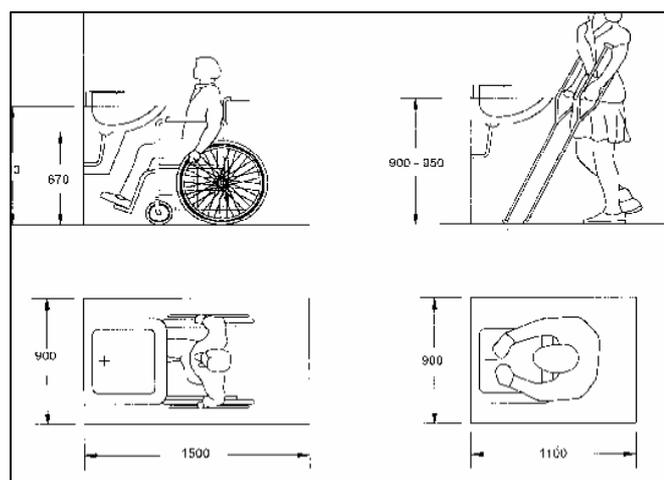


Figura 20 Lavabo  
Fuente: INEN

**Análisis:**

En la parte que corresponde a la ubicación de lavabo esta debe ser de 670 mm para las personas con discapacidad física, consigan aproximarse sin ninguna dificultad, con respecto al espejo se ubicara cerca al lavabo no puede estar muy alto o bajo; además lo que corresponde a grifería es preferible utilizar de palanca o pulsorá no se recomienda que se coloque de pomas porque será a futuro un problema para personas con amputaciones de manos.

**Inodoro:**

Las formas de aproximación al inodoro puede ser frontal, oblicua y lateral a derecha o izquierda, según la forma en que se vaya a realizar la transferencia desde la silla de ruedas, con relación a la ubicación y tipos de apoyo. Las reservas de espacio están condicionadas según las posibilidades de acceso. (INEN, 2001)

La altura del asiento debe ser de 450 mm. Cuando el inodoro sea de columna y con una altura estándar menor a la anterior, se debe colocar “un pie de fábrica” lo más ceñido posible a su base, para permitir la máxima aproximación de la silla de ruedas, o con “alza” sobre el asiento. La instalación de “inodoros murales” permite un mayor acercamiento de los reposapiés de la silla y pueden montarse a la altura deseada facilitando la limpieza del recinto. (INEN, 2001)

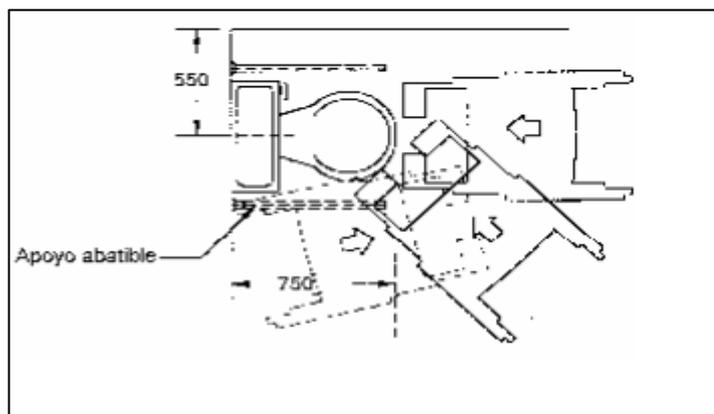


Figura 21 Inodoro Ubicación  
Fuente: INEN

*Duchas:*

“El espacio debe permitir una transferencia lateral desde la silla de ruedas al asiento para ducharse sentada”. (INEN, 2001)

“Una ducha debe estar dotada de asiento no fijo o abatible sobre la pared, con una profundidad de 400 mm, para permitir el aseo de la espalda”. (INEN, 2001)

“La altura del asiento debe ser de 450 mm. El área de la ducha no debe tener bordillo para posibilitar la aproximación con silla de ruedas”. (INEN, 2001)

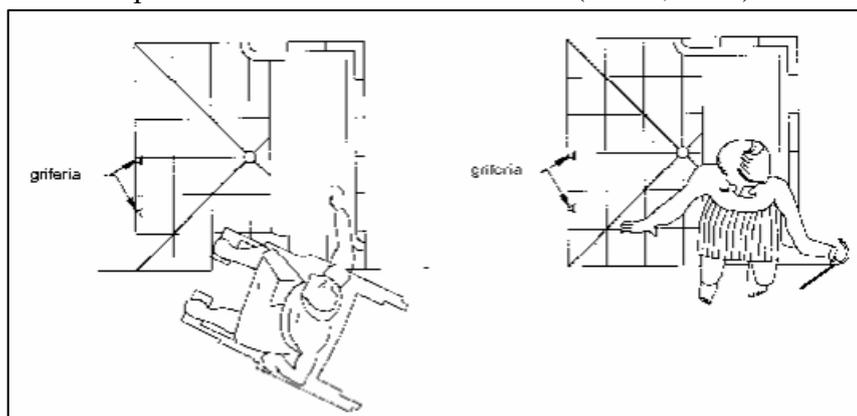


Figura 22 Duchas  
Fuente: INEN

### *Barras de apoyo:*

“En los cuartos de baño y aseo, las barras de apoyo deben ajustarse al tipo y grado de discapacidad del usuario y a sus características específicas”. (INEN, 2001)

Para facilitar las transferencias a los inodoros, que por lo general son laterales, al menos una de las barras debe ser abatible. Son preferibles las que tienen apoyo en el piso y, si hay que emplear elementos estandarizados, se debe utilizar aquellos que sean regulables en altura. (INEN, 2001)

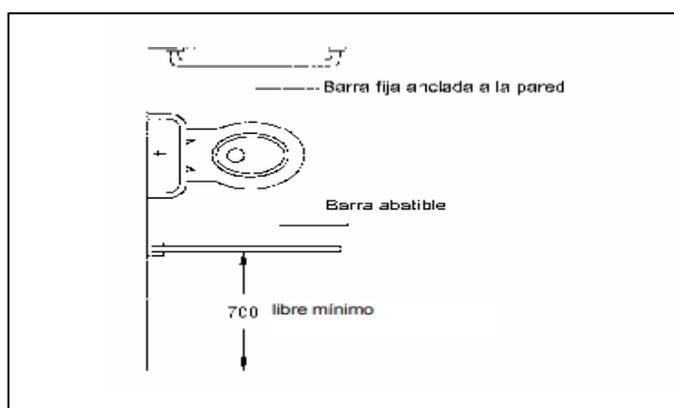


Figura 23 Barras de Apoyo  
Fuente: INEN

### *Grifería:*

“El tipo de grifería debe ser de palanca, monomando, de sistemas de sensores, u otros mecanismos que utilicen tecnología de punta, que faciliten el accionamiento de control de caudal y temperatura”. (INEN, 2001)

El sistema de calentamiento del agua, debe permitir un máximo de temperatura de 36°C, para evitar quemaduras a personas con falta de sensibilidad en algún miembro. La grifería debe ser alcanzable desde el exterior del recinto de la ducha de manera lateral al acceso. (INEN, 2001)

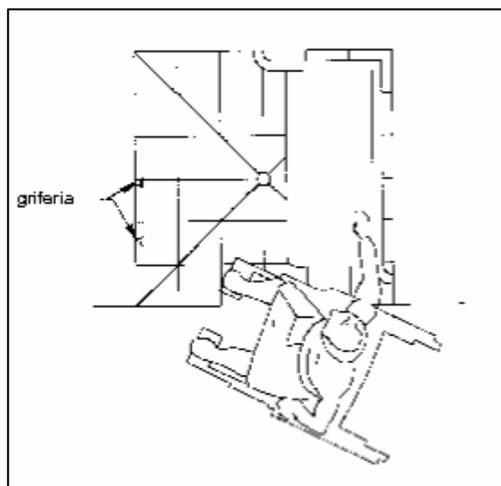


Figura 24 Grifería  
Fuente: INEN

### **Análisis:**

La siguiente figura corresponde a la grifería del área higiénica sanitario; el cual es importante indicar que su estructura debe ser de palanca o pulsorá que permita ser maniobrado por personas con o sin discapacidad ya que el uso de grifería en poma dificulta el uso de esta herramienta básica.

### *Grúa Eléctrica para el Transporte de pacientes con Discapacidad en piscinas:*

Esta grúa de piscina es fija, que funciona mediante baterías y tiene un brazo de largo recorrido. Es una grúa de traslado versátil porque tiene un giro de 360°.

Hay dos tipos de base y una de ellas permite la fijación en hormigón. Instalación y desinstalación sencilla. Soporta un peso máximo de 185kg. (Ortopedia Mimas, 2019)

### Especificaciones Técnicas:

Peso máximo soportado	185 kg
Peso de la Grúa	36,35 kg
Protección motor	IP 66

*Grúa Manual para el Transporte de pacientes con Discapacidad en piscinas:*

“Entrar y salir del agua con un solo acompañante. La combinación única de elevador para personas y del sistema de presión les permite transferir al paciente directamente de una silla de ruedas a la piscina”. (Ortopedia Mimas, 2019)

Este elevador necesita elevarse con una presión mínima de entre 3,5 y 4 bares de presión, además de una toma de agua próxima al mecanismo. Después esta agua volverá al vaso de la piscina cuando descienda el usuario dentro del vaso. Se pueden desmontar en pocos minutos y se podrá guardarlo. (Accessibility, 2019)



Figura 25 Grúas  
Fuente: INEN

**Análisis:**

Las grúas eléctricas o mecánicas que se presenta es uno de los puntos importantes para la propuesta del plan estratégico; es una herramienta necesaria para el ingreso a las aguas termales para personas con discapacidad o tercera edad, el beneficio de

utilizar es que al ingresar será seguro y evitara algún tipo de problema como sufrir caídas dentro de las piscinas; se debe indicar que manejar este tipo de grúas es sencillo y fácil; las personas del atractivo se capacitaran para poder utilizar y brindar el servicio correcto a los turistas que lo necesiten; el uso de este mecanismo es que una persona va a colocar al turista un arnés y se hará un descenso pausado hasta que esté dentro de la piscina; este implemento puede ser desarmado y guardado para que no sufra ningún daño externo.

#### Pavimentos antideslizantes:

El entorno de la piscina deberá tener un revestimiento del pavimento que sea antideslizante, aunque esté mojado. La piscina contará con unos bordes diferenciados tanto en color distinto al resto del pavimento como en textura, que permita que al pasar sobre dichas franjas nos advierta de una existencia de cambio de rasante, en este caso de una piscina.

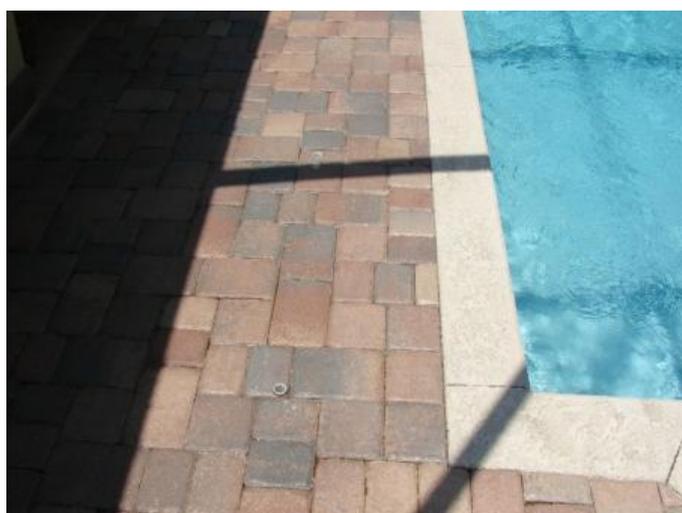


Figura 26 Pavimento Antideslizante  
Fuente: INEN

**Análisis:**

Referente a las aguas termales en los alrededores de las piscinas constara con pavimento antideslizante para asegurar que no existan caídas turistas con o sin discapacidad, actualmente el complejo se encuentra en cambios de infraestructura el cual van a incrementar este tipo de ideas para asegurar al turista un espacio adecuado donde se movilen de manera segura y con facilidad.

**Guía en suelo accesibilidad piscina:**

Estos sistemas de encaminamiento contarán con bandas de orientación o encaminamiento en el sentido de la marcha, franjas de advertencia en el sentido transversal de la marcha y de rosetas con botonaduras para cruces o posibles cambios de dirección.

***Podo táctiles piscinas accesibles:***

Esa señalización se realizará con una franja de aproximadamente 50 centímetros de anchura con una textura y color contrastados al resto del pavimento y sobre todo antideslizante”. (Accessibility, 2019)



Figura 27 Bandas Podotactiles  
Fuente: INEN

**Análisis:**

Las bandas podotactiles serán básicas para que personas con discapacidad visual puedan guiarse al lugar que deseen; estas bandas se colocaran en puntos estratégicos como en la entrada al complejo recreativo en áreas como ingreso de piscinas, baños y vestidores y en la parte que se construye el hidromasaje, sauna y baños de cajón; se menciona que el costo de bandas es alto; es por eso que la idea a implementar por el CONADIS en el momento de la construcción será pasar en línea recta una peinilla de hombre en el pavimento fresco para que quede líneas que puedan servir para identificar donde empieza o termina el recorrido a las áreas correspondientes.

*¿Cómo puedes llegar a las Termas de Timbuyacu?*

Desde Quito

Debes tomar la vía panamericana norte E-35, sentida sur norte; en el cual puedes ir disfrutando de los paisajes únicos propios de la provincia de Los Lagos hasta arribar a la ciudad de Ibarra, al pasar por el Redondel de la Madre debes tomar la tercera salida en dirección de la Av. Cristóbal de Troya seguidamente al llegar a la Av. Fray Vacas Galindo a la altura de la línea férrea; debes girar a la izquierda donde inicia el recorrido de 19 km hasta su llegada al Cantón de Urcuquí. (GAD U. , 2019)

En el cantón de Urcuquí se tomara la Cooperativa de transporte Urcuquí que se dirigirá al Complejo de Termas de Timbuyacu, que se encuentra a 10 km de la cabecera cantonal donde podrá disfrutar de este atractivo turístico y apreciar la belleza de las montañas y ríos que tiene este magnífico rincón del Ecuador.

## 5.03 Formulación de la aplicación de la propuesta

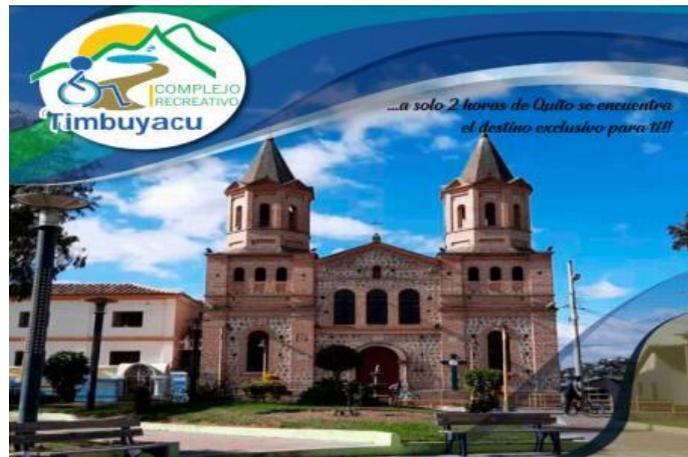
### 5.03.01 Presentación de Diseño del Folleto Digital

Figura 28 Logo del Folleto Digital



Elaborado por: Carolina Caiza

Figura 29 Portada del Folleto Digital



Elaborado por: Carolina Caiza

Figura 30 Misión y Visión del Folleto Digital



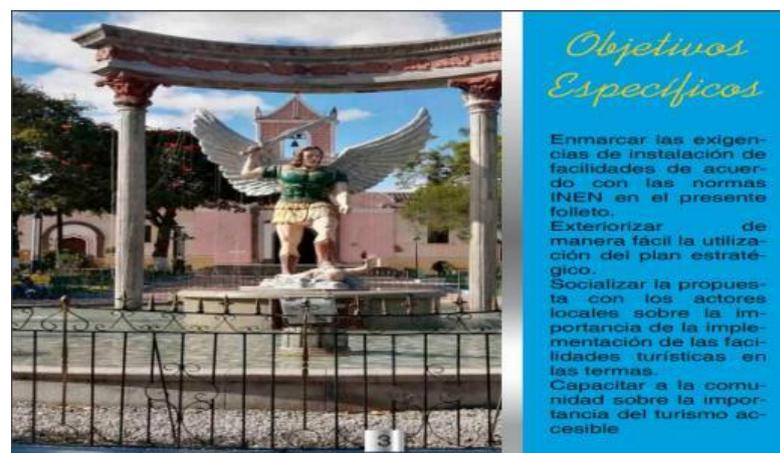
Elaborado por: Carolina Caiza

Figura 31 Objetivo General del Folleto Digital



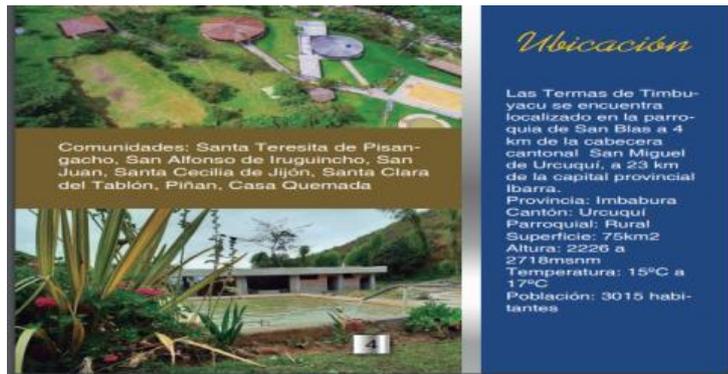
Elaborado por: Carolina Caiza

Figura 32 Objetivos Específicos del Folleto Digital



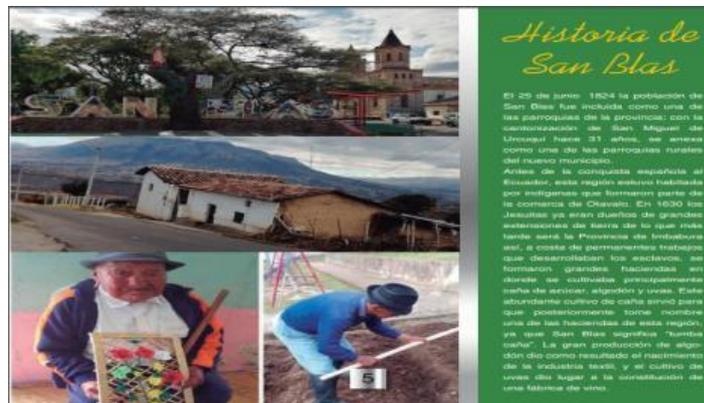
Elaborado por: Carolina Caiza

Figura 33 Ubicación Folleto Digital



Elaborado por: Carolina Caiza

Figura 34 Historia de San Blas



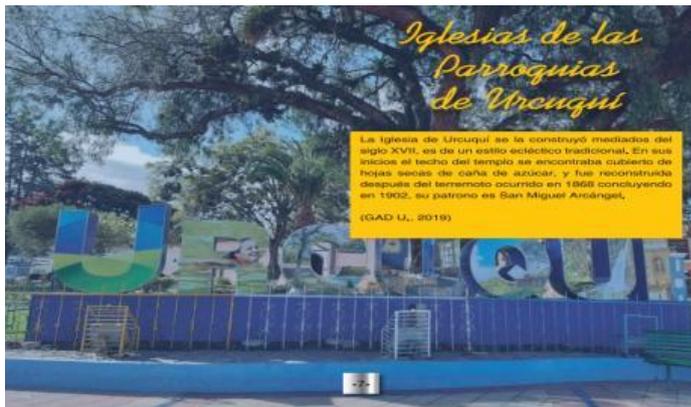
Elaborado por: Carolina Caiza

Figura 35 Fiestas Parroquiales Folleto Digital



Elaborado por: Carolina Caiza

Figura 36 Iglesia Urcuquí



Elaborado por: Carolina Caiza

Figura 37 Iglesia San Blas Folleto Digital



Elaborado por: Carolina Caiza

Figura 38 Leyenda Folleto Digital



Elaborado por: Carolina Caiza

Figura 39 Caldo de Gallina Folleto Digital



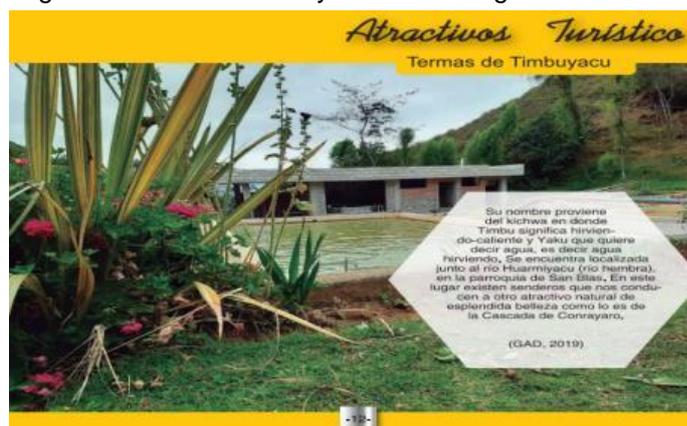
Elaborado por: Carolina Caiza

Figura 40 Totillas de Tiesto Folleto Digital



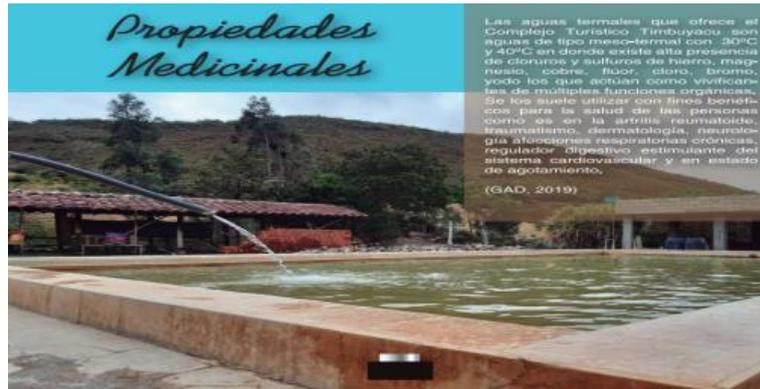
Elaborado por: Carolina Caiza

Figura 41 Termas Timbuyacu Folleto Digital



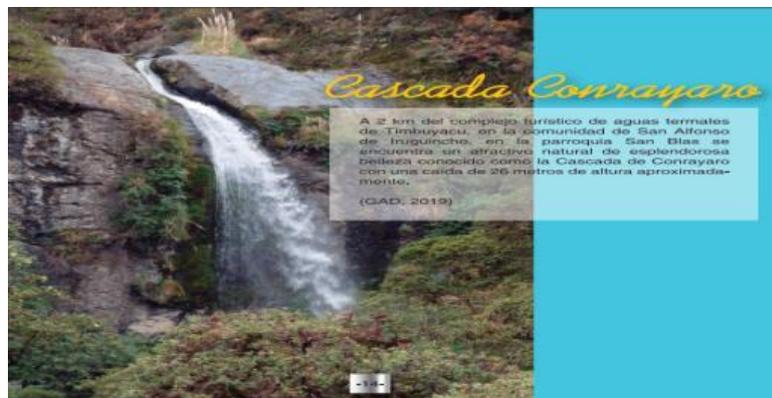
Elaborado por: Carolina Caiza

Figura 42 Propiedades Medicinales Folleto Digital



Elaborado por: Carolina Caiza

Figura 43 Cascada Conrayaro Folleto Digital



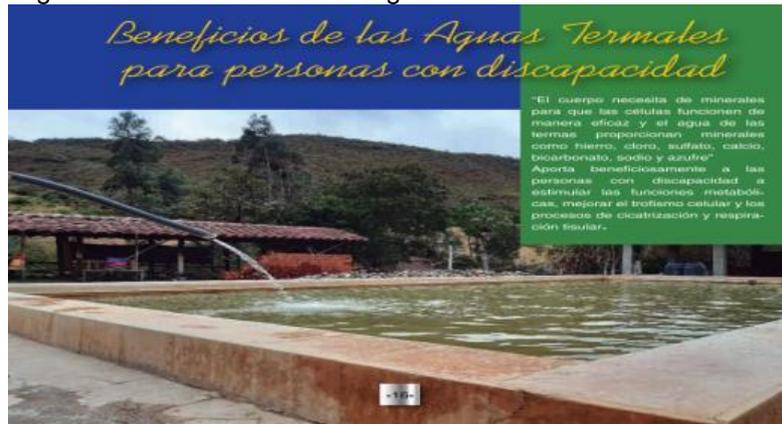
Elaborado por: Carolina Caiza

Figura 44 Turismo Accesible Folleto Digital



Elaborado por: Carolina Caiza

Figura 45 Beneficios Folleto Digital



Elaborado por: Carolina Caiza

Figura 46 Beneficios en Comunidad Folleto Digital



Elaborado por: Carolina Caiza

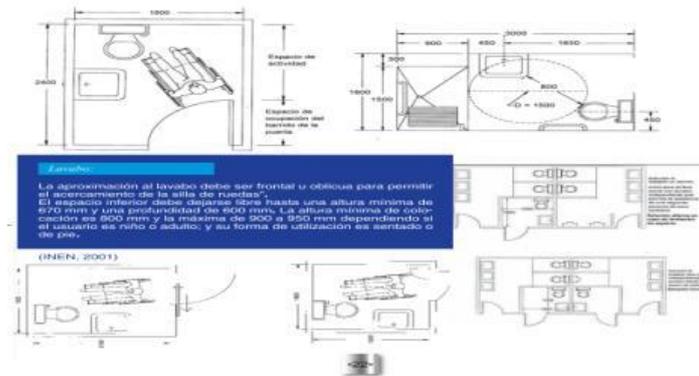
Figura 47 Accesibilidad Folleto Digital



Elaborado por: Carolina Caiza

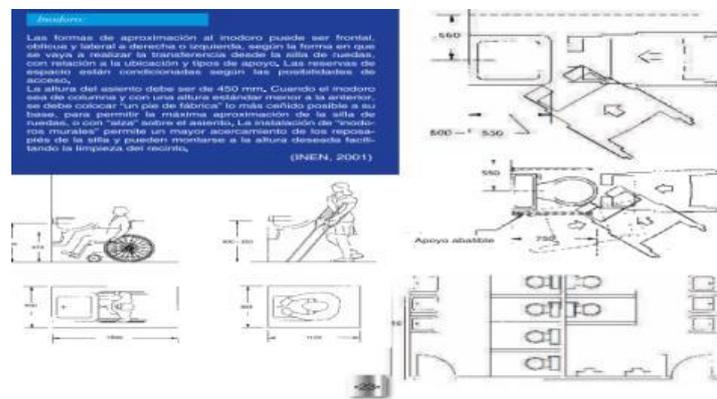


Figura 51 Lavabo Folleto Digital



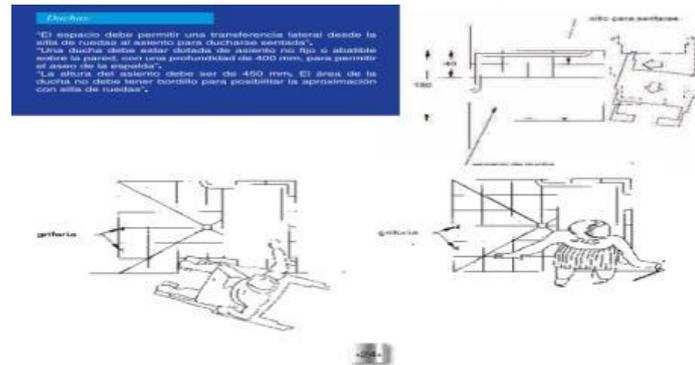
Elaborado por: Carolina Caiza

Figura 52 Inodoro



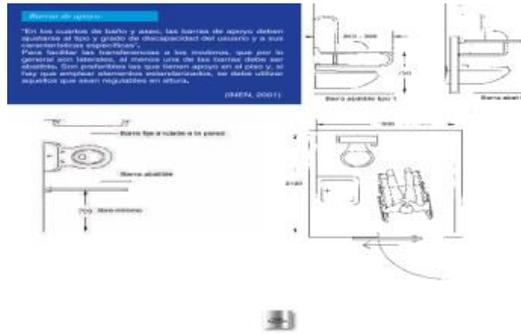
Elaborado por: Carolina Caiza

Figura 53 Duchas Folleto Digital



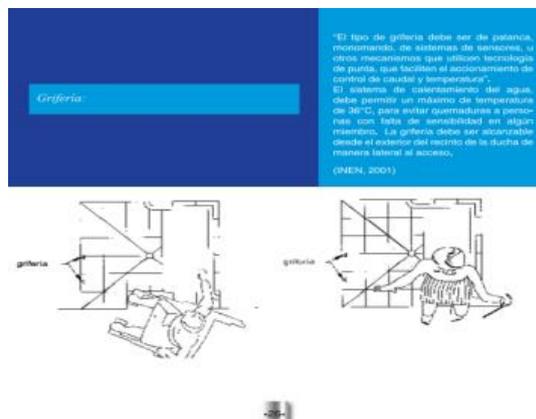
Elaborado por: Carolina Caiza

Figura 54 Barras de Apoyo Folleto Digital



Elaborado por: Carolina Caiza

Figura 55 Grifería



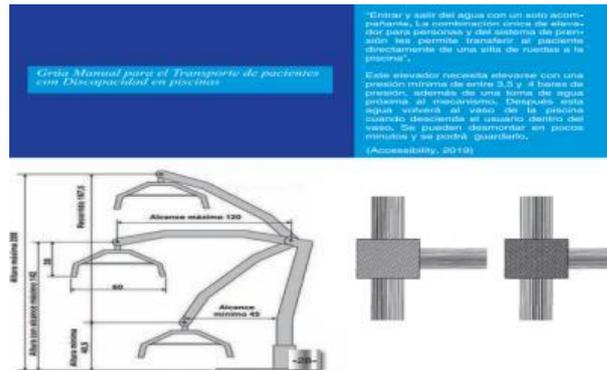
Elaborado por: Carolina Caiza

Figura 56 Grúas Folleto Digital



Elaborado por: Carolina Caiza

Figura 57 Grúa Manual Folleto Digital



Elaborado por: Carolina Caiza

Figura 58 Pavimento Antideslizante Folleto Digital



Elaborado por: Carolina Caiza

Figura 59 Bandas Podotactiles Folleto Digital



Elaborado por: Carolina Caiza

Figura 60 Referencias Termas de Timbuyacu



Elaborado por: Carolina Caiza

Figura 61 Como puedes llegar Folleto Digital



Elaborado por: Carolina Caiza

## CAPÍTULO VI

### 6.00 Aspectos administrativos

#### 6.01 Recursos

*Tabla 27: Recursos materiales*

---

<b>Papel bond</b>
<b>Esferos</b>
<b>Encuestas</b>
<b>Folleto Virtual</b>
<b>Folletos Físicos</b>
<b>Facturas</b>
<b>Proformas</b>
<b>Oficios</b>
<b>Guías Turísticas</b>

---

Elaborado por: Carolina Caiza

#### **Análisis:**

Para el presente proyecto como recurso material se ha utilizado los siguientes implementos que son físicos y visuales se detalla: papel bond, esferos, encuestas, folleto virtual, folletos físicos, facturas, proformas, oficios y guías turísticas; estos permiten realizar la propuesta para el trabajo de titulación.

### 6.01.02 Recursos Tecnológicos

*Tabla 28 Recursos Tecnológicos*

---

<b>Computadora</b>
<b>Flas memory</b>
<b>Impresora</b>
<b>Escáner</b>
<b>Copiadora</b>
<b>Cámara</b>
<b>Internet</b>
<b>Proyector</b>
<b>Cable HDMI</b>

---

Elaborado por: Carolina Caiza

#### **Análisis:**

Para el trabajo de titulación como apoyo se presentara el folleto digital y visual es por eso que se utiliza recursos tecnológicos se detallan: cámara, computadora, escáner, copiadora, internet, flash memory, proyector, cable HDMI, los cuales son fundamento para el proyecto en la parte de marketing del atractivo turístico Complejo de Timbuyacu.

### 6.01.03 Recursos Humanos

*Tabla 29 Talento Humano*

<b>Srta. Carolina Caiza</b>	Investigador
<b>Ing. Ximena Almeida</b>	Tutor
<b>Ing. Marlene Andrade</b>	Lector
<b>Sñra. Martha Landázuri</b>	Presidenta comunitaria de Iruguincho
<b>Sñra. Marcela Tipantuña</b>	FENEDIF

Elaborado por: Carolina Caiza

#### **Análisis:**

La tabla es sobre el talento humano en el cual se menciona a las personas que están relacionadas en realizar el proyecto como es el investigador, la tutora quien revisa constantemente la investigación, lectora quien corrige y da su opinión sobre el trabajo de titulación.

La presidenta Comunitaria es la persona quien autorizó la Carta Aval para que se pueda realizar este proyecto en este lugar, adicionalmente aprueba el folleto digital de las termas de Timbuyacu.

Conjuntamente las personas involucradas de talento humano presentaran información que contribuirá a esta provincia, el cual contara con un plan estratégico sobre Turismo Accesible que se entregara a la Institución FENEDIF.

### 6.02.01 Presupuesto de Formulación

*Tabla 30 Presupuesto de Elaboración de la propuesta*

<b>Gastos</b>	<b>Total en \$</b>
<b>1 Resma de hojas papel bond A4</b>	3,75
<b>Impresión a b/n de 374 hojas (encuestas)</b>	11,22
<b>Impresión de borradores</b>	12,00
<b>Anillados de los borradores</b>	4,00
<b>Movilización</b>	78,80
<b>Alimentación</b>	50,00
<b>Empastado</b>	14,00
<b>Total</b>	173,77

Elaborado por: Carolina Caiza

#### **Análisis:**

Está presente tabla es sobre el presupuesto de la elaboración de la propuesta se menciona los precios correspondientes de impresiones, anillados, alimentación, movilización, empastado del trabajo de titulación; todos los recursos fueron fundamentales para saber un valor estimado para el proyecto la suma total fue de 173,77 que se utilizará para la tesis.

## 6.02.02 Presupuesto de Aplicación

Tabla 31 Presupuesto de la Elaboración de la tesis

<b>PRESUPUESTO DE ELABORACIÓN DE LA TESIS</b>	
<b>GASTOS</b>	<b>TOTAL EN \$</b>
Folleto Digital	60,00
Folletos Físicos	50,00
Anillado de folletos Físicos	15,00
Vasos mágicos	35,00
Diseño de Flyer	15,00
Impresión de 3 flyer (3,00 c/u)	9,00
Creación de la pág. web	6,00
Video	10,00
Grúa eléctricas incluido IVA	1499,99
Grúa manual incluido IVA	1099,99
Pavimentos Antideslizantes (33m <sup>2</sup> )	318,00
Puertas de Baño	95,00
Inodoro para personas con Discapacidad	152,63
Lavabo	39,25
Barral de apoyo Abatible	130,00
Barral recto de apoyo Satinado	41,00
Barral Inclinado de apoyo Satinado	42,00
Ducha	89,56
Espejo para ducha	111,32
Grifería	14,94
Herramientas para instalación de baño y ducha (anillo de cera, set pernos, capuchones, llaves, etc.)	49,12
Bandas Podotactiles de Hormigón	577,50
<b>TOTAL</b>	<b>4460,30</b>

Elaborado por: Carolina Caiza

### Análisis:

El presupuesto de la elaboración es un valor de referencia para realizar el plan de marketing; se presentara folletos impresos en papel bagazo de caña por la presentación y si la comunidad desea promocionar contara con un papel económico y ecológico, conjuntamente con flyers, se incluye los valores de las grúas para promocionar este lugar en Turismo Accesible y adicional se presentara vasos mágicos con el logo del atractivo turístico con el fin de promocionar a través de estos productos al complejo Termas de Timbuyacu.



## CAPÍTULO VII

### 7.00 Conclusiones y Recomendaciones

#### 7.01 Conclusiones

- La implementación de un plan estratégico en la zona de Imbabura favorece al Turismo accesible que se está trabajando en la actualidad; con esto se genera nuevas oportunidades de empleo y de emprendimientos que estén dirigidos a este segmento.
- Capacitaciones en Turismo Accesible otorgado por parte de la institución FENEDIF propone que las personas que trabajan en el sector turístico tengan mayores conocimientos para poder brindar un servicio adecuado a turistas con o sin discapacidad y tercera edad.
- La oferta y demanda del lugar con una infraestructura y servicios adecuados permitirá acceder a turistas nacionales e internacionales.
- El plan estratégico en marketing para el Complejo Recreativo Timbuyacu busca promocionar este atractivo con el fin que los turistas con o sin discapacidad puedan conocer y acceder para beneficiarse de las aguas termales que aportan en la salud de las personas.
- El Turismo Accesible implementado en las Termas de Chachimbiro, como referencia ha permitido conocer que existe más afluencias de turistas con discapacidad y tercera edad como aporte es que este tipo de segmento llega siempre con familiares y esto genera más turismo en este sitio.

## 7.02 Recomendaciones

- La presidenta comunitaria debe solicitar a instituciones que financien el plan estratégico de Turismo Accesible para mejorar el servicio ofrecido en el complejo Recreativo Timbuyacu.
- Promocionar con planes de marketing el atractivo turístico.
- Solicitar al Ministerio de Turismo capacitaciones de servicio al cliente.
- Capacitar a la comunidad constantemente
- Oferta y demanda orientada al Turismo accesible para obtener más afluencia de turistas con o sin discapacidad.
- Las modificaciones de infraestructura realizadas en las Termas de Timbuyacu se deben enfocar para personas con discapacidad.
- Dar a conocer a turistas nacionales e internacionales sobre la información del Folleto Digital.
- Incorporar las Grúas mecánicas en el área de la piscina para que ingresen personas de tercera de edad y turistas con discapacidad.
- Brindar seguridad a todas las personas que acceden al lugar durante el inicio y salida de este atractivo turístico; esto se puede lograr mejorando la infraestructura, alojamiento ingreso a las piscinas termas, duchas, etc.; todo lo necesario para que el turista se sienta satisfecho al llegar un atractivo turístico que ofrece Turismo Accesible.

## Anexos

**ANEXOS**

## FICHA NÚCLEO O FICHA DE POBLACIÓN LOCAL

Tabla 32: Ficha Núcleo

FICHA NÚCLEO DE POBLACIÓN					
1. LOCALIDAD		2. FICHA N°		3. FICHAS ASOCIADAS	
Urcuquí		ATPQ 1		01-05	
4. ACCESOS					
Desde	Distancia	Tipo de Vía	Estado	Medios de Transporte	Tiempo
Quito	146 Km	Asfaltado	Bueno	Bus, taxi, camioneta	2 h 15 min
Urcuquí	17 Km	Asfaltado	Bueno	Bus, taxi, camioneta	15 min
5. DESCRIPCIÓN					
6. PRINCIPALES RECURSOS Y ATRACTIVOS					
Categoría	Tipo	Subtipo	Recurso/Atractivo	Ficha N°	
Manifestaciones culturales	Históricas	Santuario	Vicaría Foránea de Urcuquí	01	
		Etnografía	Grupos Étnico Artesanías	Mestizo CERAVIC	02 03
	Fiestas		Fiestas de Cantonización y Encuentro Intercultural San Juanes	04	
	Gastronomía		Cado de Gallina de Campo.	05	
			Tortillas de Tiesto	06	
		Pan de maíz	07		
Sitios Naturales	Ríos	Aguas Termales	Timbuyacu	08	
	Ríos	Aguas termales	Chachimbiro	09	
	Ríos	Aguas termales	Arco Iris	10	
7. INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTOS GENERALES					
AGUA CONSUMO HUMAN	POTABLE	ENTUBADA	TRATADA	DE POZO	HORARIO SERVICIO
	X	X			continuo

ELABORACIÓN DE UN PLAN ESTRATÉGICO PARA TURISMO ACCESIBLE APLICADO EN LAS TERMAS DE TIMBUYACU, PARROQUIA SAN BLAS, CANTÓN URQUQUÍ, CON EL FIN DE MEJORAR LA ADECUACIÓN DE FACILIDADES TURÍSTICAS.

<b>O</b>					
<b>ENERGÍA ELÉCTRICA</b>	SISTEMA INTERCONECTADO	GENERADOR	OTRO	VOLTAJE	HORARIO SERVICIO
	X	X			continuo
<b>ALCANTARILLADO</b>	RED PÚBLICA	POZO SÉPTICO	OTRO		
	x				
<b>TELEFONÍA PÚBLICA</b>	SERVICIO PÚBLICO	COBERTURA CELULAR	CABINAS	VENTA DE TARJETAS	INTERNET
	X	X	x	X	X
<b>TRANSPORTE PÚBLICO</b>	GASOLINERAS	AUXILIO MECÁNICO	BANCOS	HORARIO DE ATENCIÓN	CAJEROS AUTOMÁTICOS
	X	X	X		X
<b>CENTRO DE SALUD</b>	FARMACIA	SEGURIDAD	CENTROS EDUCATIVOS	CENTROS CULTURALES	CENTROS DEPORTIVOS
	X	X	X	X	X
<b>ESPACIOS RECREATIVOS</b>	OTROS				
	X				

■ 1er trim. ■ 2º trim. ■ 3er trim. ■ 4º trim.

#### PARA EL TURISMO

Actividad	Tipo de Establecimiento	Nombre	Categoría
<b>ALOJAMIENTO</b>	Hostería	San Francisco	★ ★ ★
	Hotel	Bello Amanecer	★ ★
	Hotel	Fuente de Vida	★ ★ ★ ★ ★
	Hotel	Cabañas Chachimbiro	★ ★ ★ ★
<b>CENTROS DE ALIMENTACIÓN Y BEBIDAS</b>	Restaurante	Menestras del Negro	★ ★
	Cafetería	El Español	★ ★
	Restaurante	La Curva	★ ★

ELABORACIÓN DE UN PLAN ESTRATÉGICO PARA TURISMO ACCESIBLE APLICADO EN LAS TERMAS DE TIMBUYACU, PARROQUIA SAN BLAS, CANTÓN URCUQUÍ, CON EL FIN DE MEJORAR LA ADECUACIÓN DE FACILIDADES TURÍSTICAS.

	Bar	Café con Aroma de Mujer	★ ★ ★
--	-----	-------------------------	-------

**9. FUENTES DOCUMENTALES E INFORMATIVAS**  
(GAD Cantonal de Urququí, 2019)

**10. Realizada por:** Carolina Caiza

**12. Fecha:** 06/08/2019

**11. Supervisor evaluador:** Ing. Ximena Almeida

*Tabla 33: Ficha de Recursos Turísticos.*

1. NOMBRE		2. FICHA Nº	3. FICHAS ASOCIADAS					
Vicaría Foránea de Urququí		1	NINGUNA					
4. CATEGORÍA	4.1 Tipo	4.2 Subtipo	5. ESTADO DE CONSERVACIÓN DEL ATRACTIVO	5.1 Estado de Conservación del Entorno	5.2 Declaratoria de Patrimonio	5.3 Nivel de Protección	5.4 Entidad que lo Declara	5.5, Estado de Interés
Sitio Cultural	Recursos Culturales	Manifestación es religiosas, tradiciones y creencias populares	MEDIO	BUENO	NO	PARCIAL	NINGUNA	LOCAL, NACIONAL
6. UBICACION Y CLIMA								
6.1 Latitud	6.2 Longitud	6.3 Altitud	6.4 Estacionalidad / PERÍODO SECO			6.5 Estacionalidad / PERÍODO HÚMEDO		
			Época	Temperatura Media °C	Precipitación Pluviométrica (cm3)	Época	Temperatura Media °C	Precipitación Pluviométrica (cm3)
0° 25' 13"	78° 11' 50"	1600-3180msnm.	Estación cálido seco	10° C	2.000 y 3.000 msnm.	Seco	19°C	_mm/ año
6.6 Provincia	6.7 Cantón	6.8 Parroquia	6.9 Sector	6.10 Zona	6.11 Calle	6.12 No.	6.13 Transversal	6.14 Otras Referencias
IMBABURA	Urququí	Urququí			Av. González Suarez	S/N	Av. Julio Matovelle	Centro de Urququí
7. ACCESO								

ELABORACIÓN DE UN PLAN ESTRATÉGICO PARA TURISMO ACCESIBLE APLICADO EN LAS TERMAS DE TIMBUYACU, PARROQUIA SAN BLAS, CANTÓN URQUQUÍ, CON EL FIN DE MEJORAR LA ADECUACIÓN DE FACILIDADES TURÍSTICAS.

7.1 Des de	7.2 Distanci a	7.3 Tipo de acceso	7.4 Sub tipo	7.5 Estado de la vía	7.6 Medio de Transporte	7.7 Frecuen cia Transporte Público	7.8 Horario	7.9 Observacio nes
Quito	146 Km	Peatonal y Vehicular	Público, Privado	BUENA	Transporte público o privado.	61 Frecuencias	06:15h a 19:45h cada 15 minutos	Existe varias cooperativas para acceder al cantón
7.10 Horario de Ingreso	7.11 Precios (USD.)	7.13 Requisitos de Ingreso		7.14. Propietario	7.15 Persona de Contacto	7.16 Teléfono	7.17 Correo Electrónico	7.18 Página Web
De lunes a viernes 06:30 am Sábado 16:00	Gratis	N/A		N/A	N/A	(06)293 - 9226		
<b>8. DESCRIPCIÓN</b>								
La Iglesia Vicario Foránea fue creada el 29 de septiembre de 1996 en la presidencia de Sixto Duran Ballén que fue entre los años 1992 a 1996 gracias a los benefactores el Sr. Fabián Recalde; esta iglesia es la que representa al cantón de Urcuquí ya que ofrece en la parte interna el estilo barroco y en la entrada se puede apreciar a las imágenes de la Santísima Virgen de Los Dolores la más representativa de este lugar en fiestas tradicionales y al Señor del Gran Poder y San Miguel de Arcángel, está ubicada en el centro donde se encuentra el GAD Cantonal, la Unidad Judicial actualmente y además hay negocios de alimentos y bebidas que son necesarios para todas las personas.								
<b>9. ACTIVIDADES TURÍSTICAS / RECREATIVAS ACTUALES</b>								
<b>10.TIPO DE PUBLICO / CLIENTE / VISITANTE</b>								
10. Mes es de temporada alta	10.2 Tipo	10.3 Procedencia	10.4 Edad	10.5 Género	10.6 Estancia de los turistas por actividad		10.7 Medio por el que identificó el lugar	
TODO EL AÑO	NACIONAL/ LOCAL/EXTRANJEROS	NACIONAL/ LOCAL/EXTRANJEROS	NIÑOS, ADULTOS, JÓVENES	M,F,G LBTI	LIBRE			
<b>11. SERVICIOS</b>								
11.1 Estacionamiento	11.2 Alimentación	11.3 Alojamiento	11.4 Baterías Sanitarias	11.5 Servicio de guía	11.6 Alquiler de equipos	11.7 Señalización para llegar	11.8 Rutas Auto guiadas	11.9 Señalización Interna
NO	SI	SI	NO	NO	NO	SI	NO	SI
11.1 0Tipo de Señalización Interna	11.11 Contenedores de Basura	11.12 Seguridad	11.1 3Mantenimiento	11.15 Información sobre el Recurso		11.16 Folletos Informativos	11.17 Venta de Souvenirs	Observaciones
SEÑALÉTICA TURÍSTICA Y VIAL	SI	SI	SI			NO	SI	

ELABORACIÓN DE UN PLAN ESTRATÉGICO PARA TURISMO ACCESIBLE APLICADO EN LAS TERMAS DE TIMBUYACU, PARROQUIA SAN BLAS, CANTÓN URCUQUÍ, CON EL FIN DE MEJORAR LA ADECUACIÓN DE FACILIDADES TURÍSTICAS.

11.1 8 Teléfono Público	11.19 Cobertura de Celular	11.20 Formas de Pago Admitidas	11.2 1 Servicio WIFI	Servicio al cliente	
SI	SI, TODAS LAS OPERAD ORAS	EFFECTIVO	NO		
<b>12. EMPRESAS / PERSONAS QUE OPERAN</b>					
12.1 Nombre de la Empresa Operadora / Personas		12.2 Actividad		12.3 Permiso de Operación	
<b>14. FUENTES DOCUMENTALES E INFORMATIVAS</b>					
GAD cantonal de Urcuquí, 2019					
<b>15. OBSERVACIONES</b>					
En esta iglesia representativa del cantón no tiene parqueadero y los autos deben colocarse en la calle trasversal, pero aquí se ofrece misas celebres por fiestas tradicionales, misas para bodas, bautizos, primera comunión y confirmación esto es lo que ofrece este santuario para las personas que deseen visitar esta hermosa iglesia.					
<b>Ficha Realizada por:</b> Carolina Caiza <b>Supervisor Evaluado.:</b> Ing. Ximena Almeida					

Tabla 34: Ficha de Recursos Turísticos.

1. NOMBRE		2. FICHA Nº	3. FICHAS ASOCIADAS					
Cerámicas La Victoria CERAVIC		1	NINGUNA					
4. CATEGORÍA	4.1 Tipo	4.2 Subtipo	5. ESTADO DE CONSERVACIÓN DEL ATRACTIVO	5.1 Estado de Conservación del Entorno	5.2 Declaratoria de Patrimonio	5.3 Nivel de Protección	5.4 Entidad que lo Declara	5.5, Estado de Interés
Manifestaciones Culturales	Etnografía	Artesanías	MEDIO	BUENO	NO	PARCIAL	NINGUNA	LOCAL, NACIONAL
<b>6. UBICACION Y CLIMA</b>								
			6.4 Estacionalidad / PERÍODO SECO			6.5 Estacionalidad / PERÍODO HÚMEDO		

ELABORACIÓN DE UN PLAN ESTRATÉGICO PARA TURISMO ACCESIBLE APLICADO EN LAS TERMAS DE TIMBUYACU, PARROQUIA SAN BLAS, CANTÓN URCUQUÍ, CON EL FIN DE MEJORAR LA ADECUACIÓN DE FACILIDADES TURÍSTICAS.

6.1 Latitud	6.2 Longitud	6.3 Altitud	Época	Temperatura Media °C	Precipitación Pluviométrica (cm3)	Época	Temperatura Media °C	Precipitación Pluviométrica (cm3)
0° 30' 8"	78° 11' 34"	2390 m s. n. m.	Estación cálido seco	14° C	_____mm/año	Seco	24°C	_____mm/año
6.6 Provincia	6.7 Cantón	6.8 Parroquia	6.9 Sector	6.10 Zona	6.11 Calle	6.12 No.	6.13 Transversal	6.14 Otras Referencias
Imbabura	Urcuquí	Salinas	La Victoria		Plaza Artesanal de Salinas	S/N		Cerca de la Estación del Tren
<b>7. ACCESO</b>								
7.1 Des de	7.2 Distancia	7.3 Tipo de acceso	7.4 Sub tipo	7.5 Estado de la vía	7.6 Medio de Transporte	7.7 Frecuencia Transporte Público	7.8 Horario	7.9 Observaciones
Quito	133,6 Km	Peatonal y Vehicular	Público, Privado	BUENA	Transporte público o privado.	3 Frecuencias	6:45h -12:30h -18:45h	Cooperativa Valle del Chota
7.10 Horario de Ingreso	7.11 Precios (USD.)	7.13 Requisitos de Ingreso		7.14. Propietario	7.15 Persona de Contacto	7.16 Teléfono	7.17 Correo Electrónico	7.18 Página Web
Viernes a Domingo 11h00 a 15h00	Gratis	N/A		N/A	Isolina Anangono	(06)2648326		<a href="https://www.facebook.com/ceravic.lavictoria">https://www.facebook.com/ceravic.lavictoria</a>
<b>8. DESCRIPCIÓN</b>								
En la Comunidad La Victoria perteneciente a la parroquia Pablo Arena existe un grupo de mujeres que son afro ecuatorianas estas mujeres que pertenecen al cantón Urcuquí realizan un emprendimiento en cual es presentar artesanías de barro una más representativa es la elaboración de mujeres negras para que puedan recatar su cultura y tradición								
<b>9. ACTIVIDADES TURÍSTICAS / RECREATIVAS ACTUALES</b>								
<b>10. TIPO DE PÚBLICO / CLIENTE / VISITANTE</b>								
10.1 Meses de temporada alta	10.2 Tipo	10.3 Procedencia	10.4 Edad	10.5 Género	10.6 Estancia de los turistas por actividad		10.7 Medio por el que identificó el lugar	
TODO EL AÑO	NACIONAL/ LOCAL/EXTRANJEROS	NACIONAL/ LOCAL/EXTRANJEROS	NIÑOS, ADULTOS, JÓVENES	M, F, G LBTI	LIBRE			
<b>11. SERVICIOS</b>								

ELABORACIÓN DE UN PLAN ESTRATÉGICO PARA TURISMO ACCESIBLE APLICADO EN LAS TERMAS DE TIMBUYACU, PARROQUIA SAN BLAS, CANTÓN URQUQUÍ, CON EL FIN DE MEJORAR LA ADECUACIÓN DE FACILIDADES TURÍSTICAS.

11.1 Estacionamiento	11.2 Alimentación	11.3 Alojamiento	11.4 Baterías Sanitarias	11.5 Servicio de guía nza	11.6 Alquiler de equipos	11.7 Señalización para llegar	11.8 Rutas Auto guiadas	11.9 Señalización Interna
NO	SI	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI
11.1 0Tipo de Señalización Interna	11.11 Contenedores de Basura	11.12 Seguridad	11.1 3Mantenimiento	11.15 Información sobre el Recurso	11.16 Folletos Informativos	11.17 Venta de Souvenirs	Observaciones	
SENALETICA TURISTICA Y VIAL	SI	SI	SI	SI		SI	SI	
11.1 8 Teléfono Público	11.19 Cobertura de Celular	11.20 Formas de Pago Admitidas	11.2 1 Servicio WIFI	Servicio al cliente				
SI	SI, TODAS LAS OPERADORAS	EFFECTIVO	NO	SI				
<b>12. EMPRESAS / PERSONAS QUE OPERAN</b>								
12.1 Nombre de la Empresa Operadora / Personas		12.2 Actividad		12.3 Permiso de Operación				
<b>14. FUENTES DOCUMENTALES E INFORMATIVAS</b>								
GAD cantonal de Urququí, 2019								
<b>15. OBSERVACIONES</b>								
Se puede acceder al Taller CERA VIC que las mujeres afro ecuatorianas tienen para poder observar cómo trabajan y realizan las figuras que ellas venden en la plaza artesanal, además las personas que visiten el lugar conocerán más de la parroquia su cultura y tradición.								
Ficha Realizada por: Carolina Caiza Supervisor Evaluado.: Ing. Ximena Almeida								

Tabla 35: Ficha de Recursos Turísticos.

1. NOMBRE	2. FICHA N°	3. FICHAS ASOCIADAS
Santagua Chachimbiro	3	NINGUNA

4. CATEGORÍA	4.1 Tipo	4.2 Subtipo	5. ESTADO DE CONSERVACIÓN DEL ATRACTIVO	5.1 Estado de Conservación del Entorno	5.2 Declaratoria de Patrimonio	5.3 Nivel de Protección	5.4 Entidad que lo Declara	5,5, Estado de Interés
Sitios Naturales	Ríos	Aguas Termales	ALTO	BUENO	NO	PARCIAL	NINGUNA	LOCAL, NACIONAL, EXTRANJERO
<b>6. UBICACION Y CLIMA</b>								
6.1 Latitud	6.2 Longitud	6.3 Altitud	6.4 Estacionalidad / PERÍODO SECO			6.5 Estacionalidad / PERÍODO HÚMEDO		
			Época	Temperatura Media °C	Precipitación Pluviométrica (cm3)	Época	Temperatura Media °C	Precipitación Pluviométrica (cm3)
0.46076	- 78.23663	2.498 - 2.498 m.s.n.m.	Estación cálido seco	16° C	_____mm/año	Seco	22° C	_____mm/año
6.6 Provincia	6.7 Cantón	6.8 Parroquia	6.9 Sector	6.10 Zona	6.11 Calle	6.12 No.	6.13 Transversal	6.14 Otras Referencias
Imbabura	Urcuquí	Tumbabiro	Chachimbiro		Vía principal Sector Chachimbiro	S/N	S/N	
<b>7. ACCESO</b>								
7.1 Desde	7.2 Distancia	7.3 Tipo de acceso	7.4 Sub tipo	7.5 Estado de la vía	7.6 Medio de Transporte	7.7 Frecuencia Transporte Público	7.8 Horario	7.9 Observaciones
Quito	135 Km	Peatonal y Vehicular	Público, Privado	BUENA	Transporte público o privado.	8 Frecuencias	5:45h - 08:00h - 10:00h - 13:00h - 14:00h - 15:00h - 17:00h - 19:30h	Cooperativa Urcuquí.
7.10 Horario de Ingreso	7.11 Precios (USD.)	7.13 Requisitos de Ingreso		7.14. Propietario	7.15 Persona de Contacto	7.16 Teléfono	7.17 Correo Electrónico	7.18 Página Web

ELABORACIÓN DE UN PLAN ESTRATÉGICO PARA TURISMO ACCESIBLE APLICADO EN LAS TERMAS DE TIMBUYACU, PARROQUIA SAN BLAS, CANTÓN URQUQUÍ, CON EL FIN DE MEJORAR LA ADECUACIÓN DE FACILIDADES TURÍSTICAS.

Lunes a Viernes 7:00 a 2:00 am y fines de semana de 6: 00 a 2:00 am	Adultos \$5, niños y tercera edad \$2.50. Con SPA \$10.	Utilizar gorra de baño y traje de baño. Prohibido ingresar mascotas. Prohibido ingresar alimentos.	N/A		(06)2936060- (06)2936061- (06)2936062	reservaciones@santagua.com.ec		
<b>8. DESCRIPCIÓN</b>								
Las Termas de Santagua ofrecen a personas extranjeras, locales y nacionales el beneficio de acceder a un lugar que es de propiedades medicinales además de ser el más grande de esta zona y conocido por la mayoría de visitantes.								
<b>9. ACTIVIDADES TURÍSTICAS / RECREATIVAS ACTUALES</b>								
<b>10. TIPO DE PÚBLICO / CLIENTE / VISITANTE</b>								
10. Mes es de temporada alta	10.2 Tipo	10.3 Procedencia	10.4 Edad	10.5 Género	10.6 Estancia de los turistas por actividad	10.7 Medio por el que identificó el lugar		
TODO EL AÑO	NACIONAL/ LOCAL/EXTRANJEROS	NACIONAL/ LOCAL/EXTRANJEROS	NIÑOS, ADULTOS, JÓVENES	M, F, G LBTI	LIBRE			
<b>11. SERVICIOS</b>								
11.1 Estacionamiento	11.2 Alimentación	11.3 Alojamiento	11.4 Baterías Sanitarias	11.5 Servicio de guía	11.6 Alquiler de equipos	11.7 Señalización para llegar	11.8 Rutas Auto guiadas	11.9 Señalización Interna
SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
11.10 Tipo de Señalización Interna	11.11 Contenedores de Basura	11.12 Seguridad	11.13 Mantenimiento	11.15 Información sobre el Recurso	11.16 Folletos Informativos	11.17 Venta de Souvenirs	Observaciones	
SENALETICA TURISTICA Y VIAL	SI	SI	SI	SI	SI	SI		
11.18 Teléfono Público	11.19 Cobertura de Celular	11.20 Formas de Pago Admitidas	11.21 Servicio WIFI	Servicio al cliente				
SI	SI, TODAS LAS OPERADORAS	EFFECTIVO Y TARJETA	NO	SI				
<b>12. EMPRESAS / PERSONAS QUE OPERAN</b>								

ELABORACIÓN DE UN PLAN ESTRATÉGICO PARA TURISMO ACCESIBLE APLICADO EN LAS TERMAS DE TIMBUYACU, PARROQUIA SAN BLAS, CANTÓN URCUQUÍ, CON EL FIN DE MEJORAR LA ADECUACIÓN DE FACILIDADES TURÍSTICAS.

12.1 Nombre de la Empresa Operadora / Personas	12.2 Actividad	12.3 Permiso de Operación	
<b>14. FUENTES DOCUMENTALES E INFORMATIVAS</b>			
GAD cantonal de Urcuquí, 2019			
<b>15. OBSERVACIONES</b>			
En la Vía principal de este atractivo se encuentra un portón de ingreso a estas termas y llegando puede ingresar a las piscinas o si desea el turista puede alojarse en el Hotel Bello amanecer y también puede deleitarse con platos tradicionales del lugar como es los Caldos de Gallina de Campo.			
<b>Ficha Realizada por:</b> Carolina Caiza <b>Supervisor Evaluado.:</b> Ing. Ximena Almeida			

Tabla 36: Ficha de Recursos Turísticos.

1. NOMBRE		2. FICHA Nº	3. FICHAS ASOCIADAS					
Termas Chachimbiro Arco Iris		4	NINGUNA					
4. CATEGORÍA	4.1 Tipo	4.2 Subtipo	5. ESTADO DE CONSERVACIÓN DEL ATRACTIVO	5.1 Estado de Conservación del Entorno	5.2 Declaratoria de Patrimonio	5.3 Nivel de Protección	5.4 Entidad que lo Declara	5.5, Estado de Interés
Sitios Naturales	Ríos	Aguas Termales	ALTO	BUENO	NO	PARCIAL	NINGUNA	LOCAL, NACIONAL, ESTRAÑERO
6. UBICACIÓN Y CLIMA								
6.1 Latitud	6.2 Longitud	6.3 Altitud	6.4 Estacionalidad / PERÍODO SECO			6.5 Estacionalidad / PERÍODO HÚMEDO		
			Época	Temperatura Media °C	Precipitación Pluviométrica (cm3)	Época	Temperatura Media °C	Precipitación Pluviométrica (cm3)

ELABORACIÓN DE UN PLAN ESTRATÉGICO PARA TURISMO ACCESIBLE APLICADO EN LAS TERMAS DE TIMBUYACU, PARROQUIA SAN BLAS, CANTÓN URCUQUÍ, CON EL FIN DE MEJORAR LA ADECUACIÓN DE FACILIDADES TURÍSTICAS.

0.46076	- 78.236 63	2.498 - 2.498 m.s.n.m.	Estación cálido seco	16° C	_____mm/ año	Seco	22° C	_____mm/año
6.6 Provincia	6.7 Cantón	6.8 Parroquia	6.9 Sector	6.10 Zona	6.11 Calle	6.12 No.	6.13 Transversal	6.14 Otras Referencias
Imbabura	Urcuquí	Tumbabiro	Chachimbiro		Vía principal Sector Chachi mbiro	S/N	S/N	200 metros antes de llegar a Santagua
<b>7. ACCESO</b>								
7.1 Desde	7.2 Distancia	7.3 Tipo de acceso	7.4 Sub tipo	7.5 Estado de la vía	7.6 Medio de Transporte	7.7 Frecuencia Transporte Público	7.8 Horario	7.9 Observaciones
Quito	135 Km	Peatonal y Vehicular	Público, Privado	BUENA	Transporte público o privado.	8 Frecuencias	5:45h - 08:00h - 10:00h - 13:00h - 14:00h - 15:00h - 17:00h - 19:30h	Cooperativa Urcuquí.
7.10 Horario de Ingreso	7.11 Precios (USD.)	7.13 Requisitos de Ingreso		7.14. Propietario	7.15 Persona de Contacto	7.16 Teléfono	7.17 Correo Electrónico	7.18 Página Web
Lunes a Viernes 7:00 a 2:00 am y fines de semana de 6: 00 a 2:00 am	Adultos \$5, niños y tercera edad \$2.50. Con SPA \$10.	Utilizar gorra de baño y traje de baño.		N/A		0999232 884		<a href="https://www.facebook.com/chachimbiroarcoiris/">https://www.facebook.com/ chachimbiroarcoiris/</a>
<b>8. DESCRIPCIÓN</b>								
Las Termas de Arco Iris se encuentra en la parroquia de Tumbabiro además de otra termas que son beneficiosos para la salud aquí se realiza actividades para la piel como es lodo volcánico para tratamientos del cuerpo; los turistas pueden hospedarse en un lujoso hotel Fuente de Vida que pertenece a este complejo y es de 5 estrellas con paquetes que incluyen el acceso a toda las áreas y que pueden disfrutar de este magnifico lugar.								
<b>9. ACTIVIDADES TURÍSTICAS / RECREATIVAS ACTUALES</b>								
<b>10.TIPO DE PUBLICO / CLIENTE / VISITANTE</b>								
10. Mes es de temporada alta	10.2 Tipo	10.3 Procedencia	10.4 Edad	10.5 Género	10.6 Estancia de los turistas por actividad	10.7 Medio por el que identificó el lugar		

ELABORACIÓN DE UN PLAN ESTRATÉGICO PARA TURISMO ACCESIBLE APLICADO EN LAS TERMAS DE TIMBUYACU, PARROQUIA SAN BLAS, CANTÓN URCUQUÍ, CON EL FIN DE MEJORAR LA ADECUACIÓN DE FACILIDADES TURÍSTICAS.

TODO EL AÑO	NACIONAL/ LOCAL/EXTRANJEROS	NACIONAL/ LOCAL/EXTRANJEROS	NIÑOS, ADULTOS, JÓVENES	M, F, GLBT	LIBRE			
<b>11. SERVICIOS</b>								
11.1 Estacionamiento	11.2 Alimentación	11.3 Alojamiento	11.4 Baterías Sanitarias	11.5 Servicio de guía	11.6 Alquiler de equipos	11.7 Señalización para llegar	11.8 Rutas Auto guiadas	11.9 Señalización Interna
SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
11.10 Tipo de Señalización Interna	11.11 Contenedores de Basura	11.12 Seguridad	11.13 Mantenimiento	11.15 Información sobre el Recurso	11.16 Folletos Informativos	11.17 Venta de Souvenirs	Observaciones	
SEÑALÉTICA TURÍSTICA Y VIAL	SI	SI	SI	SI		SI	SI	
11.18 Teléfono Público	11.19 Cobertura de Celular	11.20 Formas de Pago Admitidas	11.21 Servicio WIFI	Servicio al cliente				
SI	NO	EFFECTIVO Y TARJETA	NO	SI				
<b>12. EMPRESAS / PERSONAS QUE OPERAN</b>								
12.1 Nombre de la Empresa Operadora / Personas		12.2 Actividad		12.3 Permiso de Operación				
<b>14. FUENTES DOCUMENTALES E INFORMATIVAS</b>								
GAD cantonal de Urcuquí, 2019								
<b>15. OBSERVACIONES</b>								
El parqueadero de Arco Iris está en un espacio abierto para poder llegar a este lugar debe dirigirse por la Vía principal de Chachimbiro ya que se puede ubicar por las diferentes termas que está en esta zona.								
<b>Ficha Realizada por:</b> Carolina Caiza <b>Supervisor Evaluado.:</b> Ing. Ximena Almeida								

Tabla 37: Ficha de Recursos Turísticos.

<b>1. NOMBRE</b>	<b>2. FICHA Nº</b>	<b>3. FICHAS ASOCIADAS</b>
------------------	--------------------	----------------------------

ELABORACIÓN DE UN PLAN ESTRATÉGICO PARA TURISMO ACCESIBLE APLICADO EN LAS TERMAS DE TIMBUYACU, PARROQUIA SAN BLAS, CANTÓN URCUQUÍ, CON EL FIN DE MEJORAR LA ADECUACIÓN DE FACILIDADES TURÍSTICAS.

<b>Termas Agua Savia</b>		5	NINGUNA					
4. CATEGORÍA	4.1 Tipo	4.2 Subtipo	5. ESTADO DE CONSERVACIÓN DEL ATRACTIVO	5.1 Estado de Conservación del Entorno	5.2 Declaratoria de Patrimonio	5.3 Nivel de Protección	5.4 Entidad que lo Declara	5.5, Estado de Interés
Sitios Naturales	Ríos	Aguas Termales	MEDIO	BUENO	NO	PARCIAL	NINGUNA	LOCAL, NACIONAL, ESTRAJERO
<b>6. UBICACION Y CLIMA</b>								
6.1 Latitud	6.2 Longitud	6.3 Altitud	6.4 Estacionalidad / PERÍODO SECO			6.5 Estacionalidad / PERÍODO HÚMEDO		
			Época	Temperatura Media °C	Precipitación Pluviométrica (cm3)	Época	Temperatura Media °C	Precipitación Pluviométrica (cm3)
0.46076	- 78.23663	2.498 - 2.498 m.s.n.m.	Estación cálido seco	16° C	_____mm/año	Seco	22° C	_____mm/año
6.6 Provincia	6.7 Cantón	6.8 Parroquia	6.9 Sector	6.10 Zona	6.11 Calle	6.12 No.	6.13 Transversal	6.14 Otras Referencias
Imbabura	Urcuquí	Tumbabiro	Chachimbiro		Vía principal Sector Chachimbiro	S/N	300 metros de la principal calle empedrada	Frente a Arco Iris
<b>7. ACCESO</b>								
7.1 Desde	7.2 Distancia	7.3 Tipo de acceso	7.4 Sub tipo	7.5 Estado de la vía	7.6 Medio de Transporte	7.7 Frecuencia Transporte Público	7.8 Horario	7.9 Observaciones
Quito	137 Km	Peatonal y Vehicular	Público, Privado	BUENA	Transporte público o privado.	8 Frecuencias	5:45h - 08:00h - 10:00h - 13:00h - 14:00h - 15:00h - 17:00h - 19:30h	Cooperativa Urcuquí.
7.10 Horario de Ingreso	7.11 Precios (USD.)	7.13 Requisitos de Ingreso		7.14. Propietario	7.15 Persona de Contacto	7.16 Teléfono	7.17 Correo Electrónico	7.18 Página Web

ELABORACIÓN DE UN PLAN ESTRATÉGICO PARA TURISMO ACCESIBLE APLICADO EN LAS TERMAS DE TIMBUYACU, PARROQUIA SAN BLAS, CANTÓN URQUQUÍ, CON EL FIN DE MEJORAR LA ADECUACIÓN DE FACILIDADES TURÍSTICAS.

24 horas	<b>1. Paquete</b> Incluye: 3 comidas, cabalgata, sendero y hospedaje con yacusi a \$60 por personas adultas y niños el 50%. <b>2. Incluye</b> hospedaje, piscinas termales adultos \$35 y niños el 50%.	Utilizar gorra de baño y traje de baño.	Cooperativa de Comunidades	(06) 3048347 09837460 89 09911144 86	termasaguasavia@hotmail.com	www.aguasavia.com		
<b>8. DESCRIPCIÓN</b>								
Agua Savia termas para la vida es un atractivo turístico que es más exclusivo para las personas que deseen visitar el lugar presenta actividades como: senderismo y cabalgata pueden hospedarse en este lugar su capacidad es para 20 personas además que pueden ingresar a las tres piscinas termales y poder disfrutar de un maravilloso paisaje.								
<b>9. ACTIVIDADES TURÍSTICAS / RECREATIVAS ACTUALES</b>								
<b>10. TIPO DE PÚBLICO / CLIENTE / VISITANTE</b>								
10. Mes es de temporada alta	10.2 Tipo	10.3 Procedencia	10.4 Edad	10.5 Género	10.6 Estancia de los turistas por actividad	10.7 Medio por el que identificó el lugar		
TODO EL AÑO	NACIONAL/ LOCAL/EXTR ANJEROS	NACIONAL/ LOCAL/EXTR ANJEROS	NIÑOS, ADULTOS, JÓVENES	M,F,GL BTI	LIBRE			
<b>11. SERVICIOS</b>								
11.1 Estacionamiento	11.2 Alimentación	11.3 Alojamiento	11.4 Baterías Sanitarias	11.5 Servicio de guía	11.6 Alquiler de equipos	11.7 Señalización para llegar	11.8 Rutas Auto guiadas	11.9 Señalización Interna
SI	SI	SI	SI	SI	NO	SI	SI	SI
11.1 OTipo de Señalización Interna	11.11 Contenedores de Basura	11.12 Seguridad	11.13 Mantenimiento	11.14 Información sobre el Recurso	11.15 Folletos Informativos	11.16 Venta de Souvenirs	Observaciones	
SEÑALÉTICA TURÍSTICA Y VIAL	SI	SI	SI	SI	NO	SI		
11.18 Teléfono Público	11.19 Cobertura de Celular	11.20 Formas de Pago Admitidas	11.21 Servicio WIFI	Servicio al cliente				

ELABORACIÓN DE UN PLAN ESTRATÉGICO PARA TURISMO ACCESIBLE APLICADO EN LAS TERMAS DE TIMBUYACU, PARROQUIA SAN BLAS, CANTÓN URCUQUÍ, CON EL FIN DE MEJORAR LA ADECUACIÓN DE FACILIDADES TURÍSTICAS.

NO	NO	EFFECTIVO	NO	SI	
<b>12. EMPRESAS / PERSONAS QUE OPERAN</b>					
12.1 Nombre de la Empresa Operadora / Personas		12.2 Actividad		12.3 Permiso de Operación	
<b>14. FUENTES DOCUMENTALES E INFORMATIVAS</b>					
GAD cantonal de Urququí, 2019					
<b>15. OBSERVACIONES</b>					
Estas termas son exclusivas para los turistas que quieren llegar a este destino, pero el acceso a este lugar se lo hace pasando la vía principal asfaltada para tomar un acceso que es de tercer orden ya que es un recorrido de 300 metros por un camino empedrado.					
Ficha Realizada por: Carolina Caiza Supervisor Evaluado.: Ing. Ximena Almeida					

Tabla 38: Ficha de Recursos Turísticos.

1. NOMBRE		2. FICHA Nº	3. FICHAS ASOCIADAS						
Leyendas de San Miguel de Urququí		1	NINGUNA						
4. CATEGORÍA	4.1 Tipo	4.2 Subtipo	5. ESTADO DE CONSERVACIÓN DEL ATRACTIVO	5.1 Estado de Conservación del Entorno	5.2 Declaratoria de Patrimonio	5.3 Nivel de Protección	5.4 Entidad que lo Declara	5.5, Estado de Interés	
Sitio Cultural	Recursos Intangibles	Manifestaciones Folclóricas	MEDIO	BUENO	NO	PARCIAL	NINGUNA	LOCAL, NACIONAL	
6. UBICACIÓN Y CLIMA									
6.1 Latitud	6.2 Longitud	6.3 Altitud	6.4 Estacionalidad / PERÍODO SECO			6.5 Estacionalidad / PERÍODO HÚMEDO			
			Época	Temperatura Media °C	Precipitación Pluviométrica (cm3)	Época	Temperatura Media °C	Precipitación Pluviométrica (cm3)	

ELABORACIÓN DE UN PLAN ESTRATÉGICO PARA TURISMO ACCESIBLE APLICADO EN LAS TERMAS DE TIMBUYACU, PARROQUIA SAN BLAS, CANTÓN URQUQUÍ, CON EL FIN DE MEJORAR LA ADECUACIÓN DE FACILIDADES TURÍSTICAS.

0° 25' 13"	78° 11' 50"	1600-3180msn m.	Estación cálido seco	10° C	2.000 y 3.000 msnm.	Seco	19°C	_mm/ año
6.6 Provincia	6.7 Cantón	6.8 Parroquia	6.9 Sector	6.10 Zona	6.11 Calle	6.12 No.	6.13 Transversal	6.14 Otras Referencias
IMBABURA	Urcuquí	Urcuquí			Av. González Suarez	S/N	Av. Julio Matovelle	Centro de Urcuquí
<b>7. ACCESO</b>								
7.1 Desde	7.2 Distancia	7.3 Tipo de acceso	7.4 Sub tipo	7.5 Estado de la vía	7.6 Medio de Transporte	7.7 Frecuencia Transporte Público	7.8 Horario	7.9 Observaciones
Quito	146 Km	Peatonal y Vehicular	Público, Privado	BUENA	Transporte público o privado.	61 Frecuencias	06:15h a 19:45h cada 15 minutos	Existe varias cooperativas para acceder al cantón
7.10 Horario de Ingreso	7.11 Precios (USD.)	7.13 Requisitos de Ingreso		7.14. Propietario	7.15 Persona de Contacto	7.16 Teléfono	7.17 Correo Electrónico	7.18 Página Web
N/A	Gratis	N/A		N/A	N/A	(06)2939125		
<b>8. DESCRIPCION</b>								
<p>La leyenda de las Brujas Voladoras del cantón Urcuquí se ha contado por varias generaciones en esta zona ya que menciona que las brujas servían en el siglo pasado como un correo por 3 poblaciones cercanas para traer cualquier noticia o para realizar hechizos que eran para ocultar romances. Se indica que la vestimenta que las caracterizaban era vestido blanco, por ende se menciona que la hechicería que realizaban era magia blanca y lo que destaco más de estos seres mitológicos fue que eran mujeres bellas.</p>								
<b>9. ACTIVIDADES TURÍSTICAS / RECREATIVAS ACTUALES</b>								
<b>10. TIPO DE PÚBLICO / CLIENTE / VISITANTE</b>								
10. Meses de temporada alta	10.2 Tipo	10.3 Procedencia	10.4 Edad	10.5 Género	10.6 Estancia de los turistas por actividad		10.7 Medio por el que identificó el lugar	
TODO AÑO	EL LOCAL	LOCAL	NINOS, ADULTOS, JÓVENES	M,F,GL BTI	LIBRE			
<b>11. SERVICIOS</b>								
11.1 Estacionamiento	11.2 Alimentación	11.3 Alojamiento	11.4 Baterías Sanitarias	11.5 Servicio de guía	11.6 Alquiler de equipos	11.7 Señalización para llegar	11.8 Rutas Auto guiadas	11.9 Señalización Interna
NO	NO	NO	NO	NO	NO	SI	NO	SI

ELABORACIÓN DE UN PLAN ESTRATÉGICO PARA TURISMO ACCESIBLE APLICADO EN LAS TERMAS DE TIMBUYACU, PARROQUIA SAN BLAS, CANTÓN URCUQUÍ, CON EL FIN DE MEJORAR LA ADECUACIÓN DE FACILIDADES TURÍSTICAS.

11.1 0 Tipo de Señalización Interna	11.11 Contenedores de Basura	11.12 Seguridad	11.1 3 Mantenimiento	11.15 Información sobre el Recurso	11.16 Folletos Informativos	11.17 Venta de Souvenirs	Observaciones	
NO	NO	NO	NO	SI	SI	NO		
11.1 8 Teléfono Público	11.19 Cobertura de Celular	11.20 Formas de Pago Admitidas	11.2 1 Servicio o WIFI	Servicio al cliente				
SI	SI, TODAS LAS OPERADORAS	NINGUNA	NO					
<b>12. EMPRESAS / PERSONAS QUE OPERAN</b>								
12.1 Nombre de la Empresa Operadora / Personas		12.2 Actividad		12.3 Permiso de Operación				
<b>14. FUENTES DOCUMENTALES E INFORMATIVAS</b>								
GAD cantonal de Urcuquí, 2019								
<b>15. OBSERVACIONES</b>								
La leyenda que tiene este lugar es interesante ya que proporciona información de siglos pasados en cual las personas relataban de forma tradicional sobre las Brujas Voladoras, que son parte de este lugar como manifestación folclórica y se observa que a través de esto se puede obtener más fuentes de turismo ya que se puede realizar guanzas que permita conocer más leyendas tradicionales.								
<b>Ficha Realizada por:</b> Carolina Caiza <b>Supervisor Evaluado.:</b> Ing. Ximena Almeida								

### Encuesta

**Objetivo:** La presente encuesta ha sido elaborada con el fin de conocer su opinión acerca de Implementar facilidades turísticas en el Complejo Recreativo Timbuyacu de la parroquia de San Blas para que este destino ofrezca un Turismo Accesible.

**Género:** M  F

**Edad:** 18-25  26-35  36-45  46 o +

**Nacionalidad:** Nacional  Extranjero

- Conteste todas las preguntas que se presenta a continuación, con la mayor objetividad posible, seleccione una de las alternativas y maque con una X la respuesta que usted considere adecuado.

1.- ¿Cuál es el nivel de conocimiento, que usted tiene sobre el Cantón de Urcuquí en la provincia de Imbabura?

Alto  Medio  Bajo

2.- De las siguientes alternativas, ¿Cuál cree usted que es la motivación para visitar el cantón?

Termas  Compras   
Gastronomía  Todas las anteriores

3.- ¿Cree usted que el acceso a los atractivos turísticos no debe limitar a personas con discapacidad?

De acuerdo  Medianamente de acuerdo  Desacuerdo

4.- ¿Está de acuerdo que en las Termas de Timbuyacu se implemente grúas para el acceso a las personas con discapacidad? (Grúa: Máquina que sirve para levantar o transportar de un lugar a otras cosas pesadas)

De acuerdo  Medianamente de acuerdo  Desacuerdo

5.- ¿Bajo su perspectiva evalúe los servicios que ofrece las termas visitadas?

Excelente  Bueno  Regular  Malo

6.- ¿Por qué medio cree que se debería promocionar las aguas termales?

- |                           |                          |                          |                          |
|---------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|
| Trípticos/ Folletos       | <input type="checkbox"/> | Internet/ Redes Sociales | <input type="checkbox"/> |
| Periódico                 | <input type="checkbox"/> | Radio/TV                 | <input type="checkbox"/> |
| Todas las anteriores      | <input type="checkbox"/> |                          |                          |
| Ninguna de las anteriores | <input type="checkbox"/> |                          |                          |

7.- ¿Estaría de acuerdo que se complemente la visita con una señalética braille para personas con discapacidad visual en las Termas de Timbuyacu?

- De acuerdo  Medianamente de acuerdo  Desacuerdo

8.- ¿Le gustaría que el GAD parroquial apoye este proyecto para que se pueda realizar?

- De acuerdo  medianamente de acuerdo  Desacuerdo

**Análisis:** Para la validación de las preguntas de la encuesta y de la entrevista aplicada en la investigación se consideró criterios de profesionales en la materia los cuales corrigieron y validaron los documentos (mirar Anexo N°2)

## Anexo N° 1 Validación de encuestas



Quito, 02 de agosto de 2019

**Documento para validación de encuestas**

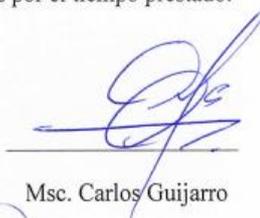
Me dirijo a usted, en la oportunidad de solicitar su colaboración, dada su experiencia en el área temática, en la revisión, evaluación y validación del presente cuestionario que será aplicado para realizar un trabajo de investigación titulado:

- Elaboración de un Plan Estratégico para turismo Accesible aplicado en las Termas de Timbuyacu, Parroquia San Blas, cantón Urcuquí, con el fin de mejorar la adecuación de Facilidades Turísticas.

De ante mano mis imperecederos agradecimientos por el tiempo prestado.



Mgt. Jorge Vizuete



Msc. Carlos Guijarro



Ing. Ximena Almeida

ELABORACIÓN DE UN PLAN ESTRATÉGICO PARA TURISMO ACCESIBLE APLICADO EN LAS TERMAS DE TIMBUYACU, PARROQUIA SAN BLAS, CANTÓN URCUQUÍ, CON EL FIN DE MEJORAR LA ADECUACIÓN DE FACILIDADES TURÍSTICAS.

## Encuestas

### Anexo N° 2 Encuesta

**Encuesta**

**Objetivo:** La presente encuesta ha sido elaborada con el fin de conocer su opinión acerca de Implementar facilidades turísticas en el Complejo Recreativo Timbuyacu de la parroquia de San Blas para que este destino ofrezca un Turismo Accesible.

**Género:** M  F

**Edad:** 18-25  26-35  36-45  46 o +

**Nacionalidad:** Nacional  Extranjero

• Conteste todas las preguntas que se presenta a continuación, con la mayor objetividad posible, seleccione una de las alternativas y maque con una X la respuesta que usted considere adecuado.

1.- ¿Cuál es el nivel de conocimiento, que usted tiene sobre el Cantón de Urcuquí en la provincia de Imbabura?

Alto  Medio  Bajo

2.- De las siguientes alternativas, ¿Cuál cree usted que es la motivación para visitar el cantón?

Termas	<input checked="" type="checkbox"/>	Compras	<input type="checkbox"/>
Gastronomía	<input type="checkbox"/>	Todas las anteriores	<input type="checkbox"/>

3.- ¿Cree usted que el acceso a los atractivos turísticos no debe limitar a personas con discapacidad?

De acuerdo  Medianamente de acuerdo  Desacuerdo

4.- ¿Está de acuerdo que en las Termas de Timbuyacu se implemente grúas para el acceso a las personas con discapacidad? (Grúa: Máquina que sirve para levantar o transportar de un lugar a otras cosas pesadas)

De acuerdo  Medianamente de acuerdo  Desacuerdo

5.- ¿Bajo su perspectiva evalué los servicios que ofrece las termas visitadas?

Excelente  Bueno  Regular  Malo

**Elaborado por:** Carolina Caiza

ELABORACIÓN DE UN PLAN ESTRATÉGICO PARA TURISMO ACCESIBLE APLICADO EN LAS TERMAS DE TIMBUYACU, PARROQUIA SAN BLAS, CANTÓN URCUQUÍ, CON EL FIN DE MEJORAR LA ADECUACIÓN DE FACILIDADES TURÍSTICAS.

Anexo N° 3 Encuesta

**Encuesta**

**Objetivo:** La presente encuesta ha sido elaborada con el fin de conocer su opinión acerca de Implementar facilidades turísticas en el Complejo Recreativo Timbuyacu de la parroquia de San Blas para que este destino ofrezca un Turismo Accesible.

**Género:** M  F

**Edad:** 18-25  26-35  36-45  46 o +

**Nacionalidad:** Nacional  Extranjero

• Conteste todas las preguntas que se presenta a continuación, con la mayor objetividad posible, seleccione una de las alternativas y maque con una X la respuesta que usted considere adecuado.

1.- ¿Cuál es el nivel de conocimiento, que usted tiene sobre el Cantón de Urcuquí en la provincia de Imbabura?

Alto  Medio  Bajo

2.- De las siguientes alternativas, ¿Cuál cree usted que es la motivación para visitar el cantón?

Termas <input type="checkbox"/>	Compras <input type="checkbox"/>
Gastronomía <input type="checkbox"/>	Todas las anteriores <input type="checkbox"/>

3.- ¿Cree usted que el acceso a los atractivos turísticos no debe limitar a personas con discapacidad?

De acuerdo  Medianamente de acuerdo  Desacuerdo

4.- ¿Está de acuerdo que en las Termas de Timbuyacu se implemente grúas para el acceso a las personas con discapacidad? (Grúa: Máquina que sirve para levantar o transportar de un lugar a otras cosas pesadas)

De acuerdo  Medianamente de acuerdo  Desacuerdo

5.- ¿Bajo su perspectiva evalué los servicios que ofrece las termas visitadas?

Excelente  Bueno  Regular  Malo

**Elaborado por:** Carolina Caiza

## Anexo N° 4 Encuesta

6.- ¿Por qué medio cree que se debería promocionar las aguas termales?

Trípticos/ Folletos	<input checked="" type="checkbox"/>	Internet/ Redes Sociales	<input type="checkbox"/>
Periódico	<input type="checkbox"/>	Radio/TV	<input type="checkbox"/>
Todas las anteriores	<input type="checkbox"/>		
Ninguna de las anteriores	<input type="checkbox"/>		

7.- ¿Estaría de acuerdo que se complemente la visita con una señalética braille para personas con discapacidad visual en las Termas de Timbuyacu?

De acuerdo  Medianamente de acuerdo  Desacuerdo

8.- ¿Le gustaría que el GAD parroquial apoye este proyecto para que se pueda realizar?

De acuerdo  medianamente de acuerdo  Desacuerdo

**Elaborado por:** Carolina Caiza

## Anexo N° 5 Encuesta

6.- ¿Por qué medio cree que se debería promocionar las aguas termales?

Trípticos/ Folletos	<input type="checkbox"/>	Internet/ Redes Sociales	<input type="checkbox"/>
Periódico	<input type="checkbox"/>	Radio/TV	<input type="checkbox"/>
Todas las anteriores	<input checked="" type="checkbox"/>		
Ninguna de las anteriores	<input type="checkbox"/>		

7.- ¿Estaría de acuerdo que se complemente la visita con una señalética braille para personas con discapacidad visual en las Termas de Timbuyacu?

De acuerdo  Medianamente de acuerdo  Desacuerdo

8.- ¿Le gustaría que el GAD parroquial apoye este proyecto para que se pueda realizar?

De acuerdo  medianamente de acuerdo  Desacuerdo

**Elaborado por:** Carolina Caiza

Anexo N° 6 Encuesta

### Encuesta

**Objetivo:** La presente encuesta ha sido elaborada con el fin de conocer su opinión acerca de Implementar facilidades turísticas en el Complejo Recreativo Timbuyacu de la parroquia de San Blas para que este destino ofrezca un Turismo Accesible.

**Género:** M  F   
**Edad:** 18-25  26-35  36-45  46 o +   
**Nacionalidad:** Nacional  Extranjero

- Conteste todas las preguntas que se presenta a continuación, con la mayor objetividad posible, seleccione una de las alternativas y maque con una X la respuesta que usted considere adecuado.

1.- ¿Cuál es el nivel de conocimiento, que usted tiene sobre el Cantón de Urcuquí en la provincia de Imbabura?

Alto  Medio  Bajo

2.- De las siguientes alternativas, ¿Cuál cree usted que es la motivación para visitar el cantón?

Termas  Compras   
Gastronomía  Todas las anteriores

3.- ¿Cree usted que el acceso a los atractivos turísticos no debe limitar a personas con discapacidad?

De acuerdo  Medianamente de acuerdo  Desacuerdo

4.- ¿Está de acuerdo que en las Termas de Timbuyacu se implemente grúas para el acceso a las personas con discapacidad? (Grúa: Máquina que sirve para levantar o transportar de un lugar a otras cosas pesadas)

De acuerdo  Medianamente de acuerdo  Desacuerdo

5.- ¿Bajo su perspectiva evalúe los servicios que ofrece las termas visitadas?

Excelente  Bueno  Regular  Malo

**Elaborado por:** Carolina Caiza

ELABORACIÓN DE UN PLAN ESTRATÉGICO PARA TURISMO ACCESIBLE APLICADO EN LAS TERMAS DE TIMBUYACU, PARROQUIA SAN BLAS, CANTÓN URCUQUÍ, CON EL FIN DE MEJORAR LA ADECUACIÓN DE FACILIDADES TURÍSTICAS.

## Anexo N° 7 Proforma de las Grúas

DATOS DEL COMPRADOR		DATOS DEL VENDEDOR	
FECHA:	25 de Septiembre del 2019	NOMBRE:	Miguel Trujillo
CLIENTE:	Estefanía Carolina Caiza Andrango	TELEFONO:	0958851162
TELEFONO:	984564480	RUC:	1712888310001
RUC:	1723660328	DIRECCION:	PJS Antonio Conforte, Lote 6 Calle Luis Cordero Conocoto-Quito
DIRECCIÓN	Urcuqui	VALOR UN.	VALOR TOTAL
CANTIDAD	DETALLE		
1	Grúa mecánica		\$ 982.14
1	Grúa eléctrica		\$ 1,339.28
NOTA: Garantía de un año por defectos de fabrica		SUB TOTAL	\$ 2,321.42
Tiempo de entrega: 2 semanas		IVA 12%	\$ 278.58
		TOTAL	\$ 2,600.00



*Miguel Trujillo*  
Miguel Trujillo  
GERENTE PROPIETARIO

Elaborado por: Carolina Caiza



Anexo N° 9 Proforma de Pavimentos Antideslizantes

TODO PARA CONSTRUIR  
**Megafer** GRUPO  
Megacerámika

RUC: 1710308170001  
megaceramika@gmail.com  
0998 333 779  
2814190

6 DE DICIEMBRE  
0998 630 917  
0998 333 779  
EQUACERAMICA

**Megafer** Store  
ELOY ALFARO  
7400823  
0990305 866

PROFORMA 0000638

FECHA: *Auto, 29 de Octubre/14*  
CLIENTE: *Estefanía Caiza*  
DIRECCIÓN: *San José de Morán 2031 725*  
TELÉFONO: *09 8456 4480 ; Comita del Pueblo*

CANTIDAD	DESCRIPCION	PEDIDO ( ) PROFORMA (X) ENTREGA ( )	
		V. UNTARIO	V. TOTAL
<i>15</i>	<i>m<sup>2</sup> Cerámica furguap 30x30cm.</i>	<i>11.00</i>	<i>165.00</i>
<i>6</i>	<i>ponche pegante</i>	<i>9.00</i>	<i>54.00</i>
<i>2</i>	<i>frambes del ponche.</i>	<i>45.00</i>	<i>90.00</i>
	<i>Mano de Obro</i>		<i>90.00</i>
	<b>TOTAL</b>		<b>318.00</b>

FORMA DE PAGO:  CASH  CRÉDITO

FIRMA CLIENTE: *[Firma]* FIRMA VENDEDOR: *[Firma]*

Elaborado por: Carolina Caiza

ELABORACIÓN DE UN PLAN ESTRATÉGICO PARA TURISMO ACCESIBLE APLICADO EN LAS TERMAS DE TIMBUYACU, PARROQUIA SAN BLAS, CANTÓN URCUQUÍ, CON EL FIN DE MEJORAR LA ADECUACIÓN DE FACILIDADES TURÍSTICAS.

## Anexo N° 10 Barras Abatibles, Ducha, Inodoro, etc.

F.V. - Area Andina S.A.

**ORDEN DE VENTA No 1825000**  
(PROFORMA)

RUC:1790208087001  
Av. 6 de Diciembre N50-177 y Rafael Bustamante  
Telf. (02) 2811 700  
Contribuyente Especial: 5358

CLIENTE (289455) ESTEFANIA CAIZA  
DIRECCION COMITE DEL PUEBLO  
TELEFONO 0984584480  
CIUDAD QUITO

VENDEDOR Christian Francisco Salvador Acosta  
CC/RUC/PIE 1725880328  
FECHA 28/10/2018  
VALIDEZ 15 días \*

CANT.	CODIGO	DESCRIPCION	P/U	US\$ VAL. VENTA
1,00	E185-BL	INODORO GRECO BLANCO	152,63	152,63
1,00	AC-1	ANILLO DE CERA	2,23	2,23
1,00	E-PER-DH	SET DE PERNOS PARA INSTALACION	1,21	1,21
1,00	ECAP-DH-BL	CAPUCHONES BLANCOS	0,84	0,84
1,00	E232-BL	LAVATORIO ANGELINA PREMARCADO BLANCO	39,25	39,25
1,00	E220.01/27L CR	LLAVE PARA LAVABO FIORI LEVER	14,94	14,94
1,00	BD413 ST	BARRAL ABATIBLE DE APOYO SATINADO	130,00	130,00
1,00	BD108 ST	BARRAL RECTO DE APOYO SATINADO	41,00	41,00
1,00	BD109 ST	BARRAL INCLINADO DE APOYO SATINADO	42,00	42,00
1,00	E119.02 DH CR	SISTEMA DUCHAMATIC	89,56	89,56
1,00	EM-ESP60-CAW	ESPEJO EMI	111,32	111,32
1,00	TP-ELECTRA459BE	PORC. ELECTRA 45X90 BEIGE 42ER6132E	24,30	24,30
1,00	E268.02 DH CR	LLAVE ANGULAR CON MANGUERA FLEXIBLE DE	10,37	10,37
1,00	E262.03 DH CR	LLAVE ANGULAR CON MANGUERA FLEXIBLE DE	10,37	10,37

**ESTE, NO ES UN RECIBO DE PAGO**

SUBTOTAL SIN DESCUENTO		669,82
VALOR DESCUENTO		0,00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS		669,82
SUBTOTAL 0 %		0,00
SUBTOTAL	12,00 %	689,82
IVA	12,00 %	80,38
SUBTOTAL CON IVA 12,00 %		750,20
VALOR TOTAL A PAGAR		750,20

**DIMENSIONES**

UNIDADES	PESO(Kg)
14,00	109,14

Empresa \_\_\_\_\_ Cliente \_\_\_\_\_

El presente documento no tiene validez legal

Pag. \_\_\_\_\_

Elaborado por: Carolina Caiza

ELABORACIÓN DE UN PLAN ESTRATÉGICO PARA TURISMO ACCESIBLE APLICADO EN LAS TERMAS DE TIMBUYACU, PARROQUIA SAN BLAS, CANTÓN URCUQUÍ, CON EL FIN DE MEJORAR LA ADECUACIÓN DE FACILIDADES TURÍSTICAS.

Anexo N° 11 Bandas Podotactiles de Hormigón



Diagnósticos • Pavimento Podotáctil • Señalética Braille

CLIENTE: TERNAS DE TIMBUYACU

FECHA: 4- Noviembre-2019

Descripción	Cant.	Unidad de Medida	Precio Unitario	Precio Total
<b>PISOS PODOTACTILES FIBRA PARA EXTERIORES.</b>				
Señalización prevención 30x30 X 6 cm Color rojo ( 33M2)	33	M2	\$ 17.50	\$ 577.50
			<b>TOTAL</b>	<b>\$ 577.50</b>

NOTA: Los valores no esta contemplado IVA:

TRANSPORTE: Los valores no esta contemplado el transporte.

La suma de todas las medidas confirmar si son 33m2.



APROBADO POR: ESTHELA NUÑEZ

TIEMPO DE ENTREGA: 10 DIAS Laborables

presidencia@tactilec.com

022-417 250 / 099 918 3818

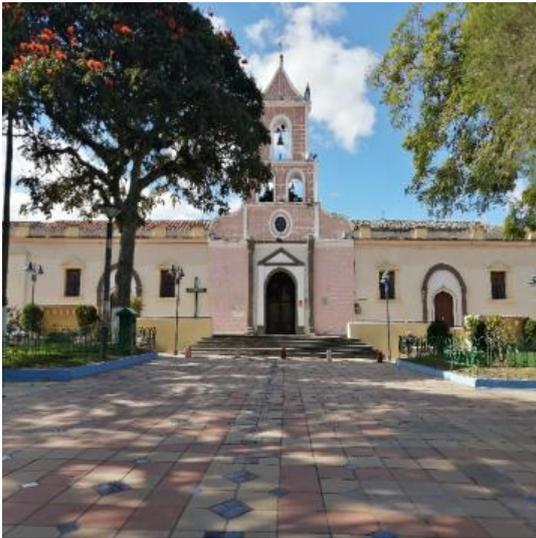
Miguel Zambrano NS4-20 y Porfirio Romero

www.tactilec.com



Elaborado por: Carolina Caiza

Foto N° 1 Vicaria Foránea de Urcuquí



**Elaborado por:** Carolina Caiza

Foto N° 2 Cerámicas La Victoria



**Elaborado por:** Carolina Caiza

Foto N° 3 Santagua de Chachimbiro



**Elaborado por:** Carolina Caiza

Foto N° 4 Hostal Bello Amanecer



**Elaborado por:** Carolina Caiza

---

ELABORACIÓN DE UN PLAN ESTRATÉGICO PARA TURISMO ACCESIBLE APLICADO EN LAS TERMAS DE TIMBUYACU, PARROQUIA SAN BLAS, CANTÓN URQUQUÍ, CON EL FIN DE MEJORAR LA ADECUACIÓN DE FACILIDADES TURÍSTICAS.

Foto N° 5 Termas Arco Iris de Chachimbiro



**Elaborado por:** Carolina Caiza

Foto N°6 Termas Agua Savia



**Elaborado por:** Carolina Caiza

Foto N° 7 Hostería San Francisco



**Elaborado por:** Carolina Caiza

Foto N° 8 Plaza de Urcuquí



**Elaborado por:** Carolina Caiza

---

ELABORACIÓN DE UN PLAN ESTRATÉGICO PARA TURISMO ACCESIBLE APLICADO EN LAS TERMAS DE TIMBUYACU, PARROQUIA SAN BLAS, CANTÓN URCUQUÍ, CON EL FIN DE MEJORAR LA ADECUACIÓN DE FACILIDADES TURÍSTICAS.

Foto N° 9 Monumento de San Miguel de



**Elaborado por:** Carolina Caiza

Foto N° 11 Pileta San Blas



**Elaborado por:** Carolina Caiza

Foto N° 10 Plaza de San Blas Urcuquí



**Elaborado por:** Carolina Caiza

Foto N° 12 Iglesia de San Blas



**Elaborado por:** Carolina Caiza

Foto N° 13 Iglesia Pablo



**Elaborado por:** Carolina Caiza

Foto N° 15 Plaza de Tumbabiro



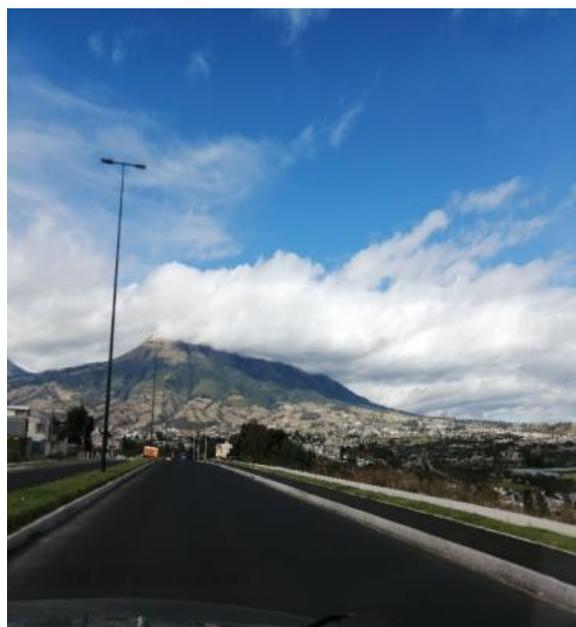
**Elaborado por:** Carolina Caiza

Foto N°14 Iglesia Tumbabiro



**Elaborado por:** Carolina Caiza

Foto N°16 Paisaje del Imbabura



**Elaborado por:** Carolina Caiza

Foto N° 17 Ingreso a Urcuquí



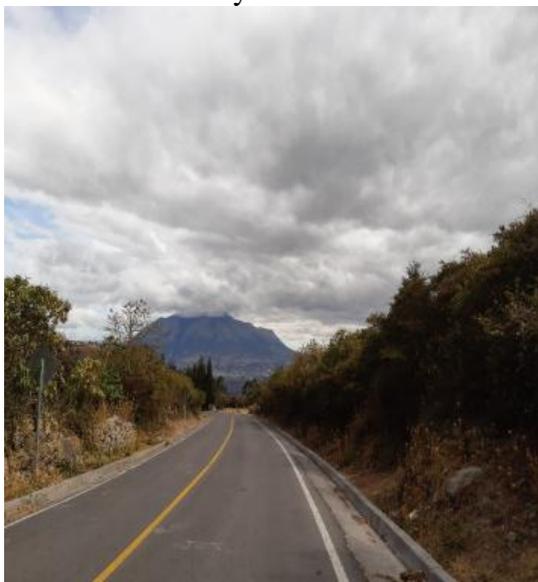
**Elaborado por:** Carolina Caiza

Foto N° 18 Vía a San Blas



**Elaborado por:** Carolina Caiza

Foto N° 19 Vía principal para las Termas de Timbuyacu



**Elaborado por:** Carolina Caiza

Foto N° 20 Entrada principal al Complejo Recreativo de Timbuyacu



**Elaborado por:** Carolina Caiza

---

ELABORACIÓN DE UN PLAN ESTRATÉGICO PARA TURISMO ACCESIBLE APLICADO EN LAS TERMAS DE TIMBUYACU, PARROQUIA SAN BLAS, CANTÓN URQUQUÍ, CON EL FIN DE MEJORAR LA ADECUACIÓN DE FACILIDADES TURÍSTICAS.

Foto N° 21 Puente en el ingreso de las Termas



**Elaborado por:** Carolina Caiza

Foto N° 22 Vía pavimentada antes de ingresar a las piscinas



**Elaborado por:** Carolina Caiza

Foto N° 23 Sitios de comidas típicas



**Elaborado por:** Carolina Caiza

Foto N° 24 Señalética de las Termas



**Elaborado por:** Carolina Caiza

Foto N° 25 Lugar donde se compra Boleto de ingreso a las piscinas



**Elaborado por:** Carolina Caiza

Foto N° 26 Entrada a las aguas Termales



**Elaborado por:** Carolina Caiza

Foto N° 27 Piscina termal principal



**Elaborado por:** Carolina Caiza

Foto N° 28 Segunda piscina Termal



**Elaborado por:** Carolina Caiza

Foto N° 29 Tercera piscina termal



**Elaborado por:** Carolina Caiza

Foto N° 30 Dirección a duchas



**Elaborado por:** Carolina Caiza

Foto N°31 Puente para diversión



**Elaborado por:** Carolina Caiza

Foto N° 32 Construcción de hidromasaje



**Elaborado por:** Carolina Caiza

Foto N°33 Disfrutando de beneficios de las aguas termales con mi familia



**Elaborado por:** Carolina Caiza

Foto N° 35 Sendero de las Cascadas



**Elaborado por:** Carolina Caiza

Foto N°37 Cascada Conrayaro



**Elaborado por:** Carolina Caiza

Foto N°34 Caminata a la Cascada Conrayaro



**Elaborado por:** Carolina Caiza

Foto N° 36 Primera cascada



**Elaborado por:** Carolina Caiza

Foto N°38 Disfrutando de la Cascada



**Elaborado por:** Carolina Caiza

Foto N° 39 Aplicación de encuestas



**Elaborado por:** Carolina Caiza

Foto N° 40 Aplicación de encuestas



**Elaborado por:** Carolina Caiza

Foto N° 41 Agradecimiento a la  
Analista de Proyectos Marcela de Tipantuña  
(FENEDIF)



**Elaborado por:** Carolina Caiza

Foto N° 42 Paisaje de las Termas



**Elaborado por:** Carolina Caiza

## Referencias Bibliográficas

- Aguilar Gaytán, N. I., & Aguilar Morales, J. E. (Junio de 2015). *Asociación Nacional de Docentes Universitarios A. C.* Recuperado el 12 de Agosto de 2018, de La evaluación del potencial turístico del patrimonio cultural:  
[http://www.profesoresuniversitarios.org.mx/catedra\\_ciencia\\_international\\_journal/0015\\_evaluacion\\_del\\_potencial\\_turistico\\_del\\_patrimonio\\_cultural.pdf](http://www.profesoresuniversitarios.org.mx/catedra_ciencia_international_journal/0015_evaluacion_del_potencial_turistico_del_patrimonio_cultural.pdf)
- PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.* (2019). Recuperado el 23 de Junio de 2018, de Datos Generales del GAD de Cotacachi:  
[http://www.urcuqui.gob.ec/munurcuqui/index.php?option=com\\_content&view=article&id=39&Itemid=227](http://www.urcuqui.gob.ec/munurcuqui/index.php?option=com_content&view=article&id=39&Itemid=227)
- Accessibility. (01 de 10 de 2019). *Piscinas Accesibles: Normativa y Soluciones de Accesibilidad.* Obtenido de <https://accesibilidad4all.com/piscinas-accesibles-normativa-soluciones-accesibilidad>
- Acciona. (02 de 07 de 2019). *Sostenibilidad.* Recuperado el 04 de Agosto de 2018, de Criterios ESG en la contratación pública: <https://www.sostenibilidad.com/desarrollo-sostenible/criterios-esg-contratacion-publica/>
- Alcaldia Bogota. (2 de enero de 2011). *Protocolos de servicios para el turismo accesible de turistas y visitantes jóvenes, adultos mayores y personas en situación de discapacidad.*
- Autismo Madrid. (02 de 08 de 2013). *¿Qué es el turismo inclusivo?* Obtenido de <https://autismomadrid.es/dependencia-2/turismo-inclusivo/>
- Avila, M. (1981). *Administración de Empresas ganaderas: conceptos y algunas aplicaciones.* Turrialba: Editorial Agronomico de Investigacion .
- Aviles, E. (11 de 06 de 2019). *Provincia de Imbabura.* Obtenido de <http://www.encyclopediadelecuador.com/geografia-del-ecuador/provincia-de-imbabura/>
- Benítez, N. (02 de mayo de 2018). *APLICACIÓN DIGITAL INTERACTIVA "MEMORIA E IDENTIDAD".* Obtenido de <http://repositorio.utn.edu.ec/bitstream/123456789/8211/1/PG%20651%20TESIS.pdf>
- Blanco, M. (02 de 07 de 2008). *GUÍA PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO TURÍSTICO.* Obtenido de [https://s3.amazonaws.com/academia.edu.documents/34268458/Guia\\_para\\_elaborar\\_el\\_plan\\_de\\_desarrollo\\_turistico\\_de\\_un\\_territorio.pdf?response-content-disposition=inline%3B%20filename%3DEvaluacion\\_del\\_Potencial\\_Turistico\\_del\\_T.pdf&X-Amz-Algorithm=AWS4-HMAC-SHA](https://s3.amazonaws.com/academia.edu.documents/34268458/Guia_para_elaborar_el_plan_de_desarrollo_turistico_de_un_territorio.pdf?response-content-disposition=inline%3B%20filename%3DEvaluacion_del_Potencial_Turistico_del_T.pdf&X-Amz-Algorithm=AWS4-HMAC-SHA)
- Bouillon, R. (2001). *Planificación de espacio Turístico.* México: Trillas.
- Boyd, H., & Westfall. (1978). *Investigación de Mercados.* México: UTEHA.
- Carrera David, & Guevara, P. (29 de 08 de 2016). *Fuentes Termas del Ecuador.* Obtenido de <file:///C:/Users/David/Downloads/Aguas%20termales%20Ecuador.pdf>

- CCM. (Julio de 2018). *Introducción a las bases de datos*. Obtenido de Qué es una base de datos: <https://es.ccm.net/contents/66-introduccion-a-las-bases-de-datos>
- CEDEC. (Agosto de 2018). *CEDEC*. Recuperado el 12 de Agosto de 2018, de Metodología del Marco Lógico: [http://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:dIQy7Af7VUQJ:www.cedec.com.mx/index.php?option%3Dcom\\_content%26view%3Darticle%26id%3D56:marco-logico\)&num=1&hl=es-419&gl=ec&strip=0&vwsrsc=0](http://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:dIQy7Af7VUQJ:www.cedec.com.mx/index.php?option%3Dcom_content%26view%3Darticle%26id%3D56:marco-logico)&num=1&hl=es-419&gl=ec&strip=0&vwsrsc=0)
- Cempro . (16 de noviembre de 2011). *Definición del problema central* . Obtenido de [www.cempro.org](http://www.cempro.org): [www.cempro.org.pe/2011/11/definicion-del-problema-central.html](http://www.cempro.org.pe/2011/11/definicion-del-problema-central.html)
- Comida Ecuatoriana. (23 de noviembre de 2018). *CALDO DE GALLINA CRIOLLA*. Obtenido de <http://nuestracomidaecuatoriana.blogspot.com/2012/11/caldo-de-gallina-criolla.html>
- CONADIS. (11 de 06 de 2019). *Manual de Atención en Derechos de personas con discapacidad en la Funcion Judicial*. Obtenido de <http://www.funcionjudicial.gob.ec/www/pdf/Manual-atencion-discapacidades.pdf>
- Consejo de Discapacidades. (09 de octubre de 2017). *REGLAMENTO A LA LEY ORGANICA DE DISCAPACIDADES*. Obtenido de [https://www.consejodiscapacidades.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/11/Reglamento-lod-decre\\_-194.pdf](https://www.consejodiscapacidades.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/11/Reglamento-lod-decre_-194.pdf)
- CONSTITUCION. (20 de octubre de 2008). *CONSTITUCION DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR 2008*. Obtenido de [https://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4\\_ecu\\_const.pdf](https://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4_ecu_const.pdf)
- Cuperan, M., & Chasiluisa, P. (28 de noviembre de 2012). *Plan de Desarrollo Comunitario del Canton Urcuqui*. Obtenido de <http://www.dspace.uce.edu.ec/bitstream/25000/885/1/T-UCE-0005-148.pdf>
- CUPUERÁN, M., & CHASILUISA, R. (28 de noviembre de 2012). *PLAN DE DESARROLLO TURÍSTICO COMUNITARIO PARA LA LPARROQUIA DE TUMBABIRO, CANTÓN URQUQUI, PROVINCIA*. Obtenido de <http://www.dspace.uce.edu.ec/bitstream/25000/885/1/T-UCE-0005-148.pdf>
- CUPUERÁN, M., & CHASILUISA, R. (02 de 07 de 2012). *Plan de Desarrollo Turístico Turismo Comunitario*. Obtenido de <http://www.dspace.uce.edu.ec/bitstream/25000/885/1/T-UCE-0005-148.pdf>
- Dirección Nacional de la Agencia Nacional de Regulación y Control del Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad vial. (31 de Diciembre de 2014). *Reglamento de Transporte Terrestre Turístico*. Recuperado el 2018 de Octubre de 07, de CAPITULO 1: Objeto, Definición y Ambito de competencia.: Art. 5.- AMBITO DE COMPETENCIA.- La Agencia Nacional de Regulación y Control del Transporte
- EDUCAR. (03 de febrero de 2018). *Solicitar certificado de discapacidad* . Obtenido de <https://educarplus.com/2018/02/obtencion-del-certificado-de-discapacidad-pasos-y-requisitos-actualizados.html>

- 
- El Comercio. (29 de marzo de 2014). *El agua termal y su poder medicinal*. Obtenido de <https://www.elcomercio.com/tendencias/agua-termal-y-medicinal.html>
- El pensante. (23 de 04 de 2016). *La investigación de campo*. Obtenido de <https://educacion.elpensante.com/la-investigacion-de-campo/>
- Embratur. (1984). *Inventario de Oferta Turística*. Rio de Janeiro: DISPLAN/CEBITUR.
- Emprende Pyme. (02 de 07 de 2019). *Planes para empresas*. Recuperado el 27 de Julio de 2018, de Plan de contingencia: <https://www.emprendepyme.net/plan-de-contingencia.html>
- FENEDIF. (11 de 06 de 2019). Obtenido de <https://www.turismo.gob.ec/ecuador-impulsa-turismo-accesible-para-todos-con-la-firma-de-convenio/>
- Fundación ILAM. (2018). *ILAM Patrimonio*. Recuperado el 17 de Agosto de 2018, de Las Categorías y sus definiciones: <http://ilam.org/index.php/es/programas/ilam-patrimonio/los-diversos-patrimonios>
- GAD. (2019). *Parroquia de San Blas*. Obtenido de [http://www.urcuqui.gob.ec/munurcuqui/index.php?option=com\\_content&view=article&id=32&Itemid=239](http://www.urcuqui.gob.ec/munurcuqui/index.php?option=com_content&view=article&id=32&Itemid=239)
- GAD, U. (2019). *Gobierno Autonomo Descentralizado Municipal Urcuqui*. Obtenido de [http://www.urcuqui.gob.ec/munurcuqui/index.php?option=com\\_content&view=article&id=34&Itemid=236](http://www.urcuqui.gob.ec/munurcuqui/index.php?option=com_content&view=article&id=34&Itemid=236)
- García. (02 de 08 de 2019). *¿Qué es una encuesta?* Obtenido de <http://www.estadistica.mat.uson.mx/Material/queesunaencuesta.pdf>
- Gigaturismo.com. (13 de Enero de 2009). *Diccionario de Turismo*. Recuperado el 29 de Julio de 2018, de Patrimonio: <http://www.gigaturismo.com/archives/2009/01/diccionario-de-turismo.html>
- Gonzalez , Ó. (2016). *Sistemas De Gestion de Calidad*. Bogotá: Ediciones ECOE.
- Gutiérrez, L. (05 de enero de 2004). *REGLAMENTO GENERAL A LA LEY DE TURISMO*. Obtenido de <https://www.turismo.gob.ec/wp-content/uploads/2015/04/REGLAMENTO-GENERAL-LEY-TURISMO.pdf>
- Hawking, S. (30 de 08 de 2019). *Informe mundial sobre la discapacidad de la OMS*. Obtenido de <https://www.escapadarural.com/blog/propietarios/el-turismo-accesible-ventajas-para-todos/>
- INEN. (01 de agosto de 2001). *ACCESIBILIDAD DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y MOVILIDAD REDUCIDA AL MEDIO FÍSICO. ÁREA HIGIÉNICO SANITARIA*. Obtenido de <https://www.habitatyvivienda.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2018/06/NTE-INEN-2293-AREA-HIGIENICO-SANITARIA.pdf>
- INEN. (01 de mayo de 2018). *ACCESIBILIDAD DE LAS PERSONAS AL MEDIO FÍSICO*. Obtenido de <https://www.habitatyvivienda.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2018/06/NTE-INEN-3141-DORMITORIOS-Y-HABITACIONES-ACCESIBLES.pdf>

- Infobae. (29 de 08 de 2019). *Aguas termales: la alternativa natural y saludable*. Obtenido de <https://www.infobae.com/tendencias/2018/01/08/aguas-termales-la-alternativa-natural-y-saludable-para-combatir-el-estres-durante-las-vacaciones/>
- Ingenio Empresa. (12 de Enero de 2017). *Análisis de Alternativas*. Obtenido de Cómo hacer un análisis de alternativas: <https://ingenioempresa.com/analisis-de-alternativas/>
- Jurado, J., & Fernández, A. (2013). *Experiencias en Turismo Accesible*. Huelva: Universidad de Huelva .
- KREATIVA Agencia de Publicidad. (19 de Octubre de 2017). *Anuncios*. Recuperado el 27 de Julio de 2018, de ¿Qué es la señalética y cuáles son sus funciones?: <https://kreativapublicidad.com/que-es-la-senaletica-y-cuales-son-sus-funciones/>
- La Lectura. (31 de mayo de 2011). *Tipos de lectura*. Obtenido de <http://cc2011gp5.blogspot.com/2011/05/tipos-de-lectura.html>
- Ley Orgánica de Discapacidades. (25 de marzo de 2012). *Proyecto de Ley Organánica de Discapacidades*. Obtenido de <https://www.wipo.int/edocs/lexdocs/laws/es/ec/ec024es.pdf>
- Luna, A. (01 de 07 de 2014). *Marco conceptualidad de la Administración*. Recuperado el 30 de Agosto de 2018, de Conceptos Basicos: [https://books.google.com.ec/books?id=b8\\_hBAAAQBAJ&pg=PA1&dq=administracion+a+partir+del+2014&hl=es-419&sa=X&ved=0ahUKEwijklbzm8NjcAhWFvlMKHf5xBzM4FBDoAQgpMAE#v=onepage&q=administracion%20a%20partir%20del%202014&f=false](https://books.google.com.ec/books?id=b8_hBAAAQBAJ&pg=PA1&dq=administracion+a+partir+del+2014&hl=es-419&sa=X&ved=0ahUKEwijklbzm8NjcAhWFvlMKHf5xBzM4FBDoAQgpMAE#v=onepage&q=administracion%20a%20partir%20del%202014&f=false)
- Marrero, M. (01 de noviembre de 2016). *glosario de términos hoteleros turísticos*. Obtenido de <https://www.hosteltur.com/files/web/templates/term/wikitur.pdf>
- Martinez, V. (11 de 06 de 2015). *LA GESTIÓN DE LOS MEDIOS SOCIALES EN LA DINAMIZACIÓN DE DESTINOS TURÍSTICOS TERMALES: ANÁLISIS CROSSCULTURAL DE MODELOS APLICADOS EN ESPAÑA, PORTUGAL Y ECUADOR*. Obtenido de [https://www.researchgate.net/profile/Valentin-Alejandro\\_Fernandez/publication/281829214\\_La\\_gestion\\_de\\_los\\_medios\\_sociales\\_en\\_la\\_dinamizacion\\_de\\_destinos\\_turisticos\\_termales\\_analisis\\_crosscultural\\_de\\_modelos\\_aplicados\\_en\\_Espana\\_Portugal\\_y\\_Ecuador/links/55f](https://www.researchgate.net/profile/Valentin-Alejandro_Fernandez/publication/281829214_La_gestion_de_los_medios_sociales_en_la_dinamizacion_de_destinos_turisticos_termales_analisis_crosscultural_de_modelos_aplicados_en_Espana_Portugal_y_Ecuador/links/55f)
- Melo, R. (22 de febrero de 2015). *EVALUACIÓN DEL ENTORNO PAISAJÍSTICO E INFRAESTRUCTURAL DE LOS*. Obtenido de <http://repositorio.utn.edu.ec/bitstream/123456789/5458/1/02%20TUR%20014%20TRABAJO%20DE%20GRADO.pdf>
- MIES. (11 de 06 de 2019). *Servicios MIES para personas con Discapacidad*. Obtenido de <https://www.inclusion.gob.ec/servicios-mies-para-personas-con-discapacidad/>
- Ministerio de Cultura y Patrimonio. (2014). *Por el Sendero de los Saberes y Saboros*. Urcuquí : Insituto Nacional de Patrimonio y cultura .

- Ministerio de Turismo. (2017). *MANUAL PARA LA REALIZACIÓN DEL INVENTARIO DE ATRACTIVOS Y GENERACIÓN DE ESPACIOS TURÍSTICOS DEL ECUADOR*. Recuperado el 17 de Agosto de 2018, de CLASIFICACIÓN DE ATRACTIVOS TURÍSTICOS:  
[https://servicios.turismo.gob.ec/descargas/InventarioAtractivosTuristicos/Parte1\\_GuiaMetodologicaInventarioGeneracionEspacioTuristico2017\\_2daEd.pdf](https://servicios.turismo.gob.ec/descargas/InventarioAtractivosTuristicos/Parte1_GuiaMetodologicaInventarioGeneracionEspacioTuristico2017_2daEd.pdf)
- Ministerio de Turismo. (11 de 07 de 2018). *Manual de Estructura de Productos en Base a un Atractivo Turístico*. Obtenido de  
<https://drive.google.com/file/d/1Ff4HG2U29FJRzv5WQ5ESd1SxjhOYAt99/view>
- MINTUR. (10 de 07 de 2018). *Manual de Metodología para Jerarquización de Atractivos y Generación de Espacios Turísticos*. Obtenido de  
<https://drive.google.com/file/d/17jZwEshCJdA9090NiKp4pbIcWw2c9aoT/view>
- MINTUR. (11 de 06 de 2019). *Ecuador impulsa Turismo accesible para todos*. Obtenido de  
<https://www.turismo.gob.ec/ecuador-impulsa-turismo-accesible-para-todos-con-la-firma-de-convenio/>
- Montenegro, E. (28 de abril de 2015). *TURISMO;COMPLEJO TURÍSTICO;COMPLEJO TIMBUYACU;COMUNIDAD IRUGINCHO;MODELO DE GESTIÓN TURÍSTICA;URCUQUÍ*. Obtenido de <http://repositorio.utn.edu.ec/handle/123456789/4434>
- Moreno, M. (2007). *Introducción a la Metodología de la investigación educativa*. Guadalajara: Progreso.
- Mullo, E., Vera, V., & Guillen, S. (2019). *El desarrollo del turismo comunitario en Ecuador: reflexiones necesarias*. Obtenido de  
<https://rus.ucf.edu.cu/index.php/rus/article/view/1175>
- Noboa, G. (16 de septiembre de 2011). *REGLAMENTO GENERAL DE ACTIVIDADES TURISTICAS*. Obtenido de <https://www.turismo.gob.ec/wp-content/uploads/2017/09/3.Reglamento-de-Actividades-Turisticas.pdf>
- Oceano Uno. (1994). *Diccionario Enciclopédico Ilustrado*. Barcelona (España): Oceano.
- OMT. (20 de noviembre de 2013). *Recomendaciones de la OMT por un turismo accesible para todos*. Obtenido de <http://cf.cdn.unwto.org/sites/all/files/docpdf/accesibilityes.pdf>
- OMT. (10 de 07 de 2019). *Introducción al Turismo*. Obtenido de <http://www.utntyh.com/wp-content/uploads/2011/09/INTRODUCCION-AL-TURISMO-OMT.pdf>
- Ortegón, E., Pacheco, J., & Prieto, A. (2005). *Metodología del marco lógico para el seguimiento y planificación y la evaluación de proyectos*. Santiago de Chile: CEPAL.
- Ortopedia Mimas. (01 de 10 de 2019). *Grúa de piscina eléctrica*. Obtenido de  
<https://www.ortopediamimas.com/gruas-de-traslado/gruas-piscinas/527-grua-de-piscina-electrica.html>
- Palhares, G. (2001). *Transporte aéreo e turismo*. Sao Paulo: Aleph.

- Panosso Neto, A. (2010). *Teoría del Turismo: conceptos, modelos y sistemas*. Triallas, Mexico: Editorial Trillas.
- PLANDETUR. (26 de septiembre de 2007). *DISEÑO DEL PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO DE TURISMO SOSTENIBLE PARA ECUADOR*.
- Pozo, H. (25 de septiembre de 2012). *LEY ORGÁNICA DE DISCAPACIDADES*. Obtenido de <https://www.wipo.int/edocs/lexdocs/laws/es/ec/ec024es.pdf>
- Pressat, R. (1979). *Dictionnaire de démographie*. France: Revue française de sociologie .
- Quesada, R. (2007). *Elementos deL Turismo*. San Jose, Costa Rica: EUNED.
- Quiguango, I. (2015). *Zonificación turística de los recursos y atractivos turísticos del cantón San Miguel de Urcuquí*. Obtenido de <http://www.dspace.uce.edu.ec/handle/25000/6147>
- Quito Turismo. (01 de 07 de 2019). *DESTINOS Y FRECUENCIAS*. Obtenido de [file:///C:/Users/David/Downloads/TTC%20-%20Destinos%20y%20Frecuencias%20\(2\).pdf](file:///C:/Users/David/Downloads/TTC%20-%20Destinos%20y%20Frecuencias%20(2).pdf)
- Rodríguez, J. (07 de marzo de 2012). *El turismo accesible, ventajas para todos*. Obtenido de <https://www.escapadarural.com/blog/propietarios/el-turismo-accesible-ventajas-para-todos/>
- Sammarchi, M. (2001). *Situación Actual del Turismo en la Argentina*. Recuperado el 2018, de LOS CENTROS TURÍSTICOS RECEPTORES Y SUS FACILIDADES: <http://revistas.um.es/turismo/article/view/22011/21301>
- Sandoval, C. (03 de 07 de 2012). *DEFINICION DE HOTELERIA*. Obtenido de <http://turismoholera.blogspot.com/2012/07/definicion-de-hoteleria.html>
- Secretaría de Turismo de Mexico. (02 de 07 de 2015). *Portal del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica de Turismo - SNIEGT*. Recuperado el 27 de Julio de 2018, de Glosario: <http://www.datatur.sectur.gob.mx/SitePages/Glosario.aspx>
- SECTUR. (2015). *Portal del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica de Turismo*. Recuperado el 12 de Agosto de 2018, de Demanda Turística: [http://www.datatur.sectur.gob.mx/SitePages/Glosario.aspx#Glosario\\_D](http://www.datatur.sectur.gob.mx/SitePages/Glosario.aspx#Glosario_D)
- Servicio de Integración Laboral de Personas con Discapacidad. (02 de diciembre de 2018). *Plataforma Federacion Discapacitados*. Obtenido de <http://fenedif.org/service/servicio-de-integracion-laboral-de-personas-con-discapacidad/>
- Stefanu, Y. (27 de Marzo de 2014). *Servicios y Recursos*. Recuperado el 04 de Agosto de 2018, de Ficha técnica, Investigación cuantitativa, Investigación social y de mercados: <http://www.estudiosmercado.com/los-7-puntos-de-una-ficha-tecnica/>
- Velazco, M. (02 de julio de 2019). Obtenido de GESTIÓN TURÍSTICA DEL Patrimonio Cultural: Enfoques para un Desarrollo Sostenible del Turismo Cultural: <http://revistas.um.es/turismo/article/view/70121>
- Viet, J. (1979). *Dictionnaire de Démographie*. Francia: Universitaires de France.

- 
- Villena, E. (02 de 07 de 2003). *Técnico hotelería y turismo*. Obtenido de [http://biblioteca.udla.edu.ec/client/es\\_EC/default/search/detailnonmodal/ent:\\$002f\\$002fSD\\_ILS\\$002f0\\$002fSD\\_ILS:739/ada?qu=TURISMO&ic=true&te=ILS&ps=300](http://biblioteca.udla.edu.ec/client/es_EC/default/search/detailnonmodal/ent:$002f$002fSD_ILS$002f0$002fSD_ILS:739/ada?qu=TURISMO&ic=true&te=ILS&ps=300)
- VIRTUAL, F. (11 de 06 de 2019). *Plataforma Virtual* . Obtenido de <http://www.fenedivirtual.org/>
- Yachay. (01 de septiembre de 2012). *Proyecto Ciudad del Conocimiento "YACHAY"*. Obtenido de [http://ideportal.iee.gob.ec/geodescargas/urcuqui/mt\\_urcuqui\\_general.pdf](http://ideportal.iee.gob.ec/geodescargas/urcuqui/mt_urcuqui_general.pdf)



# Comuna San Alfonso de Iruguincho

Dirección: Iruguincho - San Blas - Urcuquí  
Acuerdo Ministerial N° 684 del 4 de Mayo de 1953 del MAGAP  
RUC.: 1792106591001

Iruguincho, 15 de septiembre del 2019

## CARTA AVAL

Señores

### INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR CORDILLERA

— Presente. —

De mis consideraciones:

A petición verbal de la señorita Estefania Carolina Caiza Andrango estudiante de la carrera de Administración Turística y Hotelera, con CI 1723660328, me permito certificar que la señorita en mención realizó de manera satisfactoria la entrega e implementación de la elaboración del proyecto con tema "Elaboración de un Plan Estratégico para Turismo Accesible aplicado en las Termas de Timbuyacu, parroquia San Blas, cantón Urcuquí, con el fin de mejorar la adecuación de facilidades turísticas".

Proyecto que fue aceptado y culminado acorde a los requerimientos del Complejo Recreativo Timbuyacu ubicado en la Comunidad de Iruguincho, su arduo trabajo demostró ser una persona responsable, confiable, idónea, virtudes que le han hecho merecedora a nuestra estima y consideración de todos los que conformamos las Termas de Timbuyacu.

Es todo en cuanto puedo decir en honor a la verdad.

La Srta. Estefania Carolina Caiza Andrango, puede hacer uso de este documento para realizar el proyecto.

Atentamente,

  
María Carmen Landázuri-Valverde  
**Presidenta de la Comunidad**  
**SAN ALFONSO DE IRUGUINCHO**  
Teléfono: 0993646563-(06)2623072



## Urkund Analysis Result

Analysed Document: Tesis Carolina Caiza capitulo 7 final 1.docx (D57151812)  
Submitted: 17/10/2019 2:32:00  
Submitted By: carolina.caiza16@gmail.com  
Significance: 7 %

### Sources included in the report:

Mantilla G. Tesis final.pdf (D36179489)  
TESIS ANDREA GALLARDO URKUN.docx (D57075424)  
TESIS ESTUDIO DE FACTIBILIDAD TURISTICA UKUND.docx (D51319354)  
<https://docplayer.es/amp/97286339-Para-grados-academicos-de-licenciados-tercer-nivel-pontificia-universidad-catolica-del-ecuador-declaracion-y-autorizacion.html>  
<https://accesibilidad4all.com/piscinas-accesibles-normativa-soluciones-accesibilidad>  
<http://www.funcionjudicial.gob.ec/www/pdf/Manual-atencion-discapacidades.pdf>  
<http://www.dspace.uce.edu.ec/bitstream/25000/885/1/T-UCE-0005-148.pdf>  
<https://educarplus.com/2018/02/obtencion-del-certificado-de-discapacidad-pasos-y-requisitos-actualizados.html>  
<https://educacion.elpensante.com/la-investigacion-de-campo/>  
[http://www.urcuqui.gob.ec/munurcuqui/index.php?option=com\\_content&view=article&id=32&Itemid=239](http://www.urcuqui.gob.ec/munurcuqui/index.php?option=com_content&view=article&id=32&Itemid=239)  
<http://www.estadistica.mat.uson.mx/Material/queesunaencuesta.pdf>  
<https://www.habitatyvivienda.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2018/06/NTE-INEN-2293-AREA-HIGIENICO-SANITARIA.pdf>  
<https://www.habitatyvivienda.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2018/06/NTE-INEN-3141-DORMITORIOS-Y-HABITACIONES-ACCESIBLES.pdf>  
<https://www.infobae.com/tendencias/2018/01/08/aguas-termales-la-alternativa-natural-y-saludable-para-combatir-el-estres-durante-las-vacaciones/>  
<http://repositorio.utn.edu.ec/bitstream/123456789/5458/1/02%20TUR%20014%20TRABAJO%20DE%20GRADO.pdf>  
<http://repositorio.utn.edu.ec/handle/123456789/4434>  
<https://rus.ucf.edu.cu/index.php/rus/article/view/1175>  
<http://cf.cdn.unwto.org/sites/all/files/docpdf/accesibilityes.pdf>  
<http://www.utntyh.com/wp-content/uploads/2011/09/INTRODUCCION-AL-TURISMO-OMT.pdf>  
<http://www.dspace.uce.edu.ec/handle/25000/6147>  
<http://revistas.um.es/turismo/article/view/70121>  
<https://www.dspace.cordillera.edu.ec/bitstream/123456789/4571/1/68-TUR-18-18-1724562572.pdf>



NOMBRE TUTOR: ALMEIDA REVELO VILMA XIMENA  
NOMBRE ESTUDIANTE: CAIZA ANDRANGO ESTEFANIA CAROLINA  
CARRERA: ADMINISTRACIÓN TURÍSTICA Y HOTELERA  
TEMA DE TITULACIÓN: ELABORACIÓN DE UN PLAN ESTRATÉGICO PARA TURISMO ACCESIBLE APLICADO EN LAS TERMAS DE TIMBUAYACU, UBICADO EN LA PARROQUIA DE SAN IBLAS, CANTÓN URCUQUÍ, PROVINCIA DE IMBABURA, CON EL FIN DE MEJORAR LA ADECUACIÓN DE FACILIDADES TURÍSTICAS  
IMPRESIÓN REPORTE: Quito, 18 de octubre del 2019 17:40:36  
TIPO REPORTE: ACUMULATIVO

MODALIDAD: INVESTIGACIÓN DESARROLLO INNOVACION

NO.	CODIGO	FECHA TUTORIA	TIPO ASESORIA	PERIODO:			OBSERVACION	ESTADO SC
				HORA INICIO	TEMA TRATADO	HORA FIN		
1	192458	2019-05-09	INSITU	2019-05-09 17:00:00	ANTECEDENTES / CONTEXTO	2019-05-09 18:00:00	REALIZA LA CONSULTA DE FUENTES DE INFORMACIÓN, TEXTOS LIBROS Y OBSERVACIÓN DEL LUGAR CORRESPONDIENTES	PROCESADO
2	193378	2019-05-07	AUTONOMA	2019-05-07 08:00:00	ANTECEDENTES / CONTEXTO	2019-05-07 16:00:00	REALIZA LOS CAMBIOS NECESARIOS EN REDACCIÓN Y CONTINUA CON LA BÚSQUEDA DE INFORMACIÓN.	PROCESADO
3	192459	2019-05-10	AUTONOMA	2019-05-10 09:00:00	ANTECEDENTES / JUSTIFICACIÓN	2019-05-10 13:40:00	PRESENTA LAS REVISIONES ENVIADAS	PROCESADO
4	193379	2019-05-09	INSITU	2019-05-09 12:00:00	ANTECEDENTES / JUSTIFICACIÓN	2019-05-09 14:30:00	PRESENTA LAS CORRECCIONES ENVIADAS	PROCESADO
5	193380	2019-05-12	AUTONOMA	2019-05-12 08:00:00	ANTECEDENTES / DEFINICIÓN DEL PROBLEMA CENTRAL (MATRIZ T)	2019-05-12 13:00:00	REALIZA LOS CAMBIOS NECESARIOS	PROCESADO
6	192461	2019-05-17	AUTONOMA	2019-05-17 08:00:00	ANTECEDENTES / DEFINICIÓN DEL PROBLEMA CENTRAL (MATRIZ T)	2019-05-17 15:52:00	REALIZA CORRECCIONES ENVIADAS, CAMBIOS NECESARIOS ARREGLOS EN LA MATRIZ T	PROCESADO
7	193384	2019-05-18	AUTONOMA	2019-05-18 08:00:00	ANTECEDENTES / DEFINICIÓN DEL PROBLEMA CENTRAL (MATRIZ T)	2019-05-18 13:00:00	EJECUTA LOS CAMBIOS NECESARIOS	PROCESADO
8	192462	2019-05-22	INSITU	2019-05-22 17:00:00	ANÁLISIS DE INVOLUCRADOS / MAPEO DE INVOLUCRADOS	2019-05-22 18:00:00	CAMBIO EN EL MAPA DE INVOLUCRADOS, CAMBIOS CORRESPONDIENTES	PROCESADO
9	193388	2019-05-25	AUTONOMA	2019-05-25 08:00:00	ANÁLISIS DE INVOLUCRADOS / MAPEO DE INVOLUCRADOS	2019-05-25 13:00:00	EJECUTA LOS CAMBIOS ENVIADOS, REALIZA LA INVESTIGACIÓN DE CAMPO NECESARIA SE EFECTUAN LAS CORRECCIONES	PROCESADO
10	192463	2019-05-30	AUTONOMA	2019-05-30 08:00:00	ANÁLISIS DE INVOLUCRADOS / MAPEO DE INVOLUCRADOS	2019-05-30 13:00:00	REALIZA LOS CAMBIOS NECESARIOS, REDACCIÓN, NORMAS APA	PROCESADO
11	192464	2019-06-06	INSITU	2019-06-06 17:00:00	PROBLEMAS Y OBJETIVOS / ARBOL DE PROBLEMAS	2019-06-06 18:00:00	REALIZA LOS CAMBIOS NECESARIOS, REDACCIÓN, NORMAS APA	PROCESADO
12	193391	2019-06-07	INSITU	2019-06-07 12:00:00	PROBLEMAS Y OBJETIVOS / ARBOL DE PROBLEMAS	2019-06-07 14:30:00	PRESENTA LOS CAMBIOS CORRESPONDIENTES	PROCESADO
13	193392	2019-06-08	AUTONOMA	2019-06-08 08:00:00	PROBLEMAS Y OBJETIVOS / ARBOL DE PROBLEMAS	2019-06-08 13:00:00	EJECUTA INVESTIGACIÓN DE CAMPO DIRECTAMENTE EN EL SECTOR	PROCESADO
14	193393	2019-06-15	AUTONOMA	2019-06-15 08:00:00	PROBLEMAS Y OBJETIVOS / ARBOL DE OBJETIVOS	2019-06-15 13:00:00	REALIZA INVESTIGACIÓN DE CAMPO	PROCESADO
15	192466	2019-06-07	AUTONOMA	2019-06-07 08:00:00	ANÁLISIS DE ALTERNATIVAS / MATRIZ DE ANÁLISIS DE ALTERNATIVAS	2019-06-07 13:00:00	SE REALIZAN LAS CORRECCIONES NECESARIAS, ACTIVIDADES PARA PLASMAR EN EL DIAGRAMA DE ESTRATEGIAS.	PROCESADO
16	193394	2019-06-06	INSITU	2019-06-06 12:00:00	ANÁLISIS DE ALTERNATIVAS / MATRIZ DE ANÁLISIS DE ALTERNATIVAS	2019-06-06 14:00:00	PRESENTA LOS CAMBIOS NECESARIOS, HACER LAS CORRECCIONES ENVIADAS	PROCESADO
17	193395	2019-06-04	AUTONOMA	2019-06-04 08:00:00	ANÁLISIS DE ALTERNATIVAS / MATRIZ DE ANÁLISIS DE ALTERNATIVAS	2019-06-04 13:00:00	PIVVESTIGA, HACER LOS CAMBIOS ENVIADOS	PROCESADO
18	192467	2019-06-13	INSITU	2019-06-13 17:00:00	ANÁLISIS DE ALTERNATIVAS / MATRIZ DE ANÁLISIS DE IMPACTO DE LOS OBJETIVOS	2019-06-13 18:00:00	EJECUTAR CAMBIOS NECESARIOS, APLICAR NORMAS APA, CAMBIOS EN REDACCIÓN	PROCESADO
19	193396	2019-06-12	AUTONOMA	2019-06-12 12:00:00	ANÁLISIS DE ALTERNATIVAS / MATRIZ DE ANÁLISIS DE IMPACTO DE LOS OBJETIVOS	2019-06-12 20:00:00	PRESENTA COAMITOS Y CORRECCIONES ENVIADAS.	PROCESADO
20	192468	2019-06-14	AUTONOMA	2019-06-14 08:00:00	ANÁLISIS DE ALTERNATIVAS / DIAGRAMA DE ESTRATEGIAS	2019-06-14 13:00:00	REALIZAR LOS CAMBIOS NECESARIOS, APLICACIÓN DE LAS NORMAS APA, INVESTIGACIÓN DE CAMPO.	PROCESADO
21	193399	2019-06-16	AUTONOMA	2019-06-16 08:00:00	DIAGRAMA DE ESTRATEGIAS	2019-06-16 14:00:00	REALIZA LOS CAMBIOS NECESARIOS	PROCESADO
22	193400	2019-06-20	AUTONOMA	2019-06-20 14:00:00	ANÁLISIS DE ALTERNATIVAS / DIAGRAMA DE ESTRATEGIAS	2019-06-20 22:00:00	EJECUTA LAS CORRECCIONES Y CAMBIOS ENVIADOS	PROCESADO
23	192469	2019-06-20	INSITU	2019-06-20 17:00:00	ANÁLISIS DE ALTERNATIVAS / MATRIZ DE MARCO LOGICO	2019-06-20 18:00:00	REALIZA LOS CAMBIOS Y CORRECCIONES NECESARIAS	PROCESADO
24	193402	2019-06-22	AUTONOMA	2019-06-22 08:00:00	ANÁLISIS DE ALTERNATIVAS / MATRIZ DE MARCO LOGICO	2019-06-22 14:00:00	REALIZA VISITAS DE CAMPO, RECOPIACIÓN DE INFORMACIÓN	PROCESADO
25	193403	2019-06-24	AUTONOMA	2019-06-24 08:00:00	ANÁLISIS DE ALTERNATIVAS / MATRIZ DE MARCO LOGICO	2019-06-24 16:00:00	EJECUTA EL DESARROLLO CORRESPONDIENTE	PROCESADO
26	192470	2019-06-21	AUTONOMA	2019-06-21 08:00:00	PROPUESTA / ANTECEDENTES (DE LA HERRAMIENTA O METODOLOGIA QUE PROPONE COMO SOLUCIÓN)	2019-06-21 13:00:00	REALIZA LOS CAMBIOS NECESARIOS Y EFECTUA INVESTIGACIÓN DE CAMPO	PROCESADO

27	193404	2019-06-20	AUTONOMIA	2019-06-20 12:00:00	PROPUESTA / ANTECEDENTES (DE LA HERRAMIENTA O METODOLOGIA QUE PROPONE COMO SOLUCION)	2019-06-20 22:00:00	10.00	ELABORA LOS CAMBIOS ENVIADOS HACE LAS CONSULTAS CORRESPONDIENTES	PROCESADO
28	192471	2019-06-27	AUTONOMIA	2019-06-27 17:00:00	PROPUESTA / DESCRIPCION (DE LA HERRAMIENTA O METODOLOGIA QUE PROPONE COMO SOLUCION)	2019-06-27 18:00:00	1.00	CORRECCIONES NECESARIAS PARA LA APLICACION DE LA ENCUESTA	PROCESADO
29	193405	2019-06-29	AUTONOMIA	2019-06-29 08:00:00	PROPUESTA / DESCRIPCION (DE LA HERRAMIENTA O METODOLOGIA QUE PROPONE COMO SOLUCION)	2019-06-29 17:00:00	9.00	EJECUTA LOS CAMBIOS ENVIADOS	PROCESADO
30	193406	2019-06-30	AUTONOMIA	2019-06-30 08:00:00	PROPUESTA / DESCRIPCION (DE LA HERRAMIENTA O METODOLOGIA QUE PROPONE COMO SOLUCION)	2019-06-30 17:00:00	9.00	CAMBIOS EJECUTADOS, REALIZACION DE CAMBIOS Y CORRECCIONES	PROCESADO
31	192472	2019-06-27	INSITU	2019-06-27 17:00:00	PROPUESTA / FORMULACION DEL PROCESO DE APLICACION DE LA PROPIUESTA	2019-06-27 18:00:00	1.00	BUSQUEDA DE INFORMACION NECESARIA PARA FORMULACION DE LA PROPIUESTA	PROCESADO
32	192473	2019-07-04	INSITU	2019-07-04 17:00:00	PROPUESTA / FORMULACION DEL PROCESO DE APLICACION DE LA PROPIUESTA	2019-07-04 18:28:00	1.47	EJECUTAR LOS CAMBIOS NECESARIOS	PROCESADO
33	192474	2019-07-04	INSITU	2019-07-04 17:00:00	PROPUESTA / FORMULACION DEL PROCESO DE APLICACION DE LA PROPIUESTA	2019-07-04 18:28:00	1.47	EJECUTAR LOS CAMBIOS NECESARIOS	PROCESADO
34	192475	2019-07-11	INSITU	2019-07-11 17:00:00	ASPECTOS ADMINISTRATIVOS / RECURSOS	2019-07-11 18:00:00	1.00	REALIZA LOS CAMBIOS NECESARIO, REDACCION, CORRECCIONES DE LA PROPIUESTA	PROCESADO
35	192476	2019-07-12	AUTONOMIA	2019-07-12 08:00:00	ASPECTOS ADMINISTRATIVOS / RECURSOS	2019-07-12 15:00:00	7.00	EJECUTA LAS CORRECCIONES NECESARIAS	PROCESADO
36	192477	2019-07-18	INSITU	2019-07-18 17:00:00	ASPECTOS ADMINISTRATIVOS / PRESUPUESTO	2019-07-18 18:00:00	1.00	ELABORACION DE LAS CORRECCIONES NECESARIAS, EFECTUA CAMBIOS CORRESPONDIENTES	PROCESADO
37	192478	2019-07-25	INSITU	2019-07-25 17:00:00	ASPECTOS ADMINISTRATIVOS / PRESUPUESTO	2019-07-25 18:00:00	1.00	EJECUTA CAMBIOS REQUERIDOS	PROCESADO
38	192479	2019-07-26	AUTONOMIA	2019-07-26 08:00:00	ASPECTOS ADMINISTRATIVOS / PRESUPUESTO	2019-07-26 15:00:00	7.00	RECAUDACION DE INFORMACION NECESARIA PARA EFECTUAR LOS PRESUPUESTOS	PROCESADO
39	193407	2019-07-20	AUTONOMIA	2019-07-20 08:00:00	ASPECTOS ADMINISTRATIVOS / PRESUPUESTO	2019-07-20 17:00:00	9.00	PRESENTA LOS CAMBIOS ENVIADOS	PROCESADO
40	192480	2019-08-01	INSITU	2019-08-01 08:00:00	ASPECTOS ADMINISTRATIVOS / CRONOGRAMA	2019-08-01 18:00:00	10.00	CAMBIOS Y CORRECCIONES NECESARIAS	PROCESADO
41	192481	2019-08-01	AUTONOMIA	2019-08-01 08:00:00	ASPECTOS ADMINISTRATIVOS / CRONOGRAMA	2019-08-01 15:00:00	7.00	CORRECCIONES CORRESPONDIENTES AL CRONOGRAMA	PROCESADO
42	193408	2019-08-03	AUTONOMIA	2019-08-03 08:00:00	ASPECTOS ADMINISTRATIVOS / CRONOGRAMA	2019-08-03 17:00:00	9.00	HACER CAMBIOS NECESARIOS	PROCESADO
43	193409	2019-08-05	AUTONOMIA	2019-08-05 08:00:00	ASPECTOS ADMINISTRATIVOS / CRONOGRAMA	2019-08-05 17:00:00	9.00	HACE LOS CAMBIOS CORRESPONDIENTES,	PROCESADO
44	192482	2019-08-02	AUTONOMIA	2019-08-02 08:00:00	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES / CONCLUSIONES	2019-08-02 15:00:00	7.00	REVISIONES Y CORRECCIONES NECESARIAS	PROCESADO
45	193410	2019-08-03	AUTONOMIA	2019-08-03 08:00:00	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES / CONCLUSIONES	2019-08-03 15:00:00	7.00	EJECUTA LOS CAMBIOS ENVIADOS	PROCESADO
46	192483	2019-09-17	INSITU	2019-09-17 17:00:00	RECOMENDACIONES / RECOMENDACIONES	2019-09-17 18:00:00	1.00	CORRECCION EN LA REDACCION, CORRECCIONES ORTOGRAFICAS Y CAMBIOS RESPECTIVOS	PROCESADO
47	192484	2019-09-18	AUTONOMIA	2019-09-18 08:00:00	RECOMENDACIONES / RECOMENDACIONES	2019-09-18 15:28:00	7.47	EJECUTAR LOS CAMBIOS NECESARIOS, EN REDACCION, ORTOGRAFIA Y REALIZAR LAS CORRECCIONES CORRESPONDIENTES	PROCESADO
48	193411	2019-09-28	AUTONOMIA	2019-09-28 12:00:00	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES / RECOMENDACIONES	2019-09-28 16:30:00	4.50	PRESENTA LOS CAMBIOS ENVIADOS	PROCESADO
49	193412	2019-10-18	INSITU	2019-10-18 17:35:00	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES / RECOMENDACIONES	2019-10-18 17:30:00	0.25	CAMBIOS PRESENTADOS	PROCESADO
<b>TOTAL HORAS</b>							<b>239.7</b>		

  
**CONSEJO MUNICIPAL DE TURISMO Y HOTELERO**  
 ANDRÉS PUENTES MARLENE CECILIA  
 DELEGADO

  
 ALIMINO  
 CAIZA ANDRANGO ESTEFANIA CAROLINA

  
 TUTOR  
 ALONSO REVERO VILMA XIEMENA

CE: 171876162 Adm. Turística y Hotelera  
 CE: 1713600328



# INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR CORDILLERA

## ADMINISTRACIÓN TURÍSTICA Y HOTELERA

### ORDEN DE EMPASTADO

Una vez verificado el cumplimiento de los requisitos establecidos para el proceso del Trabajo de Integración Curricular, se **AUTORIZA** realizar el empastado del Trabajo de Integración Curricular, del alumno(a) **CAIZA ANDRANGO ESTEFANIA CAROLINA** portador de la cédula de identidad N° 172366032-8, previa validación por parte de los departamentos facultados.

Quito, 13 de noviembre de 2019  
INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR  
"CORDILLERA"  
22 NOV 2019

VISTO FINANCIERO

CAJA

Sra. Mariela Balseca

CAJA

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR  
"CORDILLERA"

CONSEJO DE CARRERA

Adm. Turística y Hotelera  
Ing. Marlene Andrade

DELEGADO DE LA UNIDAD  
DE INTEGRACIÓN CURRICULAR

BIBLIOTECA

Ing. William Parra López  
BIBLIOTECA

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR  
"CORDILLERA"  
02 DIC 2019  
9,45 JBS  
COORDINACIÓN ACADÉMICA

Ing. Samira Villalba

PRÁCTICAS PREPROFESIONALES

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR  
"CORDILLERA"  
DIRECCIÓN DE CARRERA

Adm. Turística y Hotelera  
Msc. Carlos Guijarro

DIRECTOR DE CARRERA

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR  
"CORDILLERA"  
11 DIC 2019  
Verónica Lara

Ing. Verónica Lara  
SECRETARIA ACADÉMICA